

El mayor récord del déficit alcanzado fue en el 2024 con USD 281 millones

# Agujero de la Caja Fiscal ya consumió USD 1.139 millones

Desde el 2015, el Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Sector Público sufre pérdidas que se cubren en su mayoría con impuestos. Policías y militares registran el mayor riesgo.

PÁGINA 14

## DOMINGO

Marco González, procurador general de la República

“Cuando intentamos embargar a Enzo Cardozo, no tenía nada a su nombre”

PÁGINA 54

Don Canuto González Britos Excombatiente: “Nuestra misión era sobrevivir”

PÁGINA 8



FERNANDO CALISTRO/DANIEL DUARTE



## Banco San Miguel en llamas

Calor extremo. El fuego se propagó en zona de la Bahía de Asunción. Bomberos, Armada y Policía trabajaron horas para mitigar incendio.

PÁGINA 28



FFAA impulsan creación del Comando Conjunto de Ciberdefensa

PÁGINA 4

Las playas del Sur son el epicentro de la movida veraniega

PÁGINAS 30 y 31

## EEUU: Trump 2.0, China y la gran oportunidad de Peña

PÁGINAS 2, 3, 46, 47 y 48

### CON ESTA EDICIÓN

- REVISTA PAUSA
- FASCÍCULO CRÓNICAS HISTÓRICAS DEL PARAGUAY N° 14



### COMPRA OPCIONAL 1

COLECCIÓN BIBLIOTECA DE PSICOLOGÍA - BREVE HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA El nacimiento de la ciencia de la mente G. 40.000



### COMPRA OPCIONAL 2

COLECCIÓN ROSTROS DEL MAL - KLAUS BARBIE El Carnicero de Lyon G. 40.000



DISFRUTA EL Verano ABORDO DE TU TOYOTA INCLUYEN BONO DE 1.500 USD

COROLLA GLI CUOTAS DE 479 USD

COROLLA CROSS CUOTAS DE 527 USD

ENTREGA MINIMA DE 1.500 USD CONSULTÁ PLANES DE FINANCIACIÓN EN GUARANÍES

TOYOTA TOYOTOSHI PETROBRAS LUBRAX

## Política



**Expectativas de HC con Trump**  
El cartismo espera con ansias una nueva postura del presidente electo de EEUU, Donald Trump respecto a las sanciones impuestas a Horacio Cartes.

# EEUU: Trump 2.0, China y la gran

**A HORAS DE SU ASUNCIÓN.** Incertidumbre y esperanza casi mística ante su segundo mandato.

**TODO UN DESAFÍO.** El presidente asume con el desafío de enfrentar el avance chino en el mundo.



En Washington

**LUIS BAREIRO**  
Periodista Multimedia GV

Trump asume con el desafío de enfrentar el avance chino en el mundo, lo que colocará como prioridad en su agenda a Latinoamérica. Y allí se cuele por primera vez Paraguay como un socio estratégico. La pregunta que se hacen en Washington es si el presidente Santiago Peña aprovechará esta coyuntura en beneficio del país o la desperdiciará intentando revertir las sanciones de su mentor político.

Las palabras, que se repiten más a menudo cuando se consulta con académicos, analistas políticos y ciudadanos de a pie, acerca de sus expectativas con respecto a la nueva administración de Donald Trump, son casi siempre las mismas: Incertidumbre y esperanza. Incertidumbre ante el impacto en el costo de vida que puedan llegar a tener algunas de las políticas anunciadas por Trump (siempre que estas se ejecuten efectivamente), y esperanza de que esas mismas políticas puedan retrotraer a este país a un tiempo en el que el gran empleador era una industria manufacturera que hoy opera desde China o México.

Los analistas se preguntan qué efectos inflacionarios tendrá el anunciado incremento de los aranceles que graban los productos importados de China. Hoy, la canasta básica de



**Donald Trump**

consumo del estadounidense medio tiene un porcentaje altísimo de productos elaborados en China o con materiales chinos. Cobrar mayores aranceles –aseguran ellos– solo puede disparar los precios de esos productos que no tienen sustitutos en la economía o local o cuando menos, no a los precios que ofertan los chinos.

La segunda gran interrogante tiene que ver con el futuro de los inmigrantes ilegales que viven y trabajan en Estados Unidos. Se estima que más de la mitad de los obreros de la construcción y una tercera parte de los operarios de la industria lechera pertenecen a este grupo. Si se llegaran a efectivizar las deportaciones masivas, o si solo los empleadores se vieran obligados a reducir sus plantillas por temor a las sanciones, ambos sectores tendrían que recortar abruptamente sus niveles de producción, encareciendo significativamente tanto las viviendas como la leche. Para los estudiosos sobre cómo funciona la economía estadounidense está claro que el modelo no puede operar sin esos migrantes. ¿Cumplirá Trump su promesa/amenaza de buscarlos y deportarlos? Con un líder tan personalista y pragmático en sus negociaciones, nadie se anima a responder con seguridad.

Para los partidarios de Trump y para quienes lo votaron, aguardando un cambio casi mágico, la esperanza tras



**Cuenta regresiva.** La expectativa avanza cuando faltan cada vez menos horas para que Donald Trump tome el mando en EEUU.

el eslogan de “volver a hacer grande a América” es que regrese el empleo bien remunerado de las grandes industrias manufactureras, algo que los economistas aseguran que sencillamente no pasará. Hoy, el empleo promedio depende del sector servicios, y el mejor remunerado está vinculado

con la producción de tecnología de punta.

Precisamente en ese campo se presenta el desafío más grande que tendrá esta nueva administración: La de enfrentar el brutal crecimiento industrial y comercial de China. Para los analistas, no hay dudas de que la disputa con la

industria pesada China ya está perdida. La batalla es por el liderazgo en la generación y comercialización de nuevas tecnologías. En opinión de los académicos, con quienes pudimos conversar en estos últimos días, ese liderazgo todavía se mantiene parcialmente en manos de Estados

Unidos y sus aliados Japón y Corea del Sur, y esto gracias a sus universidades y a las enormes inversiones privadas en inteligencia artificial, robótica y comunicaciones. Pero China avanza a una velocidad de vértigo con sus empresas públicas y bajo el férreo control del partido-estado.

*Muchas interrogantes a lo que los propios estadounidenses llaman la Administración Trump 2.0.*

**Luis Bareiro**

## Reuniones del mandatario paraguayo

A través de sus redes sociales, el presidente paraguayo Santiago Peña estuvo compartiendo algunas de sus actividades en EEUU, en espera de la asunción de Donald

Trump, que es mañana. Mencionó una reunión que mantuvo con el senador Rick Scott, quien fue justamente el que le había cursado la invitación para asistir a la ce-

remonia. "Conversé sobre temas clave para fortalecer los vínculos entre Paraguay y Estados Unidos", posteo Peña. También destacó el encuentro con el nuevo secre-

tario de Estado designado de los Estados Unidos Marco Rubio. "Juntos nos comprometimos a fortalecer las relaciones bilaterales entre Paraguay y Estados Unidos", fue

lo que indicó el mandatario paraguayo a través de X.

Además, anunció que acordó junto con Rubio una próxima visita del secretario de Estado a Paraguay.

# Oportunidad de Santiago Peña

**INMIGRANTES.** La situación de los mismos ante la amenaza de deportaciones es otra interrogante.

**EXPECTATIVA.** Analistas ven oportunidad para Paraguay de conseguir inversiones tecnológicas.

GENTILEZA



**De gala.** El presidente Santiago Peña y su esposa Leticia Ocampos participaron de una recepción.



**Encuentro.** Peña conversó con Marco Rubio.



**Invitado.** Peña junto al senador Rick Scott.

## Santi admite a medio que tiene grandes expectativas

El presidente de la República, Santiago Peña habló de sus altas expectativas sobre el segundo mandato de Donald Trump, en Estados Unidos, y aseguró, en una entrevista brindada a Infobae desde Washington que Paraguay podría ser el mayor aliado del país norteamericano.

"El presidente Trump, y a mí me ha tocado hablar con él ya en dos oportunidades, es consciente de que Paraguay probablemente es el mayor aliado que tiene Estados Unidos", sostuvo el mandatario.

Al ser consultado si la nueva administración de Trump podría alterar la relación entre Estados Unidos y América Latina, Peña dijo que "puede ser uno de los cambios más radicales de la historia moderna para la región".

El titular del Ejecutivo se orientó a "quienes van a ser los protagonistas de esta relación" y citó a Marco Rubio, designado como secretario de Estado, y al subsecretario de Estado, Christian Landa.

"Ambos tienen un conocimiento acabado no solamente del idioma, sino de la cultura y del potencial que tiene América Latina para

enfrentar los grandes desafíos que tiene esta administración", expresó Peña, para luego volver a hablar sobre "el gran aliado para Estados Unidos" y citar esta vez a América Latina.

Durante la entrevista, Peña incluso citó a Paraguay como mediador del conflicto de Israel y Palestina.

"Lo hemos visto hace unos días diciendo que si no se llega a un acuerdo para liberar los rehenes el 20 de enero, realmente iban a pasar cosas muy malas en el Medio Oriente. Dos días después vemos que se llega a un acuerdo después de casi un año que estábamos intentando todo Paraguay, con una férrea defensa al derecho de Israel a defenderse y a recuperar a todas las personas que habían sido privadas de su libertad. Y hoy esto es una realidad", aseguró.

Al ser consultado sobre la guerra entre Ucrania y Rusia, Peña señaló que Trump será "un factor fundamental" en la resolución de ese conflicto y aseguró tener la certeza y "mucha seguridad" de que el norteamericano "va a resolver también el problema de Venezuela".

Peña también aludió a la

relación con Taiwán para indicar que esto supone una ventaja "muy, pero muy importante" para fortalecer la relación de Paraguay con Estados Unidos.

Peña se encuentra en Estados Unidos para participar de la investidura presidencial. Concedió la entrevista en este marco, desde la Embajada paraguaya en Washington DC, ubicada en el barrio Dupont Circle.

La declaración fue hecha en entrevista con el medio argentino Infobae, donde desplegó todas sus expectativas sobre el próximo Gobierno estadounidense.

De hecho, su presencia en Washington para participar del acto de traspaso de mando donde se investirá por segunda vez a Donald Trump como presidente de los Estados Unidos, se da en medio de una controversia acerca de si recibió o no invitación a la toma de mando. Desde la Vocería del Gobierno confirmaron que el presidente recibió una invitación oficial. Por su parte, el diputado Mauricio Espínola (ANR) sostuvo que el cónsul paraguayo en Miami solicitó y operó para conseguir la invitación.

*La pregunta en Washington es si Peña aprovechará coyuntura en beneficio del país o la desperdiciará intentando revertir sanciones de su mentor político.*

Luis Bareiro

**CHINA Y TAIWÁN.** En esta nueva guerra fría de tinte comercial y con miras a la supremacía tecnológica, Estados

Unidos y el nuevo gobierno de Trump consideran por primera vez como una prioridad contrarrestar el desembarco

agresivo de China en Latinoamérica. Y en ese marco, aparece sorprendentemente como un socio estratégico uno de los países más pequeños y de menor relevancia comercial en Sudamérica: Paraguay. Irónicamente es el país más grande que todavía reconoce a Taiwán como país independiente, la isla convertida en uno de los principales productores de semiconductores

del mundo, isla que China reclama como suya.

De acuerdo con quienes trabajan en las políticas de Estados Unidos sobre este su mayor desafío, Paraguay está recibiendo muy poco tanto de los gobiernos estadounidenses como del propio Taiwán para ser uno de los últimos que resiste a las presiones de China. Varios analistas coinciden en que esta es una oportunidad irrepetible para el Paraguay, para conseguir inversiones e incluso transferencia de tecnología de empresas ame-

*Los analistas se preguntan qué efectos inflacionarios tendrá el anunciado incremento de los aranceles que graban los productos importados de China.*

Luis Bareiro

ricanas y taiwanesas. La cuestión, refieren, es que la prioridad del Gobierno paraguayo en estas negociaciones sea asegurar beneficios para el país y no revertir las sanciones que hoy pesan sobre el ex presidente Horacio Cartes, pre-

sidente del partido de gobierno y padrino político del actual mandatario paraguayo Santiago Peña.

Muchas interrogantes al inicio de esto que los propios estadounidenses llaman la Administración Trump 2.0.

# EEUU dona equipos y capacitación para hacer frente a ciberataques

Digetic de las FFAA fue beneficiada con USD 15.000 en equipos y la formación actual de 30 militares. Dirección apoyará al Mitic con plan de ciberseguridad para entes claves del Estado.



Desde el ámbito castrense informaron que existen importantes novedades en materia de ciberseguridad y ciberdefensa en Paraguay, mediante la cooperación de EEUU.

Por un lado, el entrenamiento que reciben actualmente 30 personales de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación de las Fuerzas Armadas (Digetic FFAA), del Comando Sur y la Guardia Nacional de Massachusetts.

Además, miembros de la misma Dirección participan del Foro Iberoamericano de Ciberdefensa y reciben ejercicios internacionales sobre ciberseguridad y ciberdefensa. El director general de la Digetic es actualmente Neill Roger Camacho Kailar.

También, se planifica la creación de un comando conjunto de ciberdefensa de las Fuerzas Militares. Se estima que esté en funcionamiento desde junio de este año, pero eso aún no está confirmado. Una vez en operaciones requerirá de una inversión de USD 3,5 millones.

Se indicó que está en marcha el CSIRT MIL (Centro de respuestas a incidentes cibernéticos militar). Estos recursos vendrían del paquete que planea destinar el Ejecutivo para seguridad y desarrollo.

Entre ellos está la adquisición de lanchas, radares e inversión en ciberdefensa. No se descarta que también la Embajada de los Estados Unidos realice una inversión para apoyar el proyecto.

Recientemente, esta última invirtió USD 15 mil para dotar



*Tenemos una Dirección de Ciberseguridad que se encarga de monitorear y controlar las redes militares.*

**Alfredo Jonás Ramírez**, subdirector de la Digetic.

de equipos informáticos a la nueva sede de operaciones de la Digetic.

**DIGETIC.** El coronel Alfredo Jonás Ramírez, subdirector de la Digetic, informó que su institución tiene la responsabilidad de asesorar al comandante de las Fuerzas Militares, César Augusto Moreno Landaira, en lo relacionado a las tecnologías de información y comunicación (tics), ciberseguridad y ciberdefensa. "Tenemos una dirección de ciberseguridad que se encarga de monitorear y controlar las redes militares y establecer contactos con sus pares", explicó.

Destacó que cuentan con nuevas instalaciones equipadas con tecnología de punta.

**TRABAJOS ACTUALES.** Actualmente, la Digetic está llevando adelante varios trabajos como

asegurando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de las infraestructuras y sistemas, asegurando la continuidad operativa de las Fuerzas Armadas (FFAA) y las Infraestructuras Críticas (IICC) Nacionales.

En cuanto al objetivo general, sería establecer y mantener una capacidad de Ciberdefensa robusta y eficiente que garantice la protección de

**3.500.000**

dólares es lo que necesitará la Digetic una vez se convierta en un Comando Conjunto de la Ciberdefensa.

la asesoría a las Fuerzas Militares (FFMM) para cumplir con las exigencias del Gobierno Digital como el programa Papel Cero, simplificación de trámites online y la conectividad de las instituciones públicas. Además, trabajan en el desarrollo de los softwares SOFDOC, que es un gestor de documentos, y Chat Mil, que es un sistema de mensajería militar.

Dicha dirección también está abocada a la mejora de su infraestructura como su data center, servidores, conectividad, terminales, router, etc.

En cuanto a la herramienta del Gobierno Electrónico, trabajan en la gestión y apertura de más de 35 sitios web institucionales, gestión de correos electrónicos y la verificación de cuentas oficiales.

En apoyo técnico, trabajan en la instalación de 150 cámaras, más de 12 CCTV, reactivación de correos institucionales, recuperación de cuentas y usuarios, y el establecimiento de administradores.

En educación, han realizado charlas en colegios y universidades, totalizando unas 27 visitas y charlas a Unidades Militares; y a 65 colegios civiles, impartiendo conocimientos a 9.000 estudiantes y 160 padres de familia.

las IICC y sistemas de información crítica (SIC) del Paraguay contra Ciberamenazas, apoyando la Seguridad Nacional y la continuidad operativa para este tipo de unidades.

Ya con miras al comando de Ciberdefensa el comandante de las Fuerzas Militares General de Ejército César Augusto Moreno Landaira asignó y entregó a la Digetic el lugar físico actual. Además, está

## Mejoras en la Digetic de las Fuerzas Armadas (FFAA)

**USD 3,5 millones** necesita la Digetic cuando se convierta en Comando Conjunto de Ciberdefensa. Esto está previsto para el mes de junio. Los recursos serían para la adquisición de una base de datos, servidores, laptops de última generación entre otros equipos. Estos recursos vendrán del paquete que planea destinar el Ejecutivo para seguridad y desarrollo. Entre ellos está la adquisición de lanchas, radares e inversión en ciberdefensa.

**6.130 millones** invirtió las Fuerzas Militares en las mejoras edilicias de la Digetic. El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación MITIC invirtió alrededor de G. 100 millones, también en mobiliarios y equipos informáticos.

**USD 15.000** es la inversión de la Embajada de los Estados Unidos para dotar de equipos informáticos a la nueva sede de operaciones de la Digetic, ubicada sobre la avenida Gral. Santos casi Mcal. López en la capital del país. Se prevé más aportes similares por parte de la Embajada.

**3 años** atrás (2021) se intensificaron las capacitaciones para el personal de la Digetic por parte del Comando Sur y la Guardia Nacional de



Massachusetts. Los mismos operan en Paraguay y residen en la Embajada de los Estados Unidos.

**7 años** dura la capacitación mínima para un personal de ciberseguridad. Para que conozca el área, de 2 a 3 años; para que entienda, de 3 a 5 años, y para que sea considerado un experto, de 5 a 7 años. Como las amenazas cambian y mutan, deben estar en constante actualización.

**300 egresados** existen en el país en el programa de especialización en ciberdefensa y ciberseguridad que se hace en el Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE). El programa se desarrolla desde el 2018. El curso lo realizan militares, policías y personal de instituciones públicas y

privadas que trabajan en carácter estratégico para la nación con el fin de una integración total.

**30 personas** de la Digetic están siendo capacitadas en la actualidad por el Comando Sur y la Guardia Nacional de Massachusetts.

**6 instituciones** son las más vulnerables en el país. Estas son las responsables de la energía eléctrica (Itaipú, Yacyretá), agua (Essap), salud (Ministerio de Salud) y finanzas (Ministerio de Economía), Banco Central del Paraguay (BCP).

**3 países** son los que más trabajan de cerca con Paraguay en ciberdefensa y ciberseguridad. Ellos son Estados Unidos, Colombia y Brasil.

Fuente: Digetic FFAA.



## Proponen crear un Comando Conjunto de Ciberdefensa

La Digetic tiene como uno de sus próximos objetivos la presentación de una propuesta para la creación de un Comando Conjunto de Ciberdefensa de las Fuerzas Militares (FFMM).

Su misión apuntaría a proteger y defender el Ciberespacio contra Ciberamenazas y Ciberataques mediante operaciones de vigilancia, prevención, respuesta y recuperación,

asegurando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de las infraestructuras y sistemas, asegurando la continuidad operativa de las Fuerzas Armadas (FFAA) y las Infraestructuras Críticas (IICC) Nacionales.

En cuanto al objetivo general, sería establecer y mantener una capacidad de Ciberdefensa robusta y eficiente que garantice la protección de

las IICC y sistemas de información crítica (SIC) del Paraguay contra Ciberamenazas, apoyando la Seguridad Nacional y la continuidad operativa para este tipo de unidades.

Ya con miras al comando de Ciberdefensa el comandante de las Fuerzas Militares General de Ejército César Augusto Moreno Landaira asignó y entregó a la Digetic el lugar físico actual. Además, está

apoyando con personal, medios y materiales para refacciones y ampliaciones edilicias que se vienen ejecutando por etapas necesarias y particulares para este tipo de unidades.

La organización prevista con la estructura actual para su funcionamiento a un nivel operativo básico intermedio, requeriría la inversión de entre USD 3.500.000 y para un nivel óptimo de USD

10.000.000 aproximadamente.

La fuerza efectiva actual de la Digetic es de 28 personales. No obstante, la fuerza efectiva ideal para un Comando de Ciberdefensa es de aproximadamente 100 personales.

**MÁS PROYECTOS.** Sobre el CSIRT MIL (Centro de Respuestas a incidentes cibernéticos militares) que se encuen-

tra actualmente en funcionamiento, desde la Digetic informaron que tendrá como misión proporcionar respuesta rápida a incidentes de seguridad informática, proteger la infraestructura de información crítica y garantizar la continuidad de las operaciones militares frente a amenazas cibernéticas, salvaguardando así la seguridad nacional, según explicaron.

# Finiquitan proceso de compra y los 6 Super Tucano arribarían en junio

El costo es de USD 105 millones que serán financiados mediante un préstamo del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil. El objetivo es hacer frente al narcotráfico.

El ministro de Defensa, Óscar González, confirmó que los seis aviones Super Tucano, adquiridos por la Fuerza Aérea Paraguaya (FAP) de la empresa brasileña Embraer, por USD 105 millones, serían entregados en junio próximo.

Estas aeronaves equiparían al Grupo Aerotático de la Fuerza Aérea en reemplazo de los retirados EMB-326 Xavante, para realizar misiones de vigilancia, interceptación y defensa aérea.

Como avión multimisión, el A-29 proporciona versatilidad para misiones de reconocimiento armado, apoyo aéreo cercano, ataque ligero y entrenamiento avanzado en una sola plataforma, lo que aumenta exponencialmente la disponibilidad y flexibilidad operativa de las instituciones.

La compra será financiada por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social. Las aeronaves serían utilizadas operativamente para el control del espacio aéreo, en el combate al crimen organizado.

“La misión fundamental es proteger el espacio aéreo. Esa es la misión constitucional de las Fuerzas Armadas, a través de la Fuerza Aérea. Pero, operativamente, los aviones van a ser utilizados para combatir los vuelos irregulares especialmente que sirven, entre comillas, al narcotráfico; y a otros crímenes que puedan usar aviones irregulares. Los aviones llegan en junio de 2025; en este mes de junio”, señaló González.

**PILOTOS.** El secretario de Estado dijo que en el contrato de compra estaba establecido la capacitación de 8 pilotos, y que los mismos ya se encuentran en Brasil, familia-



Oscar González



FOTO ILUSTRATIVA

**Moderno.** El ministro dijo que estos aviones son más sofisticados

**USD 105**

millones es el costo de las seis aeronaves Super Tucano fabricados por Embraer que llegarían en junio.

**6**

aviones Tucano turbohélices AT-27 tiene la Fuerza Aérea Paraguaya desde hace tiempo, señalaron.

**8**

pilotos de la Fuerza Aérea se encuentran en Brasil capacitándose en el manejo y control de estas aeronaves.

rizándose con las aeronaves.

Además, refirió que incluye técnicos de mantenimiento, un año de soporte logístico, equipos para vuelo nocturno, sistema de armamentos, software para planificación de misiones. También, planificación de entrenamiento, equipos y herramientas para mantenimiento, y la asistencia de un representante del fabricante por un año.

“Tenemos pilotos formados. Es más, en el contrato de compra figura la capacitación de ocho pilotos más. Pero nosotros, por si, ya tenemos los pilotos entrenados. Por supuesto que ya se fueron, en el primer día de enero, ya se fueron los pilotos paraguayos al Brasil para familiarizarse con los detalles, con los últimos avances de tecnología que tienen estos aviones. Estos aviones Super Tucano tienen

tecnología más avanzada que los aviones Super Tucano de la misma fábrica que están siendo utilizados por la Fuerza Aérea Brasileira. Obviamente, porque son aviones que se fabricaron después y ya tienen tecnología más avanzada”, detalló. En principio, el paquete original era de USD 121 millones pero se quitaron algunos ítems del contrato.

## Siguen con las negociaciones para compra de radares

El ministro de Defensa dijo que aún se sigue negociando la compra de radares para el control del espacio aéreo. “Para la compra de radares todavía no se quitó el decreto porque todavía no tenemos cerrada la negociación. Todas las compras que

estamos haciendo para el sector de la defensa se hacen de Estado a Estado. No queremos intermediarios ni que lucren empresas con la marca del Estado. Entonces, por eso es que tenemos mucho cuidado para cerrar las negociaciones con el tema de

los radares, pero es una decisión tomada por el presidente y se van a adquirir los radares para que formen un sistema con los aviones portugueses y las operaciones de aeronaves para ser mucho más efectivas.”, sostuvo el ministro de Defensa.

**ESTUDIÁ EN LA UASS**

CARRERAS ACREDITADAS POR LA ANEAES Y HABILITADAS POR EL CONES

¡MATRÍCULA EXONERADA PARA ALUMNOS NUEVOS!

**CONTACTOS AL:**  
 (021) 57 47 45  
 (0994) 47 47 45

**¡INSCRIBITE YA!**

# Regalos de fin de año: Reajustes en patentes, impuestos y suba de peajes

El Gobierno del presidente de la República, Santiago Peña, puso en marcha una serie de medidas que impactan en la economía familiar. Con movilizaciones, se apunta a revertir los incrementos.

El Gobierno de Santiago Peña dispuso una serie de aumentos que impactan en el bolsillo de la ciudadanía, apenas finalizado el año 2024 y los primeros días del 2025.

Estos "regalos" no son precisamente obsequios que recibe la población con agrado, por la repercusión en su economía en paralelo con la suba de precios de la canasta básica familiar que no cesa.

De un plumazo, el Ejecutivo decretó y promulgó varias medidas que constituyen un golpe duro al bolsillo de la gente. La nueva base imponible para el pago del impuesto inmobiliario, es lo que se incluye en el paquete.

También, los nuevos valores del patente para rodados (habilitación vehicular) y los incasantes aumentos en los peajes administrados por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) son algunas de las polémicas medidas que el Estado dispuso para recaudar más.

Esto, contradiciendo el discurso de campaña de Santiago Peña que negaba la posibilidad de subas impositivas.

Aún la ciudadanía está luchando por digerir el sinsabor que significó que en el Congreso se autoaumenten el salario a G. 38 millones, que tengan jubilación vip y la indignante ostentación de sueldos de operadores políticos en las binacionales.

La ley promulgada N° 7447/2025 sobre el impuesto a patentes de los rodados, popularmente conocido como

habilitación vehicular, contempla reajuste de costos con el consiguiente golpe al bolsillo de los propietarios de vehículos. La crítica ciudadana no se hizo esperar más aún porque lo recaudado es para mantener una casta política montada en municipios que mantienen calles rotas y malos servicios

El incremento del impuesto inmobiliario se da tras oficializarse el Decreto N° 2105, mediante el cual se actualizan los valores fiscales de los inmuebles que servirán como base imponible para determinar el impuesto inmobiliario del 2025.

Este reajuste corresponde a la tasa del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculada por el Banco Central del Paraguay, que para el periodo de los últimos doce meses registra un aumento del 3,6%.

**PEAJES.** El 1 de enero amaneció con una sorpresiva suba en los peajes de Luque-San Bernardino; en Coronel Bogado y otros puntos, donde casi duplican la tarifa en relación al año pasado.

El Gobierno de Peña y en particular Obras Públicas son blanco de críticas más aún ante el informe que habla de que solo un mínimo porcentaje de lo recaudado es para infraestructura en rutas.

Se iniciaron varias movilizaciones en busca de revertir la situación, y en medio de la polémica también anunciaron cambios de puestos.

**SALARIO MÍNIMO EN LA MIRA.**



**Medida de fuerza.** Afectados de las subas en este caso el peaje, salen a las calles a protestar alegando que no corresponde.

Otra polémica que se desató fue en torno a la eventual eliminación del salario mínimo, que fue lanzada por el propio ministro de Industria Javier Giménez. Aunque desde el Ministerio del Trabajo negaron esa posibilidad, quedó instalada la duda.

Es que las intenciones en torno a recortar conquistas del sector trabajador no son aisladas, ya que el propio Peña manifestó en su momento la intención de eliminar la estabilidad laboral. Además, se modificó el índice para el cálculo de la jubilación.

## EL GOBIERNO DISPUSO EL AJUSTE DE CINTURONES, PERO A LA CIUDADANÍA

✓ **Reajuste de patentes a los rodados.** Por Ley 7447/2025, el costo de la habilitación vehicular sufrió un importante reajuste lo cual es un golpe al bolsillo de los propietarios de vehículos. La crítica no se hizo esperar. El valor para automóviles estreno llega a G. 645.762 mientras los vehículos muy usados, por ejemplo, los llamados chileré, pagarán G.

215.254, sin distinción.

✓ **Incremento de peaje.** La tarifa de peajes en la ruta Luque - San Bernardino y en la ciudad de Coronel Bogado, sufrieron una suba del doble. Lo mismo ocurrió en su momento con puestos en Ypacará y Remansito.

✓ **Impuesto inmobiliario.** Por decreto de diciembre N° 2105, se dis-

puso actualizar los valores fiscales de los inmuebles que servirán como base imponible para determinar el impuesto inmobiliario del 2025. Este reajuste corresponde a la tasa del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculada por el Banco Central del Paraguay, que para el periodo de los últimos doce meses registra un aumento del 3,6%.

## Exigen saber en qué se destinan fondos

El diputado independiente Rubén Rubín denunció que hay una laguna en la recaudación de Obras Públicas, referente a lo que retiene en concepto de peajes, puesto que no sabe qué se hace con alrededor de USD 28 millones.

Remarcó que, de un total de USD 30 millones de recaudación, sólo el 7% se destina para infraestructura, y supuestamente todo lo demás sería para mantener a operadores.

La Comisión Permanente

del Congreso Nacional resolvió convocar a la ministra de Obras Públicas Claudia Centurión, tras tomar estado público el escandaloso porcentaje de que sólo el 7% de la recaudación total de peajes se destina al mantenimiento y seguridad vial del país.

Rubín había presentado un informe en la sesión pasada, en el que se desmienten las justificaciones del MOPC sobre el reciente aumento en las tasas de peaje. Según los datos

expuestos, el 93% de lo recaudado se destina a salarios, aguinaldos, bonificaciones y otros gastos administrativos de la institución.

"Ese dinero todos saben que no se usa para arreglar las rutas ni en la infraestructura vial, sino para sostener la estructura partidaria de los partidos tradicionales, para salarios. Ya no nos chupamos el dedo", sentenció.

De acuerdo con el informe oficial, aproximadamente el

60% de lo recaudado se destina a servicios personales, mientras que un 30% adicional se utiliza en servicios no personales, incluyendo seguros premium para funcionarios. Apenas un 7% para inversiones en infraestructura vial.

La cartera a cargo de Centurión justifica estos gastos señalando que cuenta con 17 distritos de trabajo, 5 plantas asfálticas y cerca de 1.500 funcionarios dedicados a la reparación vial.



**Puestos de peaje.** Cobro no se replica en arreglo de rutas.

ARCHIVO

# MSP habría usado 5% de G. 3 mil millones para el plan Sumar

El plan de acción contra el abuso de drogas Sumar, lanzado a fines del 2023 por el Gobierno de Santiago Peña como evolución de su primera idea denominada Chau Chespi, fue calificada de negligente por el senador opositor Rafael Filizzola.

Este denunció que de G. 3 mil millones que recibió el Ministerio de Salud Pública (MSP) de la Senabico en el 2024, solo ejecutó el 5%.

“Cuando hablamos del plan Sumar, debemos hablar de la Senabico y del uso de los fondos que provee (producto de los comisos) para la prevención de la adicción a las drogas. Pero al hacer una revisión del pedido de informe que hicimos a Senabico y da-

tos de la DNCP y del Ministerio de Salud, queda claro que hay una gestión administrativa negligente”, manifestó el legislador.

**FONDOS.** Filizzola detalló que, en base a los informes recibidos, los números señalan que la Senabico incautó y comiso 805 vehículos, 20 aeronaves, 26 embarcaciones y 313 propiedades, entre edificios, casas, estancias, terrenos, granjas, moteles y hasta supermercados. Todo esto, sin mencionar el dinero en efectivo incautado de operativos, así como el de las subastas que realiza la Senabico.

“A pesar de que la ley está vigente desde 2017, recién en 2024 se adjudicaron fondos para los dos primeros pro-

yectos con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, por un total de G. 27.000 millones”, indicó el senador del Partido Democrático Progresista (PDP).

Dijo que, en febrero de 2024, la Senabico informó al Ministerio de Salud que el proyecto de Centro de rehabilitación de Piribebuy (DITRES) fue seleccionado.

En marzo de 2024, se firmó el convenio y en abril los fondos ya estaban en la cuenta de la cartera de Salud para ser utilizados. Fue adjudicado con G. 15.000 millones, a ser acreditados durante 5 años.

Filizzola dijo que, en 2024, el Ministerio de Salud recibió G. 3.000 millones en diversos rubros, pero de todo este dinero, apenas utilizó el 5%.



**Presentación.** El presidente de la República, Santiago Peña, presentando el Plan Sumar.

“El portal de Contrataciones Públicas documenta 4 adjudicaciones y una licitación en marcha, bajo la palabra clave “DITRES”. Las 5 suman unos G. 951 millones de los cuales G. 382 millones fueron imputados al presupuesto 2024. Sin embargo, los reportes oficiales dicen que el MSPBS apenas ejecutó, al 31/12/24, el 5% de los G. 3.000 millones asignados”, expresó.

Cuestionó que los fondos ni siquiera se utilizaron para la

contratación de personal de salud o al pago de servicios básicos o capacitaciones.

**LICITACIONES.** El senador del PDP llamó la atención sobre la licitación para la readecuación del edificio del Centro de Rehabilitación de Piribebuy, que fue inaugurado en 2020.

El contrato con la empresa de octubre de 2024 hasta diciembre de 2025, y la adjudicación fue de G. 600 millones, con G. 30 millones

asignados al 2024.

“Pero no se ejecutaron los fondos de Senabico, con excepción del rubro 834 (que no requiere licitación), esto explica por qué la DNCP no registra pagos a la contratista”, cuestionó. También se refirió a la ejecución del MEC de los recursos de la Senabico para el plan Sumar, donde una licitación para servicio de “Consultoría” se llevó G. 9.600 millones de los G. 9.671 que tenía disponible.

Club UH

VUELTA A CLASES CON

ESTUDIÁ LA CARRERA DE TUS SUEÑOS, PAGANDO MENOS CON LOS DESCUENTOS DE LA TARJETA FREDI CLÚ

FREDI ANTONIO GIL  
1234 5678 9101 1234

50%

de descuento

20%

de descuento

15%

de descuento

15%

de descuento

Conocé más de estos y otros beneficios en [www.frediclu.com.py](http://www.frediclu.com.py)

# Honor en vida: Excombatiente de la Guerra del Chaco cumple 109 años

FERNANDO CALISTRO - GENTILEZA

**EN VIDA.** Don Canuto festeja sus 109 años rodeado de su familia.

**ORGULLO.** González sirvió durante la Guerra del Chaco.

**H**oy, 19 de enero, en el corazón de la ciudad de Luque se alberga una verdadera fiesta. Uno de sus ciudadanos más ilustres cumple 109 años de vida. Estamos hablando de Don Canuto González Britos, un aguerrido y valiente excombatiente de la Guerra del Chaco y uno de los últimos tres sobrevivientes de aquel recordado conflicto bélico.

El día de ayer se iniciaron los festejos. Al medio día disfrutó de una serenata ofrecida por el Ejército paraguayo, con la presencia del ministro de Defensa, Óscar González. Por la noche, La Unión Paraguaya de Veteranos de la Guerra del Chaco (UPVChaco) le ofreció una cena. Mientras que sus familiares le ofrecerán un almuerzo el día de hoy en casa de una de sus nietas.

## MEMORIA VIVA

Don Canuto, nació en Coronel Martínez, en la compañía Potrero Villar en 1916. Desde allí partió junto con su hermano Félix González para enrolarse al servicio militar para luchar en el campo de batalla, con el fin de liberar a su padre, cometido que se logró y por ello, con sumo orgullo sirvió a su país con tan solo 15 años.

"Nos metieron en una habitación con poca ropa donde el médico nos revisaba y separaba a los jóvenes entre los que servían y los que no. Mi hermano y yo pasamos la prueba médica y fuimos a la batalla", recordó Don Canuto en una amena charla con ÚH.

Manifestó que fueron muchas las penurias que pasaron desde el día uno. "Tres años es mucho tiempo, pasamos de todo. Ni tiempo de escribir cartas teníamos, nuestra misión era sobrevivir", relata.

Una de las primeras impresiones desgarradoras que sufrió en aquel lugar lejano fue la muerte de su hermano. "En la primera batalla ya falleció", comentó con una profunda tristeza en los ojos.

Don Canuto formó parte de

la Unidad de Infantería R.I. 2 Ytororó junto a más de 1.500 soldados a cargo de Julio Olmedo. "Pasamos mucha sed. Solo nos daban una cantimplora con agua que nos tenía que durar una semana. El hambre se aguanta, pero la sed no. En el campo no teníamos amigos, hermanos, teníamos que vernos solos para sobrevivir, no podíamos compartir nada era cada uno se ve por su cuenta", explicó.

En su hoja de registro se puede leer que se incorporó para prestar servicio el 23 de julio de 1932, siendo apto para todo servicio luego de la inspección médica, y su fecha de alta de la unidad se registró el 25 de julio de 1966.

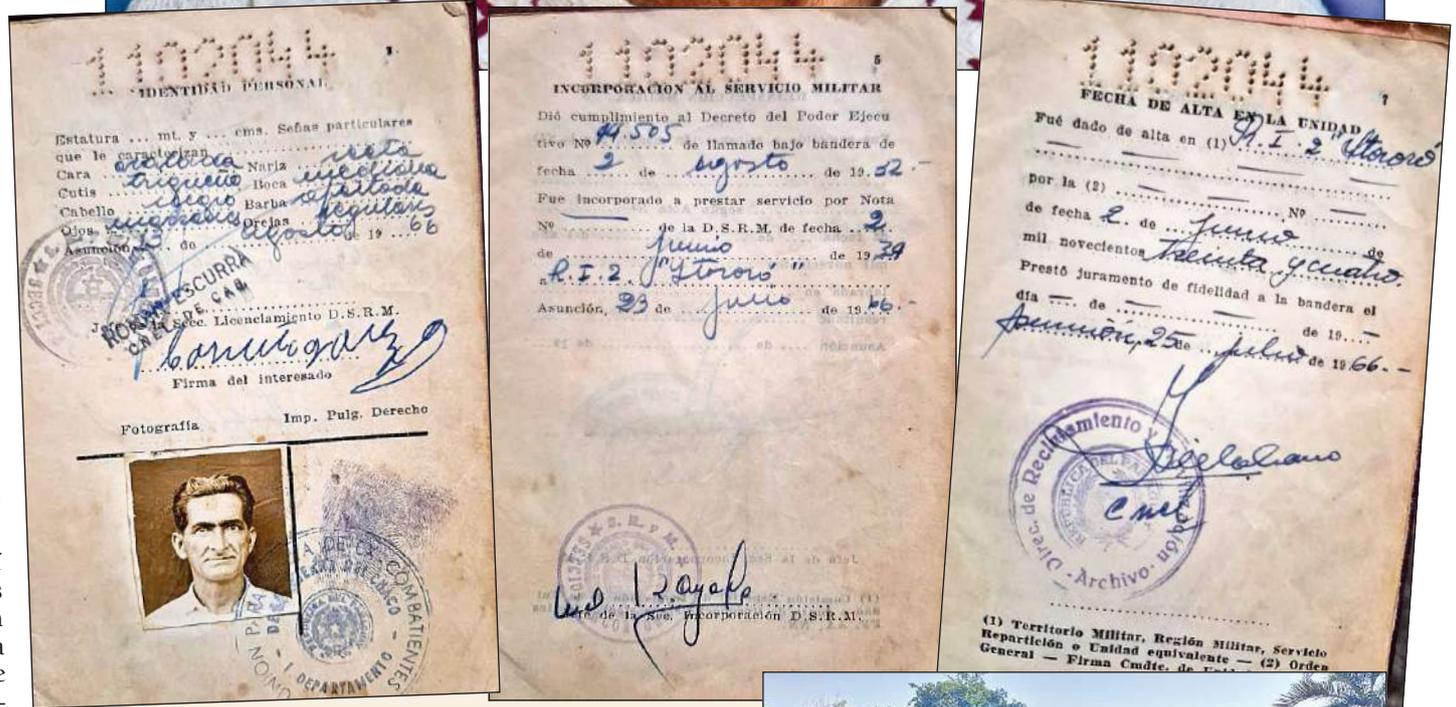
Durante la batalla, González recibió el impacto de un proyectil en la mano derecha lo que provocó que perdiera uno de sus dedos. A pesar de esto se mantuvo firme junto a sus demás compañeros para lograr la libertad del territorio chaqueño de Paraguay.

## ORGULLO Y HONOR

"Son muchos los recuerdos que tiene, se acuerda de cada detalle. Me da piel de gallina recordar sus relatos. Nosotros no tenemos un día agua y nos desesperamos, imagínate ellos vivir así tres años. Mi papá es un héroe y un gran campeón. La familia está muy orgullosa de él", comentó María Estela González, hija de Don Canuto.

Indicó que su padre, a pesar de los años goza de muy buena salud, de una memoria envidiable y con las mismas costumbres desde hace décadas.

"Se levanta religiosamente a las 04:00, se ducha, desayuna, toma mate con nosotros y disfruta de su día. Después de almorzar hace su siesta. Disfruta mucho con toda la familia, sobre todo con sus nietos y bisnietos que son su adoración", manifestó.



**Historia.** Don Canuto, con 109 años sirvió a su país desde 1932 a 1935 en la Unidad de Infantería R.I. 2 Ytororó junto a más de 1.500 soldados.

Al volver de la guerra, Don González se dedicó a trabajar en la chacra (campo) y a los 35 años encontró el amor en Francisca, quién fue el gran amor de su vida y madre de sus siete hijos. La familia está compuesta con siete hijos, 17 nietos y 12 bisnietos. La esposa de Don Canuto falleció hace 35 años a los 62 años de edad. Hasta hoy día recuerda a

su compañera y amiga.

Sus familiares claman que se pueda honrar en vida al excombatiente de la Guerra del Chaco, para quien piden respeto. Destacan que a sus 109 años es el claro ejemplo de la raza paraguaya. Agregaron que las personas que quieran visitarlo o llevarle algún presente se pueden comunicar al (0976) 332-222.



**Festejos.** La fiesta se inició ayer, con una serenata ofrecida por el Ejército paraguayo y el día de hoy harán un almuerzo.

# SUPER 6K

## **SANBER**

**26/01/2025**

Inscripciones en:  
**WWW.EVENTRID.COM.PY**



Organiza



Dirección técnica



Apoya



Superseis San Bernardino: Ruta San Bernardino - Altos casi Curupayty

CONOCIENDO MÁS A LOS SENADORES DE ESTE PERIODO

# Derlis Maidana se balancea en medio del coqueteo del abdismo

**RELEGADO.** El senador, ahora cartista, quedó sin chance para dirigir bancada y presidir Congreso.

**ENOJO.** El propio parlamentario admitió molestias y hasta se llegó a barajar su salida del cartismo.

Derlis Hernán Maidana Zarza, ex diputado y actualmente senador por el movimiento Honor Colorado (HC), se balancea en medio del coqueteo del abdismo, sector que lo quiere en sus filas, aprovechando su descontento.

Relegado últimamente en sus pretensiones, primero perdió la pulseada como líder del bloque cartista en la Cámara Alta, siendo desbancado justamente por un ex abdistista Natalicio Chase.

A eso se sumó que quedó fuera de carrera, al menos por el momento, para la presidencia del Congreso, por el jaque mate de su correligionario Basilio Núñez.

El avezado referente del cartismo logró su reelección al frente del Senado, cambiando el reglamento interno para la renovación de la mesa directiva, y asumirá automáticamente el 1 de julio próximo.

Conste que el propio Bachi habló de la posibilidad de que Maidana sea su sucesor, tanto en el liderazgo de la bancada como en la titularidad del Congreso, pero demostró que "la política es cambiante".

Ya cuando quedó fuera de la pelea para liderar Honor Colorado, Maidana no pudo disimular la pichadura, y sin que haya terminado de digerir se encimó la jugada de Bachi por la mesa directiva.

"Estoy pichadito", es lo que había admitido Derlis, en comunicación con Monumental, agregando que Chase "tenía el apoyo fuerte de Bachi", y que operó a su favor, aunque respetaba la decisión.

Dentro del cartismo, Antonio Barrios se había limitado a señalar que Maidana ya iba a tener su oportunidad; mientras que Silvio Ovelar abiertamente confesó que la intención de su colega era la presidencia del Senado, objetivo que también se le truncó.

## OPERADORES EN LA MIRA

A su mala racha, semanas atrás trascendió que varios de sus operadores políticos quedaron fuera de la binacional Yacyretá.

Ante la consulta sobre esa situación, el senador había alegado que estaban trabajando en la reposición de los mismos.

De acuerdo a las informaciones que se manejan, aparentemente, Maidana por más que respondía abiertamente a Horacio Cartes, lo habría puenteado varias veces, y mantenía algunas reuniones con el presidente Santiago Peña, quien ter-

## Sin datos de sus bienes

**Al igual que otros colegas suyos, oficialmente no se tienen datos de los bienes que ostentaría el senador oficialista Derlis Maidana. Al menos no figuran en la página web de la Contraloría General de la República, como sí ocurre con otros contados casos que involucran a los parlamentarios. Lo único que aparece como referencia, es una declaración jurada de intereses de fecha 24 de abril del 2024, en la que no se especifican detalles de montos. En el documento, solamente se menciona que el mismo se desempeñó anteriormente como diputado, y que actualmente es senador, por lo que no se registra su patrimonio.**

minó dejándolo de lado.

## BIOGRAFÍA

De acuerdo a los datos que se publican en la página web del Senado respecto a Maidana, el mismo es egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNA (Universidad Nacional de Asunción), y tiene un masterado en Gobierno y Gerencia Pública en la Universidad Americana.

Se resalta que el parlamentario colorado, que responde al oficialismo, realizó varios cursos en materia de planificación y conducción estratégica nacional, así como de especialización en Ciencias Políticas, esto en Salamanca, España.

Varios más también, que le permitieron hacer un recorrido por diferentes ciudades y países, entre los que se menciona Israel; Washington (DC); Colombia; Argentina.

Destaca su participación en las elecciones de EEUU, en el 2016, aprovechando un seminario de estrategia de campañas electorales en la Universidad George Washington.

## TRAYECTORIA POLÍTICA

En la biografía del senador, también se menciona su incursión en la política, como presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho; y luego miembro del Comité Central de la Juventud Colorada. Luego, ocupó la presidencia de la Seccional Santa María.

El primer cargo político electivo fue como gobernador del departamento de Misiones. Eso le permitió ocupar la vicepresidencia del

Consejo de Gobernadores, y luego incluso la presidencia.

En el 2018, fue electo diputado, y en el siguiente periodo, que es el actual como senador.

Preside la comisión de Legislación, y como tal solamente participa en las sesiones para dar el sentido de los dictámenes, que en mayoría responden a posturas del cartismo.

Integra también la delegación de parlamentarios del Mercosur, que es el Parlasur como vicepresidente.

En cuanto a los proyectos presentados, figuran un total de 17 que acompañó con su firma, algunos de su autoría.

Una de sus propuestas tiene que ver con el procedimiento para el ejercicio del derecho al voto de las personas privadas de su libertad, que estaría generando bastante polémica, como ya ocurrió con este tipo de presentaciones en periodos anteriores.

La otra iniciativa que propuso es la que autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a transferir el saldo del aporte especial al municipio de Santiago, del Departamento de Misiones.

El argumento es que es sede distrital de los monumentos históricos de las Misiones Jesuíticas, de conformidad con una ley del 2018.

## JUBILACIÓN VIP

Al tener dos periodos en el Congreso, uno como diputado y otro como senador, Maidana tiene posibilidad de acceder a la jubilación vip extraordinaria con el 60%.

Esto en el caso que el mismo decida ya no postularse para una banca o que en todo caso si lo hace no resulte electo.

Son varios los beneficiarios en este periodo con esa posibilidad, pero en esta ocasión con un plus, ya que con el aumento salarial que consiguieron, el monto de la jubilación será aún más jugoso.



ANÁLISIS POLÍTICO

# Comiendo chipa en un peaje de Noruega

Por Estela Ruiz Díaz  
En X: @Estelaruizdiaz



Muy suelto de cuerpo, el empresario y ministro de Industria, Javier Giménez, elogiaba la nueva ley de peaje y medianas empresas, que, entre sus varias normativas, establece un contrato diferenciado con una posibilidad de pago del 80% del sueldo mínimo. En este contexto, dio su particular opinión sobre el salario mínimo legal que rige en el país no solo protegido por una ley, sino como derecho constitucional.

Durante la entrevista, habló de la eliminación de la base salarial y citó países como Suecia y Noruega, que son el cielo frente al infierno de Paraguay en cuanto a derechos sociales y calidad de vida. "Lo que todos queremos es que el paraguayano gane cada vez más y no un salario mínimo que ya es bajo. El salario mínimo se mejora, en el futuro, eliminándolo. No hay salario mínimo en Suecia y Noruega. Lo que se debe hacer es flexibilizar para que las empresas en el mundo digan que este es un país espectacular. Las empresas van a decir que hay energía barata, que hay grado de inversión, que hay logística e infraestructura y condiciones laborales flexibles", señaló sin saber que le venía una censura del propio Gobierno.

**PEAJE.** En otro momento de la semana y en medio de protestas por la suba de los peajes en las rutas nacionales desde el 1 de enero, la ministra de Obras, Claudia Centurión, tampoco tuvo su mejor papel. La reunión con pobladores y representantes de las zonas afectadas dejó una frase para la historia (que hoy se escribe en memes). Tratando de justificar los aumentos y dirigiéndose a la gente de Coronel Bogado, les propuso trasladar el costo de producción al usuario: "Seguramente la chipa va a tener que ajustarse en su costo también. Es así, es una realidad", dio clases básicas de economía tomando como ejemplo la actividad económica de la zona.

**DÓNDE ESTÁ EL PILOTO.** El mentado plan de tobilleras electrónicas, que ocupó el discurso del Gobierno apenas asumió en 2023, no tuvo su mejor estreno. La coordinación es una palabra que no existe en el Estado y en gran parte jugó para que se ahogara el plan piloto. De manera sorpresiva, un tribunal determinó el uso y eligió beneficiario. El primer error fue que la víctima no fue comunicada de la decisión y se enteró por las redes, lo cual elevó su miedo ya que intentó matarla dos veces. La primera aplicación se retrasó

porque no estaba claro el domicilio del reo al que se sumó el problema endémico de las precariedades tecnológicas de la Policía. Mientras se intentaban subsanar los problemas logísticos, la Corte Suprema emitió un comunicado con tirón de orejas para los camaristas de feria por apresurar la aplicación del dispositivo sin los protocolos ni instructivos necesarios. Finalmente, al beneficiario se le revocó la medida porque, dominado por su naturaleza violenta, amenazó vía interpósitas personas a su ex pareja y fue devuelto a la cárcel. Al piloto del plan le falló todo.

**ALGO PASA.** Una autoridad debe pensar dos veces antes de hablar... a no ser que su "desprolijidad" sea el pensamiento real y la preparación del terreno para lo que se viene. Así se entendió la postura de Giménez a pesar de la rápida reacción del propio Gobierno que a través del Ministerio del Trabajo salió a desmentirlo. "El Ministerio del Trabajo reafirma que el salario mínimo en Paraguay está plenamente garantizado por el artículo 92 de la Constitución Nacional, el cual protege el derecho de los trabajadores a recibir una remuneración justa y digna. Queremos dejar en claro que de ninguna manera existen



intenciones por parte del Gobierno de eliminar este derecho fundamental", aclaró la ministra Mónica Recalde.

Debe destacarse el sesgo en las declaraciones de Giménez, quien aludió a la rigidez de la ley laboral como una causa para la llegada de las inversiones. Decenas de estudios de economía señalan que tienen más peso para las grandes inversiones la calidad de la mano de obra, la institucionalidad y la seguridad jurídica que las condiciones laborales. Uruguay es el mejor ejemplo.

Si bien la rápida reacción cortó el debate, sin embargo, no disipa dudas de las verdaderas intenciones de una administración con marcada presencia y visión empresarial. Aún queda flotando en

el ambiente aquella frase del presidente Peña a favor de la eliminación de la estabilidad laboral.

Estas posiciones generaron señales de alerta en la clase trabajadora que anuncia movilizaciones en marzo.

En cuanto al MOPC, reveló su falta de planificación y diálogo, además del estudio del impacto del peaje en las actividades económicas de las zonas, marcada por la informalidad. Como medida paliativa, Centurión anunció el cambio del peaje a otro lugar, y está por verse si no es trasladar el problema porque los pobladores de General Delgado anuncian también protestas.

Como el fiasco del plan piloto de las tobilleras electrónicas, la suba del peaje, las

ideas sobre derechos laborales, es notoria la ausencia de coordinación, planificación, falta de diálogo interinstitucional y la poca atención de las autoridades con la gente. O quizá estas actitudes revelan la desconexión del poder de la ciudadanía.

El Gobierno de Peña debe entender que una cosa es ordenar la aprobación de leyes porque tiene la mayoría en el Congreso para aplastar sin debatir, y otra cuando sus decisiones afectan directamente a la población más vulnerable que ya dio por terminada la luna de miel y empieza a salir a las calles a defender sus derechos.

Y aquí, no hay Chaquetitos ni Zenaidas que obedecerán sin chistar.

## Textual

"Es importante que el Gobierno entienda que si una licitación la gana alguien relacionado con gente de arriba, se va a desgastar. Mucha gente está descontenta porque es muy cerrado el círculo de los que participan en las licitaciones públicas. Creo que el Gobierno no puede entender que alguien de su propio partido o del mismo equipo le diga que reconsideren y le meta más el acelerador a cosas que son más importantes. Carlos Fernández Valdovinos es el jefe del equipo económico".

(Senador Gustavo Leite)



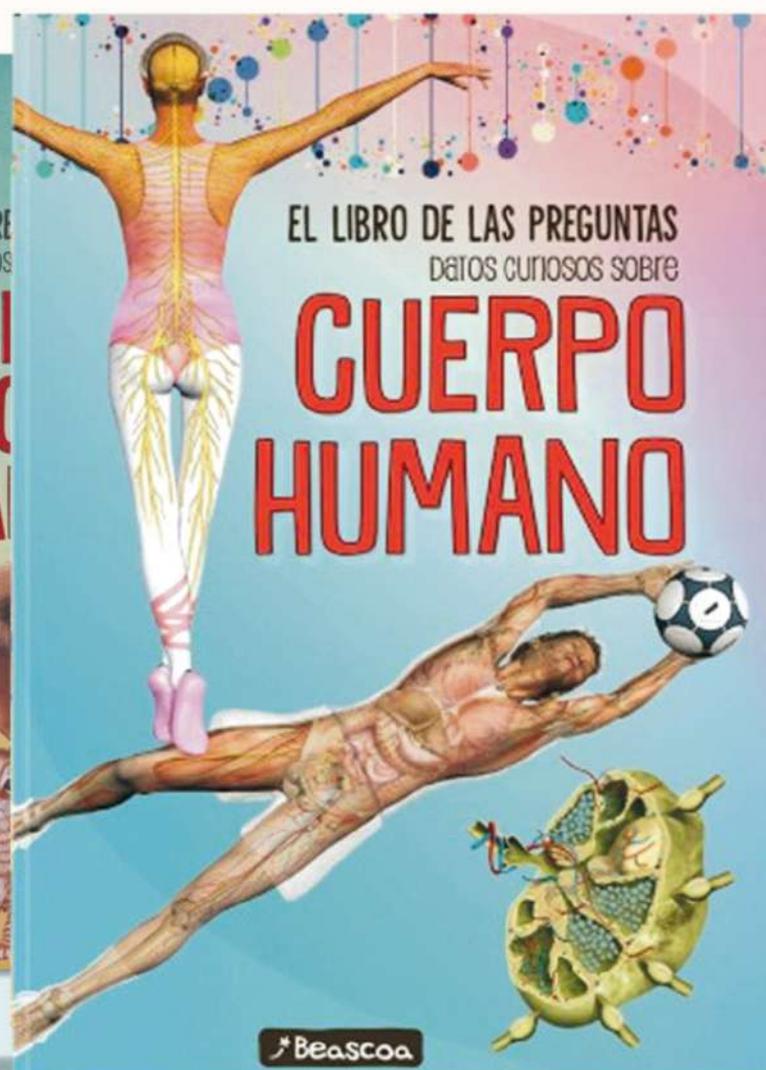
### Lo que hay que saber

- ✓ **POLÉMICA.** La participación de Peña en la asunción de Trump generó controversia porque se quiso engatusar que era invitado del presidente de EEUU y no un cupo de un congresista.
- ✓ **FUNCIÓN PÚBLICA.** Ya está en vigencia la nueva Ley de la Función Pública y la Carrera del Servicio Civil. Más que reforma fue un retoque porque no plantea grandes cambios.
- ✓ **VIOLENCIA.** La senadora Zenaida Delgado se sumó a las estadísticas de mujeres agredidas por su pareja. Ojalá sume su voz para luchar contra la pandemia de la violencia intrafamiliar.
- ✓ **HAMBRE CERO.** Empiezan las licitaciones para el almuerzo escolar, el gran negocio que disputarán los empresarios que apoyaron al cartismo. Los padres deben estar muy alertas.

COLECCION  
**ENCICLOPEDIA  
DE CURIOSIDADES**

**¡Descubrí las respuestas  
fascinantes con esta**

Desde el cuerpo humano  
hasta la inteligencia artificial.



**Tapas resistentes**  
y un formato grande  
ideales para exhibición

**LANZAMIENTO MIÉRCOLES 22 DE**

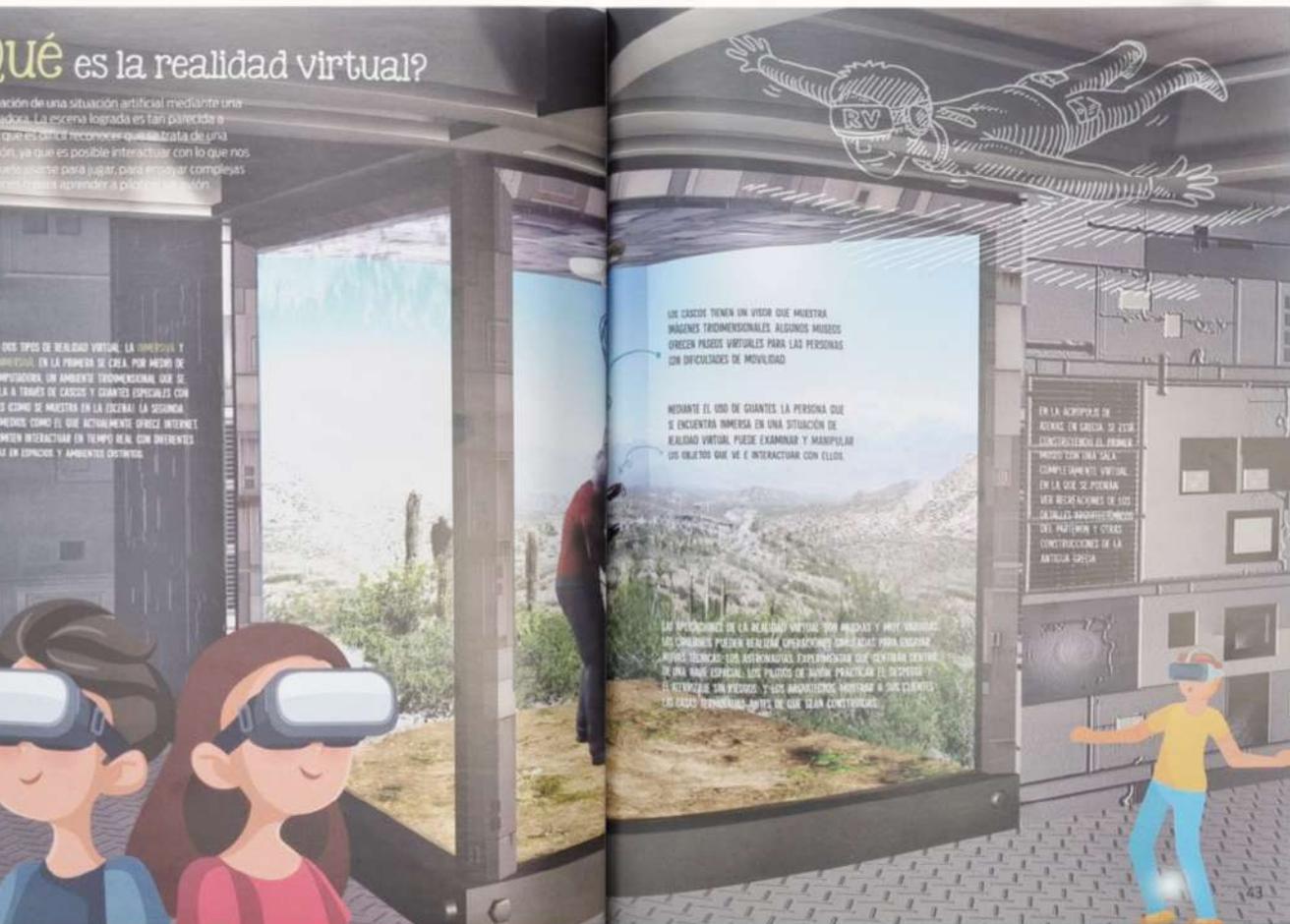
**COLECCIONES UH**

 Penguin  
Random House  
Grupo Editorial

Encontranos en  @coleccioneshu

# COLECCIÓN PEDIA SIDADES

a las preguntas más  
colección única!



Cada libro te lleva a explorar temas increíbles y curiosos de forma divertida y fácil de aprender.

es, detalles brillantes  
ande de 21 x 29,7 cm,  
olorar y disfrutar.

POR SOLO  
**G. 35.000** c/u

E ENERO

PEDILE A TU CANILLITA

suh  @coleccionesh

 021 415 7535

 0984 805 360

## Economía



**MEF alista reglamentación de PGN**  
El Ministerio de Economía y Finanzas prevé contar con la reglamentación del Presupuesto General de la Nación 2025 para finales de mes.

# En 10 años, el agujero de la Caja Fiscal ya se tragó USD 1.139 millones

Las Caja Fiscal arrastra una crisis deficitaria desde el 2015 a la actualidad. Desde ese tiempo las pérdidas alcanzan en total USD 1.139 millones, que son cubiertos mayormente con los impuestos.



Desde el 2015 el Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Sector Público, conocido como Caja Fiscal, presenta año tras año pérdidas enormes que a la actualidad, en total, ascienden a G. 8,8 billones, equivalente a USD 1.139 millones. El récord del déficit alcanzado fue en el 2024 con G. 2,2 billones, que representan USD 281 millones.

Si se tiene en cuenta el último informe del 2024, solo el sector de funcionarios públicos presenta un superávit del 19%, lo que representa G. 185.771 millones; los restantes sectores presentan pérdidas. Tal es el caso de los magistrados judiciales que el año anterior registraron un déficit de 30% en su caja, lo que en términos nominales significa G. 40.453 millones, en el caso de los docentes universitarios, la pérdida llega a 20%, que equivale a G. 36.115 millones.

Los sectores con mayores déficits son de los militares con 76%, que representa G. 653.544 millones en el acumulado del 2024, seguido de la caja de los policías con 67% de déficit, que implica G. 703.498 millones y los maestros ubicándose en un 46%, que en términos nominales

SITUACIÓN DE LA CAJA FISCAL EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS										
(En millones de guaraníes)										
Sectores	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Administración Pública	578.275	429.294	415.732	448.505	453.842	466.338	406.67	742.655	732.326	185.771
Magistrados Judiciales	52.404	24.221	22.095	12.489	6.081	18.5	8.309	25.729	23.246	-40.453
Magisterio Nacional	-132.059	-236.403	-276.048	-292.841	-383.72	-612.031	-636.344	-699.926	-737.593	-971.287
Docentes Universitarios	42.132	36.931	23.731	17.122	20.675	22.607	19.285	14.695	-3.619	-36.115
Fuerzas Armadas	-376.517	-405.928	-431.361	-480.088	-501.92	-507.605	-501.947	-514.567	-578.917	-653.544
Fuerzas Policiales	-234.395	-277.176	-296.008	-350.115	-380.95	-405.456	-428.851	-449.319	-575.435	-703.498
<b>Totales</b>	<b>-70.161</b>	<b>-429.060</b>	<b>-541.859</b>	<b>-644.927</b>	<b>-785.992</b>	<b>-1.017.648</b>	<b>-1.132.878</b>	<b>-880.734</b>	<b>-1.139.992</b>	<b>-2.219.127</b>

Fuente: MEF.

Diario Última Hora

significa 971.287 millones de guaraníes.

De esta forma los ingresos en el 2024 fueron de G. 3,09 billones, en tanto que los gastos totales de la Caja Fiscal llegaron a G. 5,3 billones, dando un déficit de G. 2,2 billones. Si se compara el déficit del 2023, año en que las pérdidas habían alcanzado alrededor de USD 155 millones,

según un informe dado a conocer por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la diferencia entre año y año es de USD 126 millones.

**10 AÑOS DE PÉRDIDAS.** La grave crisis de déficit de la Caja Fiscal inició en el 2015 y desde ese entonces el saldo rojo en el sistema de pensiones del sector público se termina cu-

biendo con impuestos de los contribuyentes.

Si se observa el histórico de la situación financiera se observa que en el 2015, el agujero era de G. 70.161 millones, en el 2016 pegó un salto a G. 429 mil millones, y al siguiente año llegó a G. 541.859 millones.

En el 2018, el saldo en rojo fue de G. 644.927 millones,

mientras que en el 2019 alcanzó G. 785.992. A partir del 2020 el agujero alcanzó el billón de guaraníes, mientras que en el 2021 la pérdida fue de G. 1,1 billones, en el 2022 la pérdida tuvo una disminución comparado al año anterior de G. 880.734 millones y en el 2023 nuevamente ascendió a G. 1,1 billones.

El Gobierno impulsó varias

## Peña dice que busca impulsar una reforma

El presidente de la República, Santiago Peña, manifestó que "una deuda histórica es la reforma de la Caja Fiscal. Tenemos que tomar decisiones inteligentes y oportunas aquí, antes que sea demasiado tarde".

Peña incluso pidió a sus senadores articular un nuevo encuentro con la oposición, como lo hizo el año pasado, aunque sin éxito, para encarar reformas, entre ellas, la creación del Registro Unificado Nacional (RUN). La invitación está pendiente, pero mientras tanto los opositores no ponen resistencia porque la reforma de la Caja Fiscal es una preocupación de todos los sectores.

reformas, pero hasta ahora viene postergando la más importante y la que será un verdadero desafío: la reforma de la Caja Fiscal.

## Autorizan operación de nueva casa de bolsa

Mediante la resolución N°5 del Acta 3, el Directorio del Banco Central del Paraguay autorizó el funcionamiento e inscripción, así como de su operador, de Index Casa de Bolsa Sociedad Anónima en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia de Valores. De esta manera, una vez inscrita, ya serán 25 las casas de bolsas que operan en el país.

Al respecto, el presidente del

Directorio de Index CBSA, Raúl Pintos Grassi, señaló que Index nace en el momento adecuado, atendiendo el nivel socioeconómico del país.

"Creo que se dan perfectamente las condiciones para que una nueva casa de bolsa pueda operar y obviamente siendo una entidad que tenga un valor agregado que pueda ofrecer a la población que económicamente activa va creciendo, va mejorando en

sus niveles adquisitivos, herramientas y soluciones que puedan estar a la altura de las necesidades del mercado que va día a día siendo más exigente", sostuvo a Última Hora.

Pintos recordó que el mercado de valores y las casas de bolsa hoy día ofrecen soluciones y herramientas que no son muy conocidas por las empresas y que son una excelente posibilidad para poder

apalancar un crecimiento.

"Lo que se viene haciendo a nivel del mercado de valores, creo que va corriendo más la información y van entendiendo que realmente, como institución financiera, los bancos tienen también el soporte de casas de bolsa para poder ofrecerle a las empresas, a las personas, a particulares, otras opciones para poder proteger su patrimonio y, ¿por qué no? aumentarlo", expresó.



Bolsa. Son 25 las que operaran en mercado de valores.

GENTILEZA

## ESPACIO DEL EMPRENDEDOR

# Paraguaya conquista el paladar de taiwaneses con sus empanadas

Una compatriota logró montar un negocio de comidas en una ciudad taiwanesa, ayudada solo por su destreza culinaria para preparar la mejor empanada paraguaya que se come en la isla.



**Copetín.** Los taiwaneses disfrutaban de las comidas típicas paraguayas hechas por Cristina.



**Rosalía Ciciolli**

rosaliaciciolli@gmail.com

Emprender en el propio país resulta muchas veces difícil y complicado, más si uno no tiene un apoyo financiero sólido para montar un pequeño emprendimiento. Pero emprender en otro país, siendo extranjera, sin conocer a nadie y a pulmón, solo teniendo a favor la destreza culinaria para preparar platos típicos paraguayos, sí que es un triple desafío para cualquiera. Fue algo de lo que le pasó a la compatriota Cristina Méndez, quien reside en la República de China (Taiwán) desde hace 18 años, tras contraer matrimonio con un ciudadano taiwanés. Producto de esa unión nació su único hijo, que actualmente tiene 11 años. Si bien Cristina reside en una ciudad llamada Taitung, localizada a casi cuatro horas de Taipei, en donde no hay paraguayos, ella relata que empezó a hacer conocida en su lugar de residencia gracias a las sabrosas empanadas paraguayas que prepara y a las constantes colaboraciones con la embajada de Paraguay ante el gobierno de la isla, con la que colabora para cada fiesta tradicional paraguaya, como el Día de la Independencia, el festejo de las Madres y la festividad de la Virgen de Caacupé.

Cristina logró así hacerse popular mediante sus comidas y algunos postres, como el

mousse de mburucuyá, tan codiciado por los taiwaneses. Pero la comida estrella y la más tentadora para sus clientes taiwaneses sigue siendo "la empanada, así como se prepara en Paraguay, con carne, huevo y frita", según resalta la emprendedora paraguaya. Además, mediante la venta de sus comidas en las ferias gastronómicas de las que siempre participaba en su ciudad, logró cosechar una amplia clientela fiel. "Taitung es una ciudad muy linda y apacible, algo parecida a Paraguay, por eso me gusta mucho. La diferencia es que tiene mar, pero igual me recuerda mucho a nuestro país. Además, la gente es muy similar a la paraguaya, porque aprecia mucho a los extranjeros como yo", comenta.

**EL LOCAL IDEAL.** Fue así que visitando una zona costera, ubicada hacia las afueras del centro de Taitung, Cristina encontró una especie de galería comercial, con tiendas y restaurantes, que llamó su atención por ser "linda y agradable". En el lugar, la paraguaya entabló amistad con una de las locatarias, a quien le solicitó que le avisara si sabía de algún salón para alquilar. "Ese lugar me gustó desde la primera vez que lo visité y pensé que sería ideal para montar mi copetín (aún no llegó a la categoría de restaurante) y juntar ahí a todos los clientes que ya conocían mi comida", relata.

Luego de un tiempo, la

locataria le contactó para comentarle que había un local disponible, justo al lado de su tienda y que si lo quería alquilar, se debía apurar, por tratarse de una zona muy codiciada por los comerciantes del lugar, por su buena ubicación y bajos alquileres.

Cristina no lo pensó dos veces y logró alquilar el codiciado local dentro de la galería, que lo convirtió en su soñado copetín, al que bautizó como La Pampa Kitchen, en donde recibe a su nutrida clientela, todos taiwaneses atraídos por las empanadas que prepara, pero también por otras especialidades típicas paraguayas, como la chipa guasu, la sopa paraguaya y hasta el tallarín, "así como se prepara en Paraguay, con salsa y carne", reitera Cristina, riendo y usando el jopara al expresarse. Ahora, dice que empezará a innovar con el vorori, por tratarse de un caldo que les resulta muy delicioso a sus clientes y lo solicitan siempre.

"A los taiwaneses -agregales encanta nuestra comida. Siempre preparo el tallarín con carne paraguaya, que se vende en los supermercados de la ciudad. Lo que más me lleva tiempo es amasar la masa para las empanadas, porque lo hago todo a mano, porque aquí no se venden los discos ya preparados, como en Paraguay", puntualiza.

**LA CODICIADA YERBA.** La emprendedora también suele



**Emprendedora.** Cristina Méndez reside en la República de China (Taiwán) hace 18 años.

ofrecer a sus clientes el cocido quemado, hecho con yerba paraguaya, aunque reconoce que debido a la dificultad para conseguir el producto y lo costoso que resulta en los supermercados, solo ofrece el cocido con leche muy de vez en cuando. "Siempre lo preparo cuando hace mucho frío o cuando participo de alguna feria. Ellos lo ven como una especie de té con leche, por eso les gusta muchísimo", señala la paraguaya.

Admite, entre risas, que si alguien de Paraguay quiere enviarle yerba, ella está muy dispuesta a recibirla, porque el cocido con leche es muy codiciado por su clientela taiwanesa.

Por ahora, como arrancó con su negocio recientemente,

Cristina prepara sola las comidas que ofrece a sus comensales, lo que le lleva mucho tiempo y le acumula mucho cansancio. Por eso, espera consolidar su copetín para poder contratar a una colaboradora taiwanesa, que le ayude en la cocina y a atender a los clientes.

**INGREDIENTES PARAGUAYOS.** También expresó su contento porque puede conseguir en los supermercados la carne paraguaya, la yerba mate (aunque bastante cara) y otros ingredientes para preparar los platos típicos nacionales que encantan a los taiwaneses. Además, hace unos días se enteró que en breve tiempo más llegarán a los comercios locales una reconocida marca

paraguaya de jugos naturales, que ella incluirá en su menú, para deleitar aún más a sus comensales.

"La verdad que todo se fue dando naturalmente, luego que encontré el local ideal para mi copetín, poder comprar carne paraguaya en el súper para hacer mis empanadas o el tallarín (aunque los fideos de aquí no son iguales a los de Paraguay), igual les encanta a mis clientes. Siento que todo fue apareciendo en su momento y se fue dando para que pueda montar mi negocio, para recibir a mis clientes, que ya conocían sobre mi comida y que me pedían un lugar en donde venir a comer lo que preparo", comenta feliz y satisfecha por su logro la emprendedora.



## COMUNICADO EMISIÓN DE BILLETES DE ₡ 20.000

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 5, Acta N° 62 de fecha 26 de diciembre de 2024, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie	Año
₡ 20.000	I	2024

La emisión de esta serie no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: <https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-i513>

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

# Zafra sojera 2024/25 será “de contrastes”, advierte consultora

Si bien se esperan buenos resultados en algunas áreas productivas, en el campo se acentúa la preocupación. Una consultora internacional advierte de una zafra con resultados dispares por zonas.

La consultora internacional StoneX emitió un informe especial con respecto a lo que se espera para la producción de soja en Paraguay, debido al escenario de tensión ante la falta de lluvias y el calor.

El reporte señala que se espera una zafra de soja 2024/25 “de contrastes”, con algunos productores quebrando, mientras que otros registrarán buenos resultados.

“Será una zafra de contrastes: Con algunos productores en San Pedro quebrando por cuarto año consecutivo, pero con otros productores en el Alto Paraná e Itapúa ya habiendo cosechado 5 toneladas por hectárea en las primeras zonas contabilizadas, mostrando que el promedio general aún estará por definirse con las últimas lluvias esperadas en la tercera semana de enero”, afirmó.

Indicó que, hasta el 16 de enero último, el panorama en la Región Oriental muestra disparidades significativas. En el norte del país, las condiciones más secas limitan el potencial productivo, en tanto que el centro-este registra niveles de

humedad dentro del promedio histórico.

**MEJORAS.** El sur experimentó un comportamiento más favorable con mayores precipitaciones, contribuyendo a un escenario más alentador para algunos productores.

Pese a las disparidades, el informe destaca que los registros de humedad del suelo en la mayoría del país se encuentran en niveles moderados. Sin embargo, existen zonas puntuales afectadas. El análisis histórico de precipitaciones desde 1990 y los índices de humedad registrados entre setiembre de 2024 y enero de 2025 respaldan la conclusión de que la productividad potencial sigue en riesgo, pero no se descarta un resultado promedio si las lluvias previstas para las próximas semanas logran equilibrar el panorama, afirmó a su vez StoneX.

**LLUVIAS POR PARTE.** De acuerdo con lo que informó la Unión de Gremios de la Producción (UGP) en su reciente boletín, algunas zonas fueron beneficiadas con lluvias dis-

persas y aguaceros que mitigan la falta de humedad.

Sin embargo, en general, los niveles aún no son suficientes para compensar el estrés hídrico en las plantas y muchos siguen reportando pérdidas.

Los agricultores explican que en un mismo distrito, con un kilómetro de distancia entre parcelas, se nota gran diferencia en el desarrollo de cultivos debido a la distribución desigual de las lluvias. En su mayoría, reportaron pérdidas.

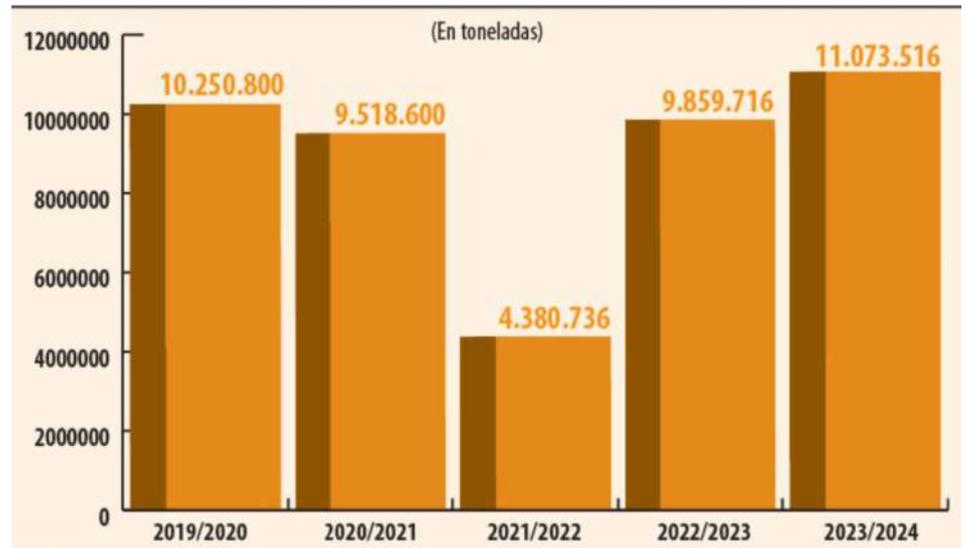
“Nosotros veníamos bien hasta fin de año, pero el sol extremadamente caliente y el viento sur secaron muy rápido la humedad del suelo. Esto generó varios problemas de calidad en los granos y la maduración precoz”, indicó Aurio Frighetto, productor de Alto Paraná.

Sostuvo que ya es complicado recuperar algunas parcelas, pero que las esperanzas están puestas en las lluvias para cerrar el ciclo.

Milton Abich, también de Alto Paraná, lamentó que la situación está generando pérdidas para el sector y que, si bien llegaron algunas precipitaciones, fueron muy desuniformes y con muchas parcelas que tuvieron menos de 5 mm de lluvia.

Asimismo, Blanca Sailki, de Itapúa, manifestó que recibieron lluvias durante la semana, pero que fueron apenas chaparrones con distintos niveles de agua y acompañado de granizos. “El perjuicio ya está y los rendimientos serán por de-

## PRODUCCIÓN TOTAL DE SOJA POR CAMPAÑA



Fuente: Capeco.

Diario Última Hora

## Sésamo ya registra mermas de entre 20% y 30%

La falta de agua y las altas temperaturas afectan de diferentes maneras a los distintos rubros agrícolas, no solamente a la soja.

En el caso del sésamo, ya se registraron mermas de entre el 20% y el 30% en las primeras parcelas cosechadas, y de no registrarse lluvias pronto, las mermas pueden aumentar mucho más, según recoge la UGP.

Aunque la mayoría de los rubros de autoconsumo, co-

mo el poroto, maíz, maní, entre otros, ya fueron cosechados, los cultivos hortícolas que están bajo riego no están resintiéndose la falta de agua. Sin embargo, las altas temperaturas exigen un manejo diferenciado para la optimización del agua y la prevención de estrés.

Mientras tanto, sobre los cultivos extensivos, el efecto de la falta de lluvias regulares está afectando el desarrollo, según la fenología del cultivo

y las proyecciones de siembra, señala a su vez la UGP. Según afirma el gremio, aunque pueden generarse lluvias intensas de corta duración, la cobertura es muy localizada y no generalizada. La recomendación para los productores con las actuales condiciones es no sembrar en seco, ya que la humedad está por debajo de lo normal. Sugiere esperar las precipitaciones y planificar con un buen manejo de suelos.

bajo de lo esperado. Está marcando más lluvia para el fin de semana; sin embargo, mucha de la soja ya se perdió. Depende de la variedad y el agua recibida para hablar de recuperación”, lamentó.

**SAN PEDRO.** Víctor Penayo, de San Pedro, una de las zonas más perjudicadas, contó que muchos pequeños productores ya cosecharon las primeras parcelas, pero con rendimientos bajos debido a la maduración anticipada como consecuencia de la sequía.

“La evaporación y transpi-

ración de la planta, sumadas al calor intenso y a los vientos del sur, crearon una exigencia muy alta de agua útil para el suelo, con la que no se contó este año”, señaló al respecto la UGP, concluyendo con que se necesitan lluvias de entre 60 y 70 mm, que penetren más de 15 cm el suelo, para que las plantas aguanten.

El ingeniero agrónomo Eduardo Sierra señaló que se pronostica un régimen de lluvias moderadas y manejables en gran parte del territorio durante este verano.

“Esperamos lluvias signifi-

cativas en el Chaco y la Región Oriental de Paraguay. Departamentos como Boquerón y Presidente Hayes podrían recibir acumulados superiores a los 100 mm en enero, con eventos puntuales de más de 200 mm. Aunque habrá calor, las temperaturas extremas estarán limitadas”, apuntó.

En cuanto a las temperaturas, manifestó que, aunque el calor ingresará de forma más intensa y se esperan temperaturas elevadas, no existen riesgos significativos de olas de calor extremo, como se temía inicialmente.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **JORGE RENE ANDRIOTTI MILTOS, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10490/2024 del proyecto: “**CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES COMISION VECINAL DEL ASENTAMIENTO TIERRA PROMETIDA, DISTRITO DE BENJAMIN ACEVAL, DEPARTAMENTO DE PDTE. HAYES. FONAVIS - MUVH**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula N° P02/956, Finca N° 2904, Padrón N° 144, ubicada en el Distrito de Benjamín Aceval, Departamento de Presidente Hayes; elaborado por el Consultor Ambiental **ARMANDO ADRIAN GUERRERO RODAS** con Registro CTCA N° I-732, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de enero de 2025.-

## Río Tebicuary: Los arroceros deslindan responsabilidad

Ignacio Heisecke, presidente de la Federación Paraguaya de Arroceros (Feparroz), salió al paso de las críticas al sector arroceros, ante los bajos niveles del río Tebicuary. Son alrededor de 32 las arroceras que trabajan en la zona.

Según el empresario, el cauce hídrico presenta actualmente un comportamiento natural como respuesta a las condiciones climáticas recientes, ante el déficit de lluvias registrado en el último año.

Deslindó responsabilidad del sector por la crisis en el río

y aseguró que no está vinculado al uso de agua para los cultivos de arroz.

Heisecke sostuvo que el agua utilizada para el riego en los arrozales retorna en un 65% a 70% al cauce original, mientras que el resto sigue el ciclo del agua a través de la absorción en la tierra y la evaporación, lo que, según él, está sustentado en múltiples estudios realizados en Latinoamérica.

“Es un comportamiento normal por las condiciones climáticas, no se relaciona con

la utilización del agua en campos arroceros. Nosotros no hemos inventado nada. Hemos visto la experiencia de la industria en otros países, y la implementamos aquí siguiendo estándares internacionales”, dijo.

Finalmente, recordó la vigencia de normas que regulan la industria arroceros y apuntó a que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible dispone de información científica que respalda la inocuidad de los arrozales en relación a los niveles del río.



ANÁLISIS ECONÓMICO

Verónica Serafini Geoghegan,  
economista.



# Pymes: Políticas para mejorar el clima de negocios

Las pequeñas y medianas empresas (pymes) en Paraguay emplean al 75% de la población económicamente activa y constituyen el 97% de todas las empresas, según varias investigaciones realizadas con datos rigurosos para el caso paraguayo.

Estos mismos reportes, señalan que estas se enfrentan a importantes retos de productividad, situación que afecta a la mayor parte de las empresas en Paraguay.

Un reciente informe realizado por el Programa Regional América Latina y el Caribe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en cooperación con CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) en 2024 da cuenta de la situación de las pymes y elabora un Índice en el que se sintetizan los problemas en cuatro dimensiones: 1) la definición de pymes del país; 2) diseño, aplicación y coordinación de políticas en materia de pyme; 3) marco y prácticas de consultas público-privadas; y 4) medidas de políticas adoptadas para reducir la informalidad.

El reporte se realizó luego de la pandemia, por lo que también logra capturar sus efectos: "La pandemia de Covid-19 afectó significativamente a las pymes paraguayas, ya que aproximadamente el 47,5% experimentó una reducción de la capacidad de empleo, el 70% se enfrentó a una disminución de las ventas y el 68,6% recortó sus inversiones. En respuesta, el Gobierno implementó políticas, principalmente centradas en proporcionar apoyo crediticio a las pymes". Estas medidas, si bien permitieron que algunas subsistan, las dejó altamente endeudadas.

Una de las principales conclusiones del documento es que "Desde 2012, Paraguay ha establecido un marco institucional relativamente bien definido para la política de pyme, con un mandato político claramente asignado y una práctica de planificación política a medio plazo. Sin embargo, se observan deficiencias en la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las políticas, así como en la coordinación de las mismas." Es decir, se aprueban leyes y otros marcos normativos, pero al no haber políticas públicas con suficientes recursos para implementarlas, el resultado es mínimo y si hubieren no es posible conocerlos. Esta situación da cuenta de la escasa prioridad dada a estas empresas.

Tal como ocurre con otros indicadores comparables con los países de la región, Paraguay muestra los peores resultados. El Índice de Políticas para pymes 2024 muestra los resultados de Paraguay y otros ocho países -Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay, Brasil-, en cada una de las dimensiones. En todas ellas

Paraguay está por debajo del promedio.

El Índice incorpora dimensiones específicas que afectan de manera particular al desarrollo de las pymes. A este análisis hay que agregar otros determinantes generales del desarrollo empresarial como los bajos niveles educativos de la población ocupada, el contrabando y la mala calidad de los servicios públicos. Estos problemas son fundamentales para mejorar el desempeño de los emprendimientos en Paraguay, cualquiera sea su tamaño.

Si queremos que a las pymes les vaya mejor, en lugar de plantear

nuevas leyes que precaricen aún más el empleo en el sector se deben solucionar los problemas que ya cuentan con instituciones públicas que tienen competencias, funciones y funcionarios. Este Índice da cuenta de los innumerables problemas que deben solucionarse y que están en el campo de las políticas públicas.

Dado que las pymes no se benefician con las compras públicas y que tampoco están incorporadas a cadenas de valor que exportan, los bienes y servicios que producen se destinan al mercado interno. Por lo tanto, los ingresos laborales que ge-

neran se destinan a consumir gran parte de esos bienes y servicios. Hay un círculo virtuoso que es necesario fortalecer.

Las pymes impulsan el crecimiento económico y contribuyen significativamente a la creación de empleo, la reducción de la pobreza y la lucha contra las desigualdades. Adicionalmente, tienen externalidades positivas al generar demanda de bienes y servicios de otros sectores productivos.

El apoyo a las pymes y a los empleos que generan son fundamentales para el país por lo que requieren mayor apoyo desde las políticas públicas.

Dimensiones	Paraguay	ALC (9 países)	Mercosur
1. Marco Institucional	3,69	3,84	3,86
2. Ambiente Operativo y Simplificación de procedimientos	2,40	3,15	2,81
3. Acceso al Financiamiento	3,12	3,25	3,36
4. Servicios de Desarrollo Empresarial y Compras Públicas	3,59	4,18	4,23
5. Innovación y Tecnología	3,55	3,98	3,88
6. Transformación Productiva	2,63	3,93	3,61
7. Acceso al Mercado e Internacionalización	3,66	4,26	4,13
8. Digitalización	3,96	4,16	4,13

OECD/CAF/SELA (2024), *Índice de Políticas para PyMEs: América Latina y el Caribe 2024: Hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/807e9eaf-es>.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **REAL PROPIEDADES SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el Señor **Tito Lorenzo Benítez Camaraza, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10166/2024 del proyecto: "LOTEAMIENTO" a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N.º 888; 3060, Padrones N° 1045; 3198, ubicada en el Distrito de Coronel Bogado, Departamento de Itapúa; elaborado por el Consultor Ambiental ALBERTO ALEJANDRO VAZQUEZ BADO con Registro CTCA N° I-1664, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de enero del 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **MARIO RAUL ACOSTA LUCAS, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10482/2024 del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SOCIALES COMUNIDAD INDIGENA NUEVA VIDA DE LA ETNIA LENGUA ENXET. FONAVIS - MUVH" a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 22055, Padrón N° 14516, ubicada en el Distrito de Tte. 1ro Manuel Irala Fernández, Departamento de Presidente Hayes; elaborado por el Consultor Ambiental ARMANDO ADRIAN GUERRERO RODAS con Registro CTCA N° I-732, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de enero de 2025.-

Las obras públicas se moverán este año con grandes proyectos que arrancarán y requieren una inversión de USD 306 millones, con recursos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y de la Itaipú Binacional (IB).

Entre los planes están la Fase B de la Defensa Costera de Pilar, una obra de USD 50 millones. Esta etapa del proyecto contempla tres componentes esenciales: Un sistema de desagüe pluvial, una red cloacal integral y una moderna Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). La iniciativa, con un plazo de ejecución de 24 meses, podría extenderse hasta 2027, según la disponibilidad presupuestaria.

Además, se construirá la primera ruta de hormigón entre Pozo Colorado-Concepción, donde se invertirán USD 80 millones. Son 90 km de una obra financiada por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), dividida en dos lotes: El Lote 1, adjudicado al Consorcio

# Proyectos para obras públicas por USD 306 millones inician este año

Avanza Chaco, cubre 53,3 km con un monto de G. 327.332.738.650, mientras que el Lote 2, a cargo de Ecomipa SA, abarca 36,2 kilómetros, por G. 283.863.737.169. En ambos casos, se tendrá un plazo de ejecución de 20 meses junto con un periodo de mantenimiento de cinco años.

Luego, hay tres proyectos viales financiados por la IB. Por un lado, la duplicación de la ruta D025 en el tramo del Acceso Norte a Asunción y Aeropuerto, con una inversión de USD 22 millones; el mejoramiento de la ruta D007 entre Mcal. López-Cruce Margarita (Caaguazú), por USD 27 millones; y la duplicación de Tape Tuja (Luque) por USD 18 millones, un proyecto



Amílcar Guillén

que comienza en el monumento de Las Residentas, frente al acceso 1 del Parque Ñu Guasu, y termina en la intersección con la avenida Sudamericana y la calle Leonismo Luqueño.

**MÁS.** En el sector de agua y saneamiento, se adjudicaron obras del programa de saneamiento para ciudades intermedias como Santa Rosa del Aguaray, San Ignacio, San Rita y Carapeguá por más de USD 46 millones. Las obras incluirán la construcción de 200 kilómetros de redes de alcantarillado, 11 estaciones de bombeo y 4 plantas de tratamiento de aguas residuales.

Además, la Itaipú cubrirá la puesta en operación de las oficinas de Gobierno, invirtiendo USD 22 millones en el equipamiento de los edificios; y también cubrirá la construcción de los nuevos hospitales de Concepción y Curuguaty con USD 41 millones.

Igualmente, el titular de la Dirección de Proyectos Estra-

PROYECTOS QUE INICIARÁN ESTE AÑO	
	INVERSIÓN
Fase B de la Defensa Costera de Pilar	USD 50 millones
Ruta de hormigón Pozo Colorado-Concepción	USD 80 millones
Duplicación de la ruta D025	USD 22 millones
Mejoramiento de la ruta D007	USD 27 millones
Duplicación de Tape Tuja (Luque)	USD 18 millones
Hospitales de Concepción y Curuguaty	USD 41 millones
Equipamiento de oficinas de Gobierno	USD 22 millones
Agua y saneamiento	USD 46 millones
<b>Total</b>	<b>USD 306 millones</b>

Fuente: MOPC

tégicos (DIPE) del MOPC, Amílcar Guillén, detalló que la cartera de Estado tiene para el 2025 un presupuesto de aproximadamente USD 972 millones, al cual se suman USD 490 millones en fondos de la Itaipú Binacional y más de USD 580 millones "en proyectos de financiamiento privado, que nos permitirá consolidar nuestras inversiones

estratégicas". "Estos recursos totalizan más de 1.400 millones de USD para el sector de la infraestructura", subrayó el funcionario.

Además, Guillén indicó que en el 2024 se licitaron "proyectos estratégicos con financiamiento público-privado" como las obras de duplicación y mejoramiento de la ruta PY01 (USD 480 millones) y la

ruta PY10 (USD 110 millones) que se adjudicaron este año. "Estamos avanzando en la estructuración de un paquete de concesiones de otros corredores importantes como las rutas PY03, PY06 y PY09. Estamos muy esperanzados de poder adjudicar la APP de la ruta PY01 y la ruta PY10 para marzo de este año", subrayó el titular de la DIPE.

## MOPC socializa solución vial definitiva para cruce Pedrozo

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) informó que "presentó a pobladores de la zona el proyecto de mejoramiento vial para el cruce Pedrozo, que incluye la construcción de un paso superior y una pasarela peatonal en la ruta PY02", sitio caracterizado por los accidentes fatales.

"La propuesta, basada en estudios técnicos nacionales e internacionales, fue diseñada para reducir la accidentabilidad mediante una infraestructura moderna que garantice la seguridad de los usuarios. El proyecto contempla medidas de mitigación y compensación ambiental", añadió la cartera de Estado.

En la socialización participaron miembros de la comunidad, técnicos del MOPC, representantes de Rutas del Este y autoridades municipales. Como próximos pasos, se realizarán trabajos topográficos y se identificarán posibles afectaciones para asegurar una ejecución transparente y ordenada del pro-



Plan. El MOPC busca reducir los accidentes en la ruta PY02.

yecto. El MOPC implementó desde setiembre del año pasado medidas de seguridad en la zona del km 47 del cruce de Pedrozo, ciudad de Ypacaraí. La institución apostó por la reducción de los movimientos del semáforo y la eliminación de los giros a la izquierda. Por un lado, la intervención en el cruce semafórico consistió en pasar de 5 a 2 fases operativas a fin de disminuir el tiempo de

permanencia de los vehículos en la intersección. Con esto, se eliminan los giros a la izquierda tanto sobre la troncal principal de la ruta PY02 como sobre la transversal a la misma.

"Se logra que la permanencia de los vehículos sea menor, entonces la fluidez del tránsito será mayor y se empezará a utilizar los sistemas de retorno", destacó al respecto el viceministro de Obras, Hugo Arce.

**Rodríguez Silvero & ASOCIADOS**  
CONSULTORES INTERDISCIPLINARIOS

**NUEVO FOLLETO EN FORMATO IMPRESO**

COOPERATIVAS RESUMEN DE LAS NORMAS QUE LAS RIGEN

25.000 Gs + costo de envío

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero y Asociados de RS&A

Whatsapp: 0981 220198 - Teléfono: 021 612912  
E-mail: info@rsa.com.py

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **FRANCISCO SOLANO VERA GOTZFRIED, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 243/2025 del proyecto: "PRODUCCION AGROPECUARIA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matriculas N.º I04/257, I01/3.213, I01/416, I01/3.204, Padrones N° 2.888, 1.024, 2.887, 597, 583, ubicada en el Distrito de San Miguel, Departamento de Misiones; elaborado por la Consultora Ambiental TARUMA S.A con Registro CTCA N° E-161, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de enero del 2025.-

# Avanzan en nuevo proyecto para un Instituto de la Carne

El sector ganadero local apunta a contar con un nuevo organismo especializado, con autonomía funcional, cuyo objetivo será dar soporte a la cadena cárnica vacuna.

Se trata del reclamado Instituto Paraguayo de la Carne (IPC), un ente técnico que buscaría promover la sostenibilidad y competitividad de la industria cárnica, según el texto del anteproyecto de ley de la Asociación Rural del Paraguay (ARP).

La creación del mismo está en debate desde hace ya algunos años. Incluso, en el 2016 la ARP ya había presentado al Congreso un proyecto de ley para su creación, no se llegó a un consenso con la Cámara Paraguaya de la Carne (CPC), que aglutina a las industrias.

Actualmente, tanto el gremio ganadero como la Asociación Paraguaya de Productores y Exportadores de Carne (Appec) cuestionan la falta de apertura de los frigoríficos para avanzar en ello.

**DETALLES.** Si bien el documento señala que será sin fines de lucro, la iniciativa también pretende establecer un sistema de recaudación para financiar sus actividades, diseñado a obtener fondos de manera proporcional al volumen de producción y exportación de carne.

El artículo 10 del anteproyecto plantea que el instituto se financie principalmente mediante una "contribución obligatoria a cargo del propietario del ganado, sobre la base del 0,7% del valor aforo de cada animal, con destino a faena a nivel nacional", determinado por la Comisión Interinstitucional para la Erra-

dicación de la Fiebre Aftosa (Ciefa).

Los fondos recaudados serán depositados mensualmente en una cuenta del Banco Nacional de Fomento (BNF). Además, se recibirán ingresos por donaciones y rendimientos de inversiones en instrumentos de corto plazo emitidos por el Banco Central, el Tesoro Nacional o bancos privados, asegurando así su sostenibilidad financiera.

**FUNCIONES.** Entre los principales roles del organismo se encuentran el desarrollo de una marca país para la carne paraguaya, la organización de participaciones en ferias internacionales, y el impulso a estándares de calidad y trazabilidad en la producción.

El artículo 6 detalla que el Instituto trabajará en la mejora de la logística y el transporte de productos cárnicos, un problema recurrente en el sector, así como en la promoción de buenas prácticas ganaderas e industriales.

También establece la creación de un Consejo Nacional del IPC, que estará compuesto por representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), el Senacsa, la Asociación Rural del Paraguay (ARP), y la Cámara Paraguaya de la Carne (CPC).

Este consejo será responsable de definir las políticas del Instituto, además de supervisar su gestión administrativa y técnica.

El consejo deberá elegir a un gerente general del IPC y este será responsable de ejecutar las disposiciones de la ley, los reglamentos y las políticas. Este cargo será remunerado, y el gerente deberá

contar con formación universitaria, además de tener que contar con reconocida idoneidad y experiencia.

En cuanto a los demás directivos, los integrantes del Consejo Nacional del IPC, excepto el presidente, desempeñarán sus funciones ad honorem, incluyendo a representantes de las instituciones públicas y privadas relacionadas con el sector cárnico.

Según el artículo 13, se establecerán mecanismos de auditoría y rendición de cuentas para garantizar el uso adecuado de los recursos recaudados. Asimismo, se prevé la posibilidad de establecer convenios con instituciones nacionales e internacionales para la promoción de la carne paraguaya en mercados estratégicos.



Frigorífico. Esperan apertura de la industria para avanzar.

Escaneá este código para chatear con nosotros.

**PRECIO G. 115.000 CADA COMBO**

aprendiendo con imanes

Una colección para desarrollar la creatividad y la lógica de tus peques jugando.

<p><b>21 DE ENERO</b> AVES Y BARCOS</p>	<p><b>28 DE ENERO</b> AUTOS Y GATOS</p>	<p><b>4 DE FEBRERO</b> PERROS Y SATURNO</p>
<p><b>11 DE FEBRERO</b> AVIONES Y TRENES</p>	<p><b>18 DE FEBRERO</b> INSECTOS Y ESTRELLAS</p>	<p><b>25 DE FEBRERO</b> COHETES Y EL SOL</p>

**LANZAMIENTO MARTES 21 DE ENERO**

**PEDILE A TU CANILLITA**

## Desacuerdo con el financiamiento

En una entrevista anterior con Última Hora, el presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa), José Carlos Martín, había manifestado que, si bien como Gobierno sí se apoya la idea de contar con un instituto, no está de acuerdo con el sistema de recaudación para el financiamiento que se plantea, ya que a su criterio podría comprometer la sostenibilidad de instituciones existentes. "Con el monto y el sistema de financiamiento no es-

tamos de acuerdo, ya que pondría en riesgo incluso la sostenibilidad del Senacsa", expresó Martín. A su vez, aclaró que, aunque ve positiva la idea de crear un organismo como el futuro IPC, su implementación debe ser cuidadosa. Resaltó que su preocupación radica principalmente en la cuestión de recaudación y en la idea de hacer una megaestructura, ya que sostuvo que habla de la contratación de gerentes, lo que no es compatible con la función pública.

# ALC. Crimen organizado

## Real Instituto Elcano Madrid (III final)

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero



En esta tercera y final entrega se presenta aquí un resumen de la investigación realizada por el Real Instituto Elcano, con algunas modificaciones en la versión original a los efectos de lograr su compaginación dentro del espacio proveído por Última Hora de Asunción. Se recuerda que preceden a esta tercera presentación sendas publicaciones del 5 y 12 de enero de 2025.

Este estudio del Real Instituto Elcano fue realizado por: 1) Carlos Malamud, investigador principal del Real Instituto Elcano y catedrático de Historia de América en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Miembro de la Academia Nacional de la Historia de Argentina, ha sido seleccionado como uno de los "50 intelectuales iberoamericanos más influyentes" según Es-global. 2) Rogelio Núñez Castellano, investigador sénior asociado del Real Instituto Elcano. Profesor del Máster Universitario en Acción Política, Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho de la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid.

He aquí la tercera y última parte de dicho documento:

### A) DOTAR DE MAYOR PODER FÍSICO Y FINANCIERO AL ESTADO

Sin instituciones bien financiadas y formadas, este combate contra el crimen organizado estará perdido. Invertir en capital físico supone modernizar el Estado en todos sus ámbitos, especialmente en policía y justicia, apostar por la transformación tecnológica, la innovación con inteligencia artificial y análisis con datos para combatir más eficientemente el crimen organizado. La información, tanto cuantitativa como cualitativa, permite mejorar la toma de decisiones e impulsar políticas públicas y mejores diagnósticos sobre sus causas. Hay que desarrollar la inteligencia financiera, invirtiendo en digitalización y capacitación del personal para crear un entramado tecnológico que conecte y coordine todas las instituciones, fomentando la cooperación interinstitucional e internacional. De forma paralela, hay que invertir en capital humano, dotando al Estado con más personal pero también mejor formado, entrenado y pagado.

**A.1) REDUCIR EL CRIMEN ORGANIZADO PARA INCREMENTAR EL PODER DEL ESTADO.** Estados fuertes, bien financiados y con capital humano tienen las herramientas para reducir la in-



Es un centro de pensamiento y laboratorio de ideas creado en España, cuyo objetivo es analizar la política internacional desde una perspectiva española, europea y global, además de servir como foro de diálogo y discusión. Se constituyó bajo la presidencia del Príncipe de Asturias el 27 de diciembre de 2001.

fluencia social de los grupos criminales. Es necesario fortalecer el Estado en materia policial, judicial y carcelaria. Y, una vez retomado el control territorial, reconstruir el tejido social, impulsar el bienestar mediante políticas públicas con visión regional y aplicación local. La debilidad de los Estados ha permitido el desarrollo de la "gobernanza criminal". Esto ocurre cuando el crimen organizado reemplaza al Estado cobrando "impuestos", reclutando jóvenes e imponiendo servicios públicos, pero también siendo eficaz donde el Estado fracasa: creando orden, convivencia y garantizando la seguridad. La gobernanza criminal afecta a entre 70 y 100 millones de personas en la región, alcanzando a todos los países en al menos un 5% de su territorio (en Brasil llega al 25%). Según un reciente estudio de Benjamin Lessing, el 13% de la población de América Latina vive bajo la gobernanza criminal.

**A. 2) FINANCIACIÓN Y TRANSPORTE.** Los Estados más fuertes pueden golpear al crimen organizado en sus ingresos económicos, es decir, en su línea de flotación. El bloqueo de sus flujos financieros los debilita y amenaza su estructura. Para eso hay que comprender sus mercados y las estructuras de su negocio, incluyendo sus costes, los agentes involucrados, los insumos y sectores concernidos. Entender cómo funciona el negocio de las drogas con un trabajo de minería de datos e inteligencia artificial ayuda a identificar patrones para focalizar mejor los esfuerzos y recursos de investigación y persecución de las finanzas criminales y sus estructuras de transporte. Es vital no sólo golpear la estructura financiera sino también la patrimonial, con investigaciones paralelas contra el lavado, persiguiendo el lucro y recuperando bienes. El ataque contra las ganancias ilícitas se apoya en dos pilares. Primero, perseguir el lavado de activos y segundo decomisar las ganancias, terreno en el que se ha avanzado menos ya que se calcula que únicamente se recupera el 1% de las propiedades.

**A.3) GUERRA TOTAL REQUIERE MAYOR COORDINACIÓN.** Hay que crear confianza entre instituciones y agencias a escala nacional e internacional (bilateral, subregional y regional) para compartir información, reforzando las alianzas existentes. La coordinación y el intercambio de inteligencia entre agencias es clave para la prevención y persecución del delito. Las instituciones débiles y sin fluidez en los intercambios de información son terreno fértil para el crimen organizado. Una mayor coordinación interestatal permitiría desterrar la idea de que es un combate circunscrito al interior de las fronteras nacionales. El crimen organizado se ha globalizado, no entiende de límites. Los cárteles no pertenecen a un país, una ciudad o un barrio, se extienden a escala global, con cadenas logísticas intercontinentales. Su capacidad financiera es de tal magnitud que les permite cooptar desde presidentes, como el hondureño Juan Manuel Hernández, a un secretario de Seguridad Pública (el mexicano Genaro García Luna) y de hacerlo en América Latina y fuera de la región, como demuestra la reciente detención de Óscar Sánchez Gil, el jefe de la Unidad de Delitos Económicos y Fiscal (UDEP) de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, por sus vínculos con el narcotráfico. sic.

Aquí destaca la propuesta del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la Cumbre de Guayaquil, de crear una alianza regional para fortalecer la seguridad y la justicia, coordinar las políticas públicas y la movilización de recursos. La respuesta frente al crimen organizado debe coordinarse a escala regional y dentro de cada país. Debe ser multisectorial, con participación del Estado, la sociedad civil y los empresarios; la mejor manera de reconstruir el tejido social cooptado por el crimen organizado. La colaboración entre los sistemas de inteligencia nacionales y con otros externos debe ser fluida. Es clave impulsar investigaciones conjuntas, intercambiar información, colaboración entre aduanas,

producir inteligencia sobre todo financiera para entender, conocer y prever los patrones de lavado de dinero, trasiego y tráfico. Coordinarse creando equipos conjuntos de expertos de diversos países significa tener un enfoque regional que identifique prioridades, otorgue asistencia mutua, propicie las relaciones cercanas para compartir inteligencia, creando equipos conjuntos en trabajos en fronteras y puertos. La respuesta ante el desafío del crimen organizado ha estado hasta el momento lastrada por su mirada nacional y no integral ni multidimensional y por la descoordinación regional de las políticas aplicadas. Sobre la escasa integración y falta de coordinación destaca la ausencia, hasta hace poco, de un mayor énfasis en las políticas bilaterales, subregionales y regionales en un problema que traspasa lo nacional. Solo en esta década, se ha diseñado una estrategia continental relativa a la cooperación con la Unión Europea (UE). En 2023, se ha institucionalizado y dado personalidad jurídica internacional, tras 17 años de existencia, a la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL), integrada por 13 países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Surinam y Uruguay. En 2024, se ha modernizado el Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (El PACCTO), creado en 2017. Dotado con 58,8 millones de euros, reúne la UE con América Latina y, por primera vez, el Caribe para fortalecer los sistemas legales de justicia y seguridad. Una iniciativa nacida directamente tras la Cumbre UE-CELAC de 2023. A los fondos de cooperación europeos, se unen los equipos de agencias de cooperación de España, Italia, Portugal, Francia, Italia y, ahora, los Países Bajos (idem en el documento mencionado).

**A.4. GOLPEAR SUS PILARES SOCIALES.** Es un problema multidimensional, que afecta simultáneamente diversos aspectos de la realidad y exige soluciones integrales y transversales (policía, justicia, fiscalía, hacienda, cárceles, etc.), alcanzando incluso la cultura política de los países (la baja confianza interpersonal y de la ciudadanía hacia las instituciones). La ciudadanía no confía en la policía. La última encuesta del Latinobarómetro muestra que, en la mayoría de los países, menos de la mitad de la población confía en su

policía debido a su reducida efectividad, al maltrato ciudadano, la escasa transparencia, integridad y rendición de cuentas, y la lejanía entre los valores policiales y los comunitarios. Esta falta de confianza provoca que los ciudadanos no estén predispuestos a financiar a la policía y que su voluntad de colaborar con información sea baja. Como señala un informe del BID, la falta de confianza en la policía puede reducir la efectividad de las políticas para combatir el delito y la violencia. La menor confianza se vincula con una menor probabilidad de que los ciudadanos denuncien delitos menores, como el robo de un teléfono celular o una bicicleta: "En resumen: menor confianza está asociada a una menor voluntad de asignar recursos a la policía y de aportar información para resolver algunos delitos. Esto puede convertirse en un círculo vicioso: menos recursos y menos información sobre los delitos pueden reducir la capacidad y efectividad de las agencias de policía, erosionando aún más la confianza ciudadana en esas instituciones, la tarea de construir confianza en la policía (como en otras instituciones públicas)".

### CONCLUSIONES

"Nosotros nos dedicamos a un negocio que necesita EEUU... El narcotráfico no se acaba, la violencia no es nuestro negocio". Estas reflexiones de Ismael el Mayo Zambada -excapo del Cártel de Sinaloa- desvelan las claves de lo que representa el crimen organizado: un negocio basado en una racionalidad económica de alcance global con capacidad para perdurar y reciclarse. Ante este reto, los Estados, aunque suene irónico y contraintuitivo, deben aprender cómo trabaja el crimen organizado para combatirlo más eficazmente. La clave de su éxito es la flexibilidad, frente a unos Estados lentos y burocráticos. El crimen organizado es transnacional y los Estados están condicionados por la soberanía y las fronteras. Si los cárteles tienen iniciativa e inventiva, los Estados son reactivos y rutinarios. El crimen organizado es capaz de diversificar sus inversiones e intereses y los Estados se plantean el desafío de forma fragmentaria, sin una visión integral. El crimen organizado junto al débil crecimiento económico, que se prolonga por más de 10 años, son los factores que más deterioran la legitimidad democrática en América Latina, al alimentar la desconfianza ciudadana respecto a unas instituciones

penetradas por el crimen organizado e ineficientes para garantizar la seguridad y promover el crecimiento económico. Combatir al crimen organizado es una cuestión de supervivencia para las democracias regionales enfrentadas al riesgo de ser dominadas por los cárteles o las bandas (Haití), o que sus Estados sean infiltrados (Honduras) o pierdan control territorial (Colombia, Ecuador, Guatemala y México). El malestar ciudadano ante unos Estados ineficientes para garantizar la seguridad y el crecimiento económico socava la institucionalidad e impulsa propuestas autoritarias, que incluyen el rechazo frontal al sistema y a los partidos. Como dice Ilan Goldfajn, presidente del BID, la lucha contra el crimen organizado y la inseguridad debe impulsar estrategias integrales y coordinadas para cortar el oxígeno al delito. Es necesario hacerlo a través de cinco ejes: (a) suprimiendo los flujos financieros que les permiten crecer y expandirse; (b) limitando su influencia social en las poblaciones más vulnerables; (c) fortaleciendo las instituciones del Estado; (d) logrando una mayor coordinación intra e interestatal en seguridad e inteligencia; y (e) arrebatándoles el respaldo social. Los cinco ejes se retroalimentan y demandan un Estado fuerte, coordinado interna y externamente, para afectar la capacidad financiera de los cárteles y mermar su penetración social e institucional. El crimen organizado, el narcotráfico y la inseguridad son un problema que se retroalimenta y que es complejo y multicausal, vinculado a muchos problemas institucionales, sociales y económicos con profundas raíces históricas y estructurales en capital humano (educación y tecnología) e infraestructuras. Para hacerle frente hay que invertir en estos sectores. El combate contra el crimen organizado debe hacerse con inteligencia, cortando las fuentes que lo alimentan, sus flujos financieros y el lavado de activos. No olvidar que, más allá de todas sus peculiaridades, el crimen organizado funciona como una empresa que busca maximizar sus ganancias. Esa es su principal virtud, pero también su talón de Aquiles.

Presentación completa de este confiable y actual documento en <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/america-latina-crimen-organizado-e-inseguridad-ciudadana-asi-como-informaciones-complementarias-en-www.rsa.com.py>

# Inverfin y FAMA refrescan este verano con una promoción superaccesible

DANIEL NAMANDU



**Lanzamiento.** Inverfin acerca propuestas accesibles para aplacar el intenso calor.



**Aire FAMA.** Adquiriendo el acondicionador de aire, se tiene instalación gratis.

Inverfin invita a disfrutar de un verano inolvidable con los acondicionadores de aire FAMA, diseñados para llevar frescura y confort a cada hogar paraguayo. Con una combinación de tecnología de punta, financiación accesible y cercanía con las 107 sucursales. Esta temporada no habrá excusas para aplacar el calor.

Los acondicionadores de aire FAMA utilizan tecnología que ha-

cen la diferencia. Están disponibles en capacidades de 12.000, 18.000 y 24.000 BTU.

**CARACTERÍSTICAS.** Los acondicionadores de aire FAMA destacan por su sistema Turbo Cool, el cual posee enfriamiento rápido y eficiente para refrescar cualquier espacio en minutos. Es de bajo consumo energético, lo que hace cuidar el bolsillo de sus clientes y el

medio ambiente.

Posee garantía de 3 años, ya que es el tiempo apropiado para darle tranquilidad y disfrutar del equipo por más tiempo.

FAMA lleva comodidad y calidad a tu hogar con el aire acondicionado de 12.000 BTU.

Los interesados pueden disfrutarlo por solo G. 169.000 al mes en 24 cuotas, con envío e instalación totalmente gratis.

Otras categorías que completan el verano con la misma marca son:

**ELECTRODOMÉSTICOS:** Como heladeras Fama H-300 en cuotas de G.179.000; congeladores Fama de 100 litros en cuotas de G. 119.000; y lavapropas Fama Yeruti en cuotas de G. 59.000 para simplificar su vida. Así también, combos de verano en cuotas desde G. 119.000,

roperos en cuotas desde G.30.000 y livings en cuotas desde G. 93.000.

Además de TV FAMA 43" en cuotas de G. 129.000 con ahorro de G. 720.000 y celulares como el Samsung A15 en cuotas de G. 98.000 y ahorro de G. 162.000, para estar siempre conectado; motos Taiga Neo 110 en cuotas de G. 245.000 y mucho más. Para más información llamar al (0981)288-828 o [www.inverfin.com.py](http://www.inverfin.com.py).

## Geely Global con récord en ventas



**Más ventas.** Geely se posiciona a nivel mundial.

Geely Auto anunció un hito histórico en 2024 al alcanzar ventas anuales de 2.17 millones de unidades, lo que representa un aumento del 32% en comparación con el año anterior. En el mercado internacional, la compañía registró un récord de 403.923 unidades exportadas, lo que supone un impresionante crecimiento del 53% respecto al desempeño del año pasado.

En 2024, Geely Auto

amplió significativamente su presencia global a más de 80 países y regiones, ingresando a más de 10 nuevos mercados y consolidando su posición en mercados claves como Medio Oriente, Europa del Este y América Latina. Esta estrategia se vio reforzada con el lanzamiento de 16 modelos en más de 40 países y regiones, demostrando el compromiso de Geely con ofrecer vehículos excepcionales.



## Tigo expande sus servicios de Wifi

En Tigo, trabajan para garantizar a sus clientes una experiencia de internet estable y rápida. Con su servicio, la conexión está diseñada para que los clientes disfruten sin interrupciones en todos tus dispositivos. Además, para hogares más grandes o con condiciones que puedan afectar la señal, como paredes gruesas o múltiples niveles, ofrecen soluciones opcionales para mejorar

aún más la cobertura.

Para quienes desean ampliar la cobertura del internet en áreas más amplias, Tigo pone a disposición extensores Wifi de doble banda (2.4 GHz y 5 GHz), ideales para garantizar una señal consistente. Costo mensual: G. 29.900, con instalación gratuita.

Para más información: llamar al (0981) 611-611 o visitar [ayuda.tigo.com.py](http://ayuda.tigo.com.py)

## Dinelco premia con un auto 0 km



**Rodado.** Rodrigo Villate es el flamante ganador.

En el marco de la promoción Dinelco Te Premia, el viernes 3 de enero pasado, Dinelco anunció el afortunado ganador del gran premio final: ¡Un auto 0 km!

El ganador de este increíble premio es Rodrigo Villate, de Asunción, quien realizó su compra en Punto Farma y utilizó su tarjeta de débito del Banco Continental para pagar a través del POS Dinelco.

Con este quinto y último

ganador, dan por finalizada la promoción "Dinelco te premia", que a lo largo del año 2024 ha premiado a numerosos participantes con viajes, experiencias inolvidables y, finalmente, este espectacular auto 0 km.

Así también, aprovecharon la oportunidad para agradecer a todos los que participaron de esta exitosa campaña, que llegaron a generar más de 130.000 cupones.

En el debate sobre el salario mínimo de esta semana, las noticias, los comentarios en las redes y algunos comunicados solo han contribuido a polarizar las posiciones. Una parte importante de la discusión se centró en el mantenimiento o empeoramiento de las condiciones laborales, en lugar de proponerse mejorar las condiciones de vida de los trabajadores e impulsar medidas que favorezcan la productividad de las empresas sin contravenir este objetivo. Necesitamos análisis de la realidad que utilicen evidencia empírica rigurosa.

**A** las propuestas que se plantearon le faltaron análisis de la realidad y uso de la evidencia empírica rigurosa, imprescindible para que las mismas se conviertan en políticas públicas eficaces y eficientes. Al contrario sobraron poca inteligencia y mitos económicos.

En la teoría económica neoclásica más básica se plantea que aumentos en el salario mínimo reducen el nivel de empleo. El supuesto es que en un mercado de libre competencia, el salario se comporta como un precio y su nivel se establece por la oferta y la demanda. La libre competencia exige como mínimo que haya muchos oferentes y muchos demandantes, todos con información simétrica y ninguno con la capacidad de fijar precios. El problema es que en Paraguay casi no hay mercados con esas características, menos aún el de trabajo. Por lo tanto, la propia escuela neoclásica habla de "fallas de mercado".

Desde los años 70, los países han adoptado esta idea como la única premisa válida sobre el efecto de un aumento en el salario mínimo en el nivel de empleo; sin embargo, el Nobel de Economía 2021 fue entregado al economista canadiense, David Card, por demostrar mediante un trabajo ex-

## EDITORIAL

## Urge un debate racional sobre las condiciones del trabajo

perimental, que el incremento en los salarios mínimos no conduce necesariamente a la reducción del empleo. Es importante aclarar que el profesor Card trabajó en las universidades de Chicago, Princeton y Berkeley. En realidad, esta evidencia no es nueva, hace tiempo que las investigaciones económicas dan cuenta de este hallazgo.

La principal fuente de ingresos en nuestro país es el trabajo, pero además el salario mínimo es la base para el pago de las contribuciones a la seguridad social; por lo tanto, la vigencia de un salario mínimo no solo favorece la calidad de vida en el presente, también contribuye a la sostenibilidad de la seguridad social y a la reducción de la pobreza futura y a la calidad de vida en la vejez.

El 85% de los ingresos de los hogares en Paraguay proviene del trabajo remunerado. Este dato muestra el rol fundamental que tiene el buen funcionamiento del mercado laboral para el bienestar de las familias; sin embargo, el 65% de los trabajadores es informal y alrededor del 70% gana menos del salario mínimo. Estos datos dan cuenta de la gravedad de la situación de los trabajadores. La situación laboral de la juventud, de las mujeres y de los campesinos muestra indicadores aún peores.

A pesar de ello, el rol del Estado en esta área es mínimo y además débil. Paraguay no tiene una política laboral de amplio alcance. El peso del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) en el presupuesto público es bajo y los servicios que presta son mínimos. La fiscalización del cumplimiento del salario mínimo es casi in-

xistente, incluso en ocupaciones y ramas de actividad altamente productivas. Antes de discutir cambios, es necesario penalizar el bajo apego a la ley de quienes no tienen justificaciones económicas para el incumplimiento de la norma.

La mayoría de las empresas, incluyendo las pequeñas y medianas, podrían cumplir el salario mínimo si se combatiera la corrupción y la burocracia innecesaria y mejorara la calidad de los servicios públicos. En lugar de ir hacia adelante con un debate serio sobre la reducción de la jornada laboral y las condiciones que permitirían el aumento de la productividad y competitividad, el debate gira alrededor del retorno a las condiciones laborales de los siglos XIX y XX.

Parece que no nos damos cuenta de que la inseguridad en las calles, la presencia del narcotráfico y otras actividades ilegales en la vida cotidiana de las personas se alimenta de la precariedad, inseguridad y vulnerabilidad que genera un mercado laboral que no contribuye a la calidad de vida. No habrá forma de combatir estos flagelos sin garantizar trabajo digno y que este permita calidad de vida.



## TECHO DE VIDRIO

## La chef, el constructor y el humo de la ineficiencia

Carlos Elbo Morales



Un nuevo hecho para la historia corriente de este país aconteció en esta segunda semana de enero del 2025, año del Señor.

Prácticamente todo el país se enteró del conflicto entre la chef y el constructor. Pero hay personas del exterior que suelen vichear lo que ocurre en estos lares, por lo tanto es necesario hacerles un resumen. Bienvenido, hermano extranjero.

Empieza. Señora chef que sale en la tele va al Cementerio La Recoleta a visitar a su pariente fallecido. Al llegar, ve a unos albañiles cerca cocinando un autodenominado asado que, en realidad, consistía en unos muslos de pollo y chorizos.

La doña en cuestión hierve de rabia. Toma su teléfono y graba un video encarando a los trabajadores, especialmente a uno de ellos. Un rato después el material es publicado.

Continuando. La publicación incendió el país, virtualmente. Genera opiniones divididas entre quienes había sido ya no le tenían estima y quienes se sumaron a ese sentir a partir de ese momento.

Sigue. La señora de la tele y las redes justifican su accionar al afirmar que el lugar no era el indicado para hacer asado. El señor escrachado pide disculpas.

La Municipalidad de Asunción echa más leña al fuego y le quita el permiso para trabajar en el sitio a él y otros que de manera independiente laburan en el camposanto.

Cierre. Las opiniones que salen a favor del albañil ganan por goleada. Recibe regalos, invitaciones para comer en otros sitios y otras muestras de apoyo. Genera empatía en mayor medida, ya que muchas personas conocen cómo muchas veces estos

trabajadores deben cumplir su labor sin importar el lugar o el clima. Mientras, la imagen pública de la señora en el horno.

Finalmente, es declarado el armisticio virtual cuando la doña y el don aparecen en una foto y la Municipalidad recula la prohibición.

Sobre lo ocurrido en el Cementerio La Recoleta, varias cosas sobre la mesa. Una de ellas es cómo se normalizó el hecho de filmar a alguien y subir en las redes sin permiso.

El artículo 144 del CPP castiga la difusión de imágenes sin consentimiento, con multa o dos años de prisión. Claro que la aplicación de dicho artículo dependerá de que él o la afectada pueda llevar adelante una acción judicial.

Hasta ahora no sé por qué se les dice influenciar a esos seres que tienen cierta exposición y cantidad de se-

guidores en redes sociales. No sé en qué lo que influyen. Tal vez en algún curso de un arroyo, velocidad del viento, qué se yo.

Lo que quedó a la vista es que la queja de la doña tuvo influencia en la Municipalidad. Rápidamente le quitaron el permiso a él y otros trabajadores. Y luego de unos días revieron la posición.

Incluso hubo promesas de mejorar las condiciones de trabajo en el Cementerio La Recoleta, específicamente. Pero ¿y los demás?

Ojalá que la Comuna asuncena actúe con la misma rapidez para solucionar las condiciones en las que están los distintos camposantos de la capital del país. O incluso las agujereadas calles.

No hace falta recorrer mucho, sobre todo, en los cementerios del Este y del Sur para encontrarse con pan-

teones abandonados llenos de basura, ataúdes destrozados, vidrios rotos y otras desdichas diarias que espantan hasta al mismo Luisó.

La cortina del humo que generó la decisión y el arreglo nos hacen olvidar que las normas de cuidado de los cementerios son letra muerta.

Por supuesto, tampoco faltaron los avivados hurreros oportunistas, que buscaron llevar vaka'i a su molino, recordando que la señora se había candidatado para la Concejalía en las elecciones pasadas.

La novela virtual tuvo casi tanta mención como la falta de agua de la Essap, la vacunada de los peajes, el inexplicable viaje de Peña a un acto al que no fue invitado. Y por supuesto y como corresponde, una buena cantidad de memes y stickers que harán un poquitito más ameno este infierno llamado verano paraguayo.

SIN VUELTA DE HOJA

## Peajes

Benjamín Fernández Bogado – [www.benjaminfernandezbogado.wordpress.com](http://www.benjaminfernandezbogado.wordpress.com)

Un presidente de reciente paso casi acabó su mandato cuando nos acusó a todos que somos: Pillos y peajeros con el Brasil en el tema de Itaipú.

Su insolencia lo puso de rodillas ante su adversario político que evitó su juicio político a cambio de capitular cuestiones centrales de la democracia. Abdo sabe muy bien el impacto de la palabra peaje.

Ahora se nos apareció la figura de una pilla ministra de Obras Públicas que ante el reclamo de la intendenta de Nueva Colombia por el incremento del doble del peaje no tuvo mejor idea que sugerirles que suban los precios de la chipa para enjuagar el aumento.

Horas antes, su colega el ministro de Industria condenó el hecho de tener el salario mínimo y no ser como Suiza, Suecia o Noruega que no lo tienen y que el pago se negocia entre oferta y demanda. Dos grandes medidas de plata que tuvieron que ser arregladas por los mismos miembros de un Gabinete que luce descoordinado y sin capacidad de escuchar

los reclamos de la gente.

La cuestión se ha puesto tan grave que el presidente de facto desde el Quincho ante los reclamos les dice que vayan y hablen con el que tiene la lapicera prestada. Pero este ve cualquier oportunidad para rajarse del país y no asumir lo que por mandato constitucional le tiene asignado como misión y tarea.

Un presidente es un administrador de problemas y nuestro mandatario se manda a mudar por cualquier bailongo hispano en vísperas de la asunción de Trump y próximamente a Suiza para asuntos futbolísticos. El calor aprieta por estos lares, la sequía les recuerda a los sojeros que el cambio climático no es un invento delirante y ya comienzan a llorar una cosecha que se viene mala. Abogan por los riesgos del negocio a no pagar impuestos y el encargado de la tributación afirma que no se puede pagar más tributos, mientras el Estado no cumpla con la educación, la salud y la seguridad. Albricias. Se han dado cuenta de una parte del problema. No abordan aún el robo de

mil millones de dólares anuales del presupuesto en las licitaciones de bienes y servicios.

No quieren cortarse la propia carne y, por eso, han promulgado la más irrelevante y anodina ley del funcionariado público que no incluye a los del Poder Legislativo y Judicial que a tenor de esta ley no tienen ese estatus. Nada cambiará ciertamente y creen que los del Banco Mundial y FMI que le vienen diciendo que reformen el Estado se comerán este cuento. Seguimos pagando duramente los costos de la corrupción y la escasa voluntad de cambiar aquello que no da más. Solo como referencia, las casillas de peaje que usted puede ver a lo largo de nuestras rutas tuvieron un costo superior a dos millones de dólares. Si, 6 casetas, una oficina y una perforación con tanque de agua nos costó esa friolera suma. Le dije a un ingeniero paraguayo educado en los EEUU si cuánto sale eso en realidad y me dijo nunca más de 200.000 dólares. Bueno, por esa alcantarilla van los

dos mil millones de dólares que perdemos anualmente del dinero que proveemos al Estado para que administre en nuestro nombre.

Los pillos y peajeros siguen frotándose las manos con una alegría notable.

El sistema perfectamente diseñado por ellos y para ellos nos cobra un peaje enorme en educación, salud y seguridad. Los pagamos todos los días cuando nos enfermamos o cuando nos comparan con Noruega y Suecia cuya inversión en capital humano es miles de veces superior al nuestro y por eso tienen sindicatos fuertes que negocian salarios e incluso están sentados en el directorio de las empresas y no requieren de salario mínimo ni incremento de precios en las chipas.

El mayor peaje que pagamos es la insolencia de nuestras autoridades que conociendo el nivel de educación de la mayoría la explota, engaña y con nuestros recursos viven paseándose sin que se les demande nada. Pillos y peajeros de verdad. Ellos, ¡claro!

DESDE EL DESARROLLO

## Tiempos de turbulencia, ajustar los cinturones

Alberto Acosta Garbarino,  
presidente de Dende.

Donald Trump asume mañana la presidencia de los Estados Unidos y por lo que hemos visto en estos dos meses de transición viene con muchísima más fuerza que la que tuvo durante su primer mandato.

Viene con más legitimidad, porque su triunfo en las últimas elecciones fue aplastante, a diferencia de la elección anterior cuando si bien ganó en el Colegio Electoral, perdió en el voto popular.

Viene con más poder porque el triunfo no fue solo en las elecciones presidenciales, sino que su partido –el Republicano– ganó la mayoría en ambas Cámaras del Congreso, lo cual le facilitará enormemente la aprobación de sus diferentes planes.

Viene con más experiencia porque este es su segundo mandato y ahora va a elegir colaboradores absolutamente alineados con su ideología y leales a él, a diferencia del primer mandato en el que muchos de ellos no comulgaban con sus ideas y lo traicionaron, posteriormente.

Pero el mundo que encontrará Trump, geopolítica y económicamente es un mundo muchísimo más complejo y convulsionado que el que encontró en su primer mandato.

Con una guerra en Europa entre Rusia y Ucrania, con guerras en Medio Oriente por los enfrentamientos entre Israel contra Hamás y Hezbolá y con conflictos en el Asia, tanto en la Península Coreana como en el Estrecho de Taiwán.

Claramente, el mundo se dirige hacia una nueva Guerra Fría, donde dos grandes bloques, uno liderado por los Estados Unidos y el otro por China, se están enfrentando a nivel global, tanto económica como militarmente.

Las declaraciones de Trump sobre Groenlandia, Panamá y Canadá –que han causado revuelo– son una muestra de que el nuevo gobierno norteamericano va a enfrentar el desafío chino con mucha más fuerza que hasta ahora.

Desde el punto de vista económico, el enfrentamiento será comercial y en la atracción de inversiones.

Comercialmente, Estados Unidos impondrá aranceles a las importaciones provenientes de China y con seguridad esta hará lo mismo con las importaciones que vienen de Norteamérica.

En la atracción de inversiones, Estados Unidos ha estimulado y presionado a las empresas norteamericanas a no invertir en China y a radicar las mismas de vuelta en los Estados Unidos o en países amigos (friendshoring) o en países cercanos (nearshoring). En el 2023, como consecuencia de estas medidas, China ha sufrido un verdadero desplome en la entrada de inversiones extranjeras directas.

Gracias a estas políticas, Estados Unidos está viviendo un importante proceso de reindustrialización y los países vecinos y amigos como México, están recibiendo parte de las inversiones que hubieran sido destinadas a China. Ya en el 2023 las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos superaron a las exportaciones de China a dicho país.

Este mundo turbulento en lo político, económico y militar es el que encontrará Trump en su segundo mandato y por su forma de ser –agresivo y muy poco diplomático– estas turbulencias se intensificarán.

Para un país como el Paraguay con una economía muy pequeña y muy dependiente de sus exportaciones, este ambiente de conflictos internacionales no es una buena noticia.

La buena noticia es que el Paraguay exporta básicamente alimentos y a pesar de todos los conflictos, la población mundial seguirá creciendo en los próximos años y consecuentemente la demanda de alimentos también.

Otra buena noticia es que, en un mundo en guerra, América Latina es una zona de paz y dentro de la región el Brasil será cada vez más importante como inversionista y como destino de nuestras exportaciones.

Tenemos que evitar involucramos en los grandes conflictos mundiales, buscar mercados para nuestra producción de alimentos y avanzar en nuestro proceso de industrialización enfocado al mercado brasileño.

Y como se hace en un avión cuando hay turbulencia... ajustamos bien los cinturones.

OPINIÓN

## Cuando hay voluntad...

Laura Ruiz Díaz – [laura.ruizdiaz.txt@gmail.com](mailto:laura.ruizdiaz.txt@gmail.com)

Esta semana, una noticia mantuvo en vilo a la capital paraguaya. El rapto de una bebé de solo horas de vida y la búsqueda implacable de la desaparecida conmocionaron al público. Desde el primer instante, la sociedad se vio sacudida por la crueldad del hecho y la incertidumbre sobre su paradero.

La tensión se sostuvo minuto a minuto. Informes del paso a paso de la investigación inundaban los medios de comunicación y las redes sociales. La Policía Nacional puso a todos sus oficiales a disposición, sin importar a qué departamento pertenecieran y dejando de lado los vericuetos burocráticos que muchas veces ralentizan los procesos. La ciudad entera se sumó a la causa: Ciudadanos compartiendo información, organizaciones apoyando la búsqueda y medios de prensa transmitiendo cada avance.

El desenlace fue positivo debido a la acción coordinada entre la comunidad, la policía y los medios, se logró el anhelado rescate, a solo metros de la frontera con Argentina. La bebé volvió a los brazos de su familia, desatando un alivio colectivo.

Entonces, llegaron las preguntas. ¿Quiénes estaban detrás del hecho? ¿Se trata de una acción coordinada o un acto impulsivo? ¿Cuántas personas están involucradas? Y la lista de incógnitas solo se alarga. La investigación recién empieza, pero el caso revela una problemática más profunda que no puede ignorarse.

En Paraguay, cada año desaparecen más de 1.000 menores. Datos publicados por la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA) señalan que en 2021, 1.358 niños, niñas y adolescentes fueron reportados como desaparecidos. Si-

guiendo la misma fuente, en 2022, desaparecieron 1.263 en total. Estas cifras, alarmantes por sí mismas, reflejan una situación de vulnerabilidad extrema que afecta a los menores de edad en el país.

En el 2023, el Departamento de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas de la Policía Nacional recibió 904 denuncias de niñas y adolescentes de hasta 17 años desaparecidos en Paraguay.

Son alrededor de mil denuncias anuales, o más, las que se registran de menores desaparecidos. Y las cifras de localizados, con suerte, superan al 50%. Esta realidad evidencia fallas estructurales en los mecanismos de búsqueda, prevención y protección.

Este caso, resuelto con rapidez y eficiencia, expone una dura realidad que no siempre recibe la misma atención. La movilización masiva ante el rapto de esta bebé contrasta

con la indiferencia que rodea a las cientos de desapariciones de niños y adolescentes que ocurren cada año en Paraguay. La solidaridad demostrada debe ser la regla, no la excepción.

La pregunta es inevitable: ¿Por qué no reaccionamos con la misma urgencia ante cada caso? Este hecho debe servir como un llamado de atención para exigir respuestas y acciones concretas que garanticen la protección de todos los menores, sin distinciones ni excepciones. Es fundamental fortalecer las políticas de prevención, mejorar los protocolos de búsqueda y fomentar la colaboración ciudadana para evitar que más familias atraviesen el dolor de una desaparición. Solo así podremos construir una sociedad verdaderamente comprometida con la infancia y la adolescencia y no solo cuando llega el cuco de la ideología de género.

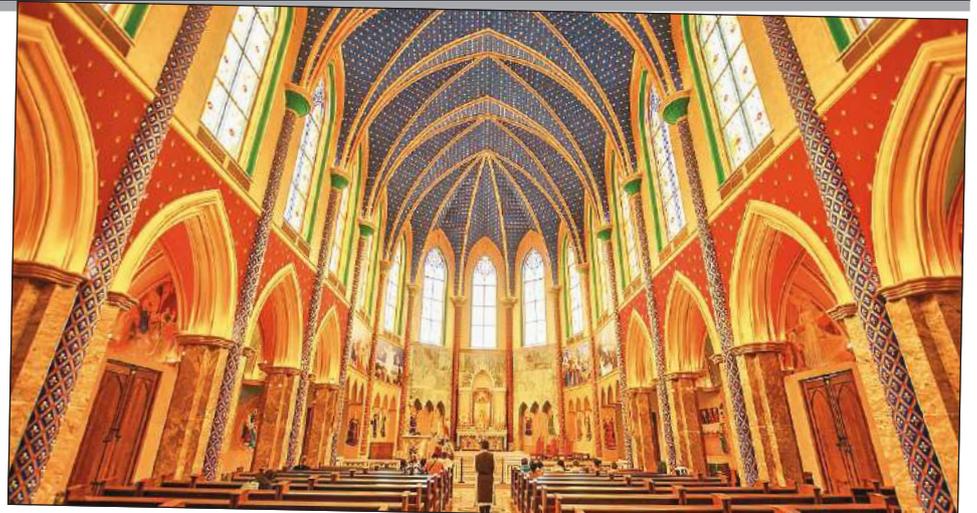
## País



**Observación planetaria**  
Hoy desde la terraza de Turista Róga en Costanera Norte, se podrá disfrutar de la oposición de Marte y observación planetaria, de 19:30 a 22:00. Costo: G. 10.000.



**Histórico.** La Casa Bicentenario de la Música es una de las opciones con recorridos guiados.



**Tour religioso.** La iglesia de los Heraldos del Evangelio en Ypacaraí es interesante opción.

# Tours a bajo costo para visitar museos, ciudades con encanto y templos góticos

Sector público y privado se alían para ofrecer variadas opciones económicas para pasear con los chicos en vacaciones y disfrutar de los atractivos en Asunción y ciudades del Departamento Central.

Para quienes no deseen viajar muy lejos en estas vacaciones o prefieran opciones más económicas, la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) recomienda una serie de lugares atractivos de Asunción y el Departamento Central para todos los gustos.

Asimismo, la Municipalidad de Asunción lleva a cabo varias visitas guiadas a patrimonios culturales y colonias de vacaciones para entretener a los más pequeños.

Este año, el Touring y Automóvil Club Paraguayo (Tacpy) y la Senatur también presentaron una iniciativa innovadora con varios tours para el verano 2025.

Uno de los recorridos se denomina Camino de la Esperanza. La salida se realizará el 28 de febrero y el itinerario combina arte y espiritualidad, con la participación especial de los Heraldos del Evangelio, quienes recibirán a los visitantes en su sede sobre la avenida Mcal. López para compartir la historia del sitio. Luego, acompañarán el paseo ha-



**Diversión.** La Comuna asuncena ofrece distintas colonias de vacaciones para los pequeños.

cia la emblemática Casa y la Iglesia Madre del Buen Consejo en Ypacaraí, inspirada en las catedrales góticas europeas.

El trayecto tiene una duración de 6 horas y un costo de G. 125.000, que incluye transporte, guía especializado y otras sorpresas. Asunción, Guaranía e Historia es otro tour guiado para conocer el Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. El recorrido inicia en la Casa Bicentenario de la Música y sigue con una

vista panorámica de la Costanera Norte, y una parada en el Paseo de la Guaranía. Luego, se visita el Museo José Asunción Flores y finaliza en el Centro Histórico Aristócrata y Museo de la Caña. El costo de esta gira es de G. 80.000 e incluye traslado en el bus del Touring a los sitios que integran el circuito. La salida está programada para el 29 de enero. Para más información pueden comunicarse al teléfono (0972) 439-887.

## COLONIA DE VACACIONES

La Municipalidad de Asunción también realiza colonias de vacaciones gratuitas para niños y niñas de 7 a 12 años, que se extenderán hasta el 31 de enero. Las jornadas se desarrollan los días lunes, miércoles y viernes, de 08:00 a 11:00, en dos lugares que son el Club Coronel Ecurra y en el Parque Carlos Antonio López del barrio Sajonia de la capital. Para inscripciones pueden contactarse al (0992) 886-782.



**Museo de la Caña.** La Senatur ofrece un tour en el Museo de la Caña, situado en el Centro Histórico de Asunción.

Uno de los sitios más concurridos de Central es la ciudad de Areguá y, por ende, la Senatur con el Touring y Automóvil Club Paraguayo (Tacpy) llevan a cabo el tour denominado Areguá con Encanto. Este recorrido invita a descubrir los principales atractivos de la ciudad creativa de Paraguay, famosa por su belleza natural y su vibrante vida cultural. Los participantes podrán explorar sus lugares más emblemáticos con un costo de G. 180.000, que incluye traslado, guía y almuerzo. Las

salidas están previstas para el 24 de enero y el 14 de febrero. Deisy Varela, directora de Prestaciones Turísticas, destacó que esta alianza con el sector privado marca el inicio de una serie de actividades que se impulsarán desde la Senatur durante el 2025 para fortalecer el desarrollo turístico del país. "Con estos recorridos no solo promovemos nuestros atractivos, sino que también incentivamos la creación de nuevas oportunidades para la industria del turismo local", destacó Varela.



## Cerro Kõi, maravilla de la naturaleza

Ubicado a 30 kilómetros de Asunción en la ciudad de Areguá, el Cerro Kõi es visitado por más de 10.000 personas al año y se constituye hoy en día como un refugio natural y necesario para distintas espe-

cies de animales y plantas.

Solo tres países en el mundo registran la existencia de las raras formaciones que pueden hallarse en el Cerro Kõi: Canadá, Sudáfrica y Paraguay.

Quienes desean descubrir el

cerro deben realizar una solicitud al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades).

El horario va desde las 08:00 hasta las 16:00, de lunes a viernes.



**BUENAS NOTICIAS  
DE LA SEMANA**

# Un policía y rescatista que insta a adoptar con el corazón

Carlos Ruiz, policía y preparador físico, es un apasionado por el rescate y el cuidado de los perros callejeros que sueña con tener su propia clínica móvil para atenderlos.

Comenzó a interesarse por los perros cuando adoptó a Togo, un perro callejero que le dio a su vida un nuevo significado. "Hace cuatro años que adopté a mi perro, cuando me casé. Y él fue quien me hizo cambiar mi forma de ser y de ver a los animales. Me di cuenta que existían los perros callejeros, porque uno no se da cuenta de que existen, son invisibles para la mayoría de la gente", dijo Ruiz en un diálogo con Última Hora.

Anteriormente, Carlos trabajó en distintas comisarías del área metropolitana. Hoy es oficial segundo de la Policía Nacional y licenciado en Ciencias del Deporte; estudia Veterinaria y se desempeña desde hace un año como entrenador de la Direc-

ción de Operaciones Tácticas motorizadas, conocida como el Grupo Lince.

"Yo veía, a través de los otros perros, que era mi perro el que estaba sufriendo, entonces, en un día de lluvia que le alcé a un perrito en mi auto, ya no paré de trabajar por los animales", contó, y enfatizó que fue este amor el que lo motivó a trabajar con otras personas para habilitar un refugio en la ciudad de Luque.

El lugar, como detalló Car-

los, queda en el barrio Yukyry, y actualmente conviven allí 24 perritos y 9 cachorros. "Es la casa de una señora muy amable que se llama ña Eugenia, que les da medicación, les cocina y tiene un patio grande para los perritos", refirió.

"Hicimos una construcción para los perros en el fondo, y comencé a pagar semanalmente a Ña Eugenia porque ella es una persona que trabaja y me dona su tiempo, su trabajo y su casa".

El trabajo de Carlos y Ña Eugenia se sumó con el de otras dos personas que ayudan en la logística y la comunicación previa a las adopciones. "Me cuentan de un rescate en Areguá, por ejemplo, y ya estoy trabajando con una chica, Jéssica, a quien le envío la ubicación para organizarnos y rescatar al perro", contó Carlos. "En mis días libres voy a la veterinaria y estoy en contacto constante con Ña Eugenia

para ver si hay adopciones", añadió.

Su sueño es tener una clínica móvil con la cual pueda asistir a los animales en asentamientos de lugares vulnerables y de forma gratuita. "El conocimiento que estoy adquiriendo ahora lo voy a utilizar el día de mañana para los animales callejeros, eso es mi sueño y la promesa que yo tengo", adelantó.

Quienes tengan interés en adoptar, pueden realizar un agendamiento al número (0981) 623-777. "Pueden adoptar de lunes a lunes", dijo Carlos. "Pero sería bueno que adopten con el corazón. Porque la gente quiere adoptar con los ojos, viéndole a un perrito hermoso, pero no se fija a veces en el pasado que tuvo ese perrito que está ciego, sordo. Por eso insto a la gente a adoptar con el corazón".

*Quiero que la gente que adopte tenga confianza y vea que los perros que rescatamos están libres, felices y no enjaulados.*

**Carlos Ruiz,**  
policía y preparador físico.



**Adopción.** El refugio se encuentra en la ciudad de Luque.



**Apoyo.** Ña Eugenia colabora con Carlos en el cuidado.



**Cuidado.** Con pasión y entrega, Carlos trabaja a diario en el rescate y cuidado de los perros callejeros.



**Equipo.** Carlos cuenta con un equipo que rescata y recepciona todos los pedidos de adopción.

GENTILEZA

# Infertilidad y parejas: IPS dispone de un consultorio preconcepcional



El consultorio preconcepcional está dedicado a pacientes que tienen deseo de gestación.

Dra. Sandra Burgos, servicio de Ginecología.

La infertilidad cada vez afecta a más parejas. Estimativamente, el 15% de hombres y mujeres en edad reproductiva sufren de infertilidad, explicó la doctora Sara Burgos, ginecóloga del Servicio de Obstetricia del Hospital Central del Instituto de Previsión Social (IPS).

Entre las causas más frecuentes citó que pueden ser femeninas, masculinas, mixtas y de causas desconocidas. Entre las femeninas pueden darse por situaciones hormonales (ovulatorias), anatómicas (tubáricas, miomas, pólipos, malformaciones) endometriosis, inmunológicas y otras causas.

Atendiendo a este problema de infertilidad en las parejas, desde hace un año en el Hospital Central se cuenta con el consultorio preconcepcional para ayudar a las uniones para concebir.

Entre los servicios se encuentran la asesoría de parejas, estudios y en casos factibles, los tratamientos hormonales, pero para aquellos casos más complejos que requieran fecundación in vitro son derivados al privado.

“El consultorio preconcepcional está dedicado a pacientes que tienen deseos de gestación y que ya pasaron por otros ginecólogos y ya tienen un diagnóstico de infertilidad. Entonces esto puede ser una infertilidad primaria o una secundaria”, explicó.

## INFERTILIDAD EN PAREJAS

-15% de las parejas en edad reproductiva sufren infertilidad.

- Las causas pueden ser femeninas, masculinas, mixtas y de causas desconocidas.

- Entre las femeninas pueden ser hormonales (ovulatorias), anatómicas (tubáricas, miomas, pólipos, malformaciones) endometriosis, inmunológicas.

- También están las enfermedades de base que pueden producir infertilidad.

### CONSULTORIO PRECONCEPCIONAL

- El consultorio funciona en el segundo piso del Servicio de Obstetricia del Departamento de Ginecoobstetricia del Hospital Central.
- La atención son los días martes y miércoles en el turno mañana a partir de las 07:30 hasta las 11:30.
- El agendamiento se realiza en la secretaría del Servicio de Obstetricia de 07:00 a 13:00 de lunes a viernes.
- En promedio unas 10 pacientes son atendidas por semana en este consultorio especializado.
- Para acceder a este consultorio, las pacientes previamente deben consultar con ginecología general, quienes les derivarán a este consultorio especializado.

Fuente: Dra. Sandra Burgos, ginecóloga.

Diario Última Hora



La infertilidad primaria es en el caso de mujeres que nunca han tenido embarazo, y la secundaria es cuando la mujer ya tuvo algún embarazo.

“También es un consultorio en donde van las mujeres que tienen alto riesgo gestacional, pacientes que tienen enfermedades de base, pacientes oncológicas que tienen también deseo de fertilidad para que puedan recibir un asesoramiento”.

Aparte de recibir el asesoramiento en pareja, tanto el hombre como la mujer acceden a los estudios básicos de fertilidad. El objetivo de los análisis es llegar a un diagnóstico y acceder a un posible tratamiento.

“En la pareja se hace una consejería, solicitamos todos los estudios. Si es que el varón requiere una evaluación más específica, es derivado al médico especialista”.

En los casos de baja complejidad, el tratamiento es hormonal –con estimulación ovárica– y con coitos programados, señaló la doctora Burgos. “Son pacientes que tienen que ser cuidadosamente seleccionados para no crear falsas expectativas en la paciente”.

En caso que se requiera de una reproducción asistida de alta complejidad, son derivados a centros especializados privados, porque en IPS no se

hace la fecundación in vitro.

**¿CÓMO ACCEDER AL SERVICIO?** Los pacientes son derivados del consultorio ginecológico general. “Son pacientes que ya tienen un año o incluso más de búsqueda de gestación sin haber logrado el éxito”.

El agendamiento es presencial y las atenciones son los días martes y miércoles desde las 07:30 hasta las 11:30.

A un año de su implementación, la doctora Burgos contó que ya registraron casos exitosos mediante los tratamientos hormonales, pero que otras parejas tuvieron que ser derivadas al privado.

Las parejas que más consultan son aquellas a partir de los 35 años, pero también hay casos de personas más jóvenes. “La edad en sí es un motivo que es bastante frecuente porque la mujer en la actualidad retrasa mucho la maternidad”, refirió la profesional.

Cuando hablamos de edad, es importante destacar que la reserva ovárica de la mujer empieza a decaer a partir de los 35 años. Y eso es mucho más dramático a partir de los 40 años, dijo.

“La edad en sí es un pilar fundamental para la reproducción femenina, pero no es imposible. Ahora tenemos muchísima tecnología, avances médicos que pueden hacer posible el objetivo de la pareja”.

## EL EVANGELIO DEL DOMINGO

### «Haced lo que Él os diga»

P. Víctor Urrestarazu  
padrevictoru@gmail.com



Hoy meditamos el Evangelio según San Juan 2,1-12.

Al inicio de su vida pública, Jesús acude con sus discípulos a una fiesta de bodas para bendecir y santificar con su presencia la celebración del amor humano.

Aquella joven pareja de novios se hacía modelo de todos los que quieren formar un proyecto de vida, porque incluyeron a Dios en él. Aunque la gran protagonista de la escena va a ser María, la madre de Jesús.

La celebración de unas bodas en el Oriente antiguo podía durar varios días. Sobre todo si los invitados realizaban largos desplazamientos a pie desde lugares lejanos. Este hecho suaviza algo la indolencia de los novios

y los encargados, que quizá con el pasar de los días de celebración no repararon en que faltó el vino.

¡Qué desastre! «¿Cómo es posible celebrar la boda y hacer fiesta si falta aquello que los profetas indicaban como un elemento típico del banquete mesiánico (Cf. Am 9,13-14; Jo 2,24; Is 25,6)?».

Este detalle cotidiano, pero importante para todos, no pasa desapercibido a la intuición femenina y práctica de María, acostumbrada a centrar su atención e interés en los demás.

Cuando descubre el problema, enseguida piensa en su Hijo para solucionarlo. Con diligencia y fe, reúne a los sirvientes y se atreve a apelar en público a la condición divina

de Jesús: “No tienen vino”.

–“Mira cómo pide a su Hijo, en Caná. Y cómo insiste, sin desanimarse, con perseverancia. –Y cómo logra. –Aprende”.

La petición de María trasciende además la escena de Caná y hace vibrar en el corazón de su Hijo la promesa de salvación que Dios anunció en el Génesis. Por eso Jesús la llama con solemnidad bíblica “Mujer”, y expresa un aparente reproche porque no ha llegado su hora. Reproche que María parece ignorar: “Dijo su madre a los sirvientes: –Haced lo que él os diga”. Estas son las últimas palabras de María recogidas en los evangelios.

Jesús no solo cede a la petición de su Madre, sino que también admite la colabora-

ción de los sirvientes que María le presenta. El que multiplica el vino habitualmente a través del agua filtrada por las viñas de los campos, acelera ahora el proceso a través del agua vertida por el trabajo de los hombres. Cuando somos generosos y ponemos los medios a nuestro alcance: “Llenad de agua las tinajas y las llenaron hasta arriba”, Dios bendice con su acción santificadora y transforma la tarea humana en obra divina, en signo de su amor para beneficio de todos. “Y lo más vulgar se convierte en extraordinario, en sobrenatural, cuando tenemos la buena voluntad de atender a lo que Dios nos pide”.

Nos podemos fijar en dos detalles más. El relato dice que había allí seis tinajas cuya ca-

pacidad equivaldría a un total de casi 600 litros. El agua de la purificación de los judíos es convertida por Dios en vino excelente y muy abundante porque «ha empezado la fiesta de Dios con la humanidad».

La gran cantidad de vino simboliza el inmenso amor de Dios por los hombres y prefigura la sangre del Cordero que se inmolaría hasta el extremo para atraer a todos hacia sí. Simboliza también la entrega del cristiano a los demás por el mandamiento nuevo del amor, cuya medida es no tener medida.

María adelanta la hora de Jesús: La del misterio pascual de su muerte y su resurrección, insinuado en el apunte temporal con él empezaba el

relato: “Al tercer día”.

Por último, Jesús dice “Llevad ahora al maestra sala”. El texto griego lo llama architrinilio que literalmente designa al “jefe del triple asiento”.

Era el invitado que se recostaba en primer lugar para alabar la prosperidad de los celebrantes, catando como experto los productos de su fiesta. Su alabanza pública hará que conste al lector, que conoce el origen del vino, la prosperidad que les espera, a los que cuentan con Dios en sus vidas, como los novios de Caná, a los que confían en su poder como María y a los que aman el servicio escondido y eficaz como los sirvientes.

(Frases extractadas de <https://opus-dei.org/es-py/gospel/2025-01-19/>).



●●●  
Mi nombre es Carla Caballero, soy comunicadora y aproximadamente hace cuatro años me inicié en el mundo del arte.

La primera obra artística que hice fue con la profesora Olivia Cazzola. Yo tenía miedo de manchar el lienzo.

También tenía ese temor a equivocarme, de hacer mal, era algo muy desconocido porque ya tenía una determinada edad cuando empecé con esto de la pintura.

Hay mucha gente también que como yo al comienzo pensaba que no tenía cualidades en el arte o que el arte no era para ellas.

Yo era una de esas personas que jamás hubiera pensado que podía ser artista. Sin embargo, un día se presentó la oportunidad y me enfrenté, así como los escritores se enfrentan a la hoja en blanco, uno se enfrenta a su lienzo.

Con mi primera pintura tuve una muy buena experiencia inicial y salió una obra sencilla, pero creo que fue bonita. Luego se la mostré a una persona amiga y me dijo ¡Qué lindo! y enseguida valoró y me compró la obra.

Ahí fue un aliento muy grande para mí. Eso también trato de transmitir hoy en día, el tema de la valoración y el aliento a la gente que está empezando.

En mi técnica, mi estilo, yo pinto más al óleo, pero también al acrílico. En los talleres en este momento estamos haciendo más al acrílico.

En cuanto a mi estilo no sabría decir exactamente porque yo no soy una doctora en cuanto a estilo. Pero me habían dicho en un determinado momento que es un estilo más naïf (espontáneo, colorido, simple).

Y tenía mucho que ver, pues yo busqué, o sea, leí un poco sobre eso y, decía que eran los pintores de domingo, los naïfs. O sea, que laboraban durante la semana y los domingos pintaban en las ferias, etcétera. Pero hay gente que sabe explicar mejor esto.

En la manera en que trabajo generalmente no boceto, solo a veces, yo pinto a mano alzada. Y a medida que voy pintando va saliendo lo que voy creando.

Después de estar con la profesora Olivia, participé en un taller de artes visuales coordinado por Fernando Amengual, que reúne ya a un colectivo de artistas de distintas disciplinas.

Empecé con el tema de paisajes. Me gusta muchísimo pintar paisajes, todo tipo y hasta ahora sigo con eso.

*No importa si uno no es la mejor pintora o el mejor pintor. Lo que importa en la vida es poder expresar lo que uno es con las personas de su tiempo, con las personas que uno ama.*

Donde realmente me inspiro muchísimo es en lo que tenga que ver con lo social. Entonces lo primero que quería pintar era una marcha, la Marcha Campesina. A mí me daba mucho miedo encarar esa obra, porque no sabía si iba a ser capaz, pero quería hacerla. Entonces Fernando (Amengual) me dijo "Bocetá y adelante". Esa fue la primera obra con temática social que pinté y es una que me gusta mucho.

La gente me preguntaba ¿por qué no pintás la marcha campesina? Y pensé, ¿cómo voy a pintar? Eso es muy complicado. Pensé que no iba a poder. Para mí fue un gran logro pintar ese cuadro.

Después continué con otras obras también con temática social. Algunas están expuestas en el local de la Federación Nacional Campesina.

Yo quiero retratar, no sé si retratar es la palabra, quiero expresar las luchas de mi tiempo. Porque pertenezco a un colectivo social, que fue construyendo un camino y que me hizo parte de su caminar.

Mucha gente dice: ¿Qué es lo que logró la marcha campesina a lo largo de tantos años? Desde lo macro tierras y otras conquistas. Pero lo concreto, por ejemplo, es que yo, a lo largo de ese caminar, me integré y hoy estoy pintando lo social siendo parte de ese colectivo.

Pero en mi mano también están muchas compañeras y compañeros con los que nosotros compartimos esto que hoy sucede en el país.

#### ARTE PARA COMPARTIR

No veo tampoco la pintura como algo individual, sino es algo colectivo. Yo soy una expresión de esa forma de arte, una expresión de la lucha por la tierra, por ejemplo.

Me parece muy lindo en medio de todo este contexto que estamos viviendo en el país, de riesgos y retrocesos, yo pueda salir con una propuesta artística. A mí me gusta mucho

porque me siento amparada y me siento un sujeto, no solamente en el arte, sino en lo histórico y en lo social.

#### METAS

Mi sueño es que alguna vez mis obras puedan estar en espacios públicos contando la historia de este tiempo.

Desde hace un mes empecé a impartir unos talleres de pintura en el Espacio Mburucuyá, para personas de distintas edades. Para mí era un desafío muy grande porque era nueva en esto de facilitar los talleres. Sin embargo, me animé y estoy muy feliz porque tiene mucho que ver también con la comunicación. El de compartir un espacio mutuo de creación y conversación y alegría al estar reunidos con sus talentos.

En los días que hay taller, las niñas y las personas adultas conversan entre ellas, se sienten felices compartiendo esos momentos.

Quiero agradecer a las personas que compartieron en sus redes sociales los flyers y publicaciones de los talleres. Muchísima gente me apoyó, me impulsó y está conmigo.

Las inscripciones al taller pueden hacerse vía WhatsApp al (0971) 922-900. En Instagram estoy como Carla Caballero López y en Facebook como Carla Caballero.

A la gente que alguna vez quiso hacer arte y no dio ese paso, les digo que se animen porque al final la vida es corta, pasa rápido. Diría que sí hubo esa atracción hay algo dentro de uno. No digo que todos debamos ser la misma cosa, pero sí digo que el arte es una expresión.

No importa si uno no es la mejor pintora o el mejor pintor. Lo que importa en la vida es poder expresar lo que uno es con las personas de su tiempo, con las personas que uno ama.

Hay mucha gente a veces que está triste, que ya no tiene una motivación. Y en ese sentido el arte es muy potente como para dar fuerzas para salir adelante.

Lo hace en el sentido de que puede ayudar a canalizar cuestiones internas que muchas veces no nos animamos a compartir con otros.

Sería como una cuestión terapéutica también, porque me parece que en nuestra sociedad hoy se necesitan muchísimos espacios donde podamos construir colectivos, comunidades.

Y en esos espacios donde también podamos también ser humanos en conjunto y haciendo actividades conjuntas, creando conjuntamente y por qué no, sanando conjuntamente.

# Pintando y comunicando con colores la realidad social del Paraguay

Desde su trabajo artístico, la comunicadora Carla Caballero deja un testimonio de los tiempos que atraviesa la República y comparte a través de los cuadros el sentir de las luchas sociales que realiza el sector campesino.



ANDRÉS CATALÁN

FERNANDO CALISTRO



**Evacuación.** Niños debieron salvaguardarse en medio del humo causado por el incendio.

## Arde el Banco San Miguel y humo intoxica a niños

FERNANDO CALISTRO

Un incendio de grandes proporciones se registró ayer en la zona de la reserva ecológica del Banco San Miguel, en la Costanera Norte. Familias enteras fueron evacuadas y hasta se informó acerca de niños que sufrieron intoxicaciones por inhalar el humo.

En total, hasta el cierre de nuestra edición, fueron afectadas cerca de 40 hectáreas, de acuerdo con datos proveídos a ÚH por Alejandro Buzó, jefe del Departamento de Prevención contra Incendios de la Municipalidad de Asunción.

El siniestro comenzó aproximadamente a las 13:00.

Cuatro horas después numerosas familias fueron evacuadas de sus hogares, atendiendo al largo alcance del fuego y la densidad del humo. Al menos cinco personas fueron derivadas al Hospital de Barrio Obrero, tres de ellas menores, un adulto y una embarazada a la que dispusieron en estado de observación. "Todos derivados por inhalación de humo", informó Buzó.

Al lugar acudió personal de la Armada Paraguaya y más de 200 bomberos voluntarios de varias zonas, además de agentes de la Policía Nacional.

**FUEGO PROVOCADO.** "Diferentes focos van surgiendo debido a que el pastizal está seco y propicia su rápido avance", indicó el capitán Derlis Emigdio Giménez, director de Comunicación Social de la Armada Paraguaya.

Giménez informó que además se recibió apoyo del Comando de Infantería de la Marina y del personal de la Prefectura General Naval.

"La humareda ocupa todo el espacio, hay trabajo de evacuación de personas de la



**Daños.** El fuego avanzó hacia las casas de los pobladores.



**Rescate.** Bomberos trabajaron en el rescate de las familias.

zona por parte de todas las instituciones involucradas", amplió el capitán de la Armada Paraguaya.

Hasta las 19:00 del sábado se reportaron cerca de dos focos de incendio que "evidentemente fueron provocados", declaró por su parte el jefe de Prevención contra Incendios de la Comuna de Asunción.

"Se salió de control y con el viento y con la sequía que hay, se terminó propagando de manera bastante rápida", refirió, y añadió que "la mano inconsciente de alguien nuevamente está detrás de este evento".

Buzó también reportó que los trabajos se vieron retrasados debido a que el carro hidrante de la zona de la Costanera de Asunción no funciona. Esta es una situación que ya se había alertado "hace varios meses", aclaró.

"No está funcionando, entonces necesitamos hacer recargas en otros puntos de la ciudad", explicó.

Pidió paciencia a los pobladores y pidió que se evitara transitar por la zona circundante, atendiendo a la gran cantidad de humo y movimiento por parte de vehículos que transitan de emergencia.

## La historia enseña... pero preferimos ignorarla

Por Jorge Rubiani  
jorgerubiani@gmail.com



La historia del Paraguay es un vivero de lecciones que todavía pautan nuestra vida presente. De muchas maneras. Hechos que se proyectan hasta nuestros días sin que los tengamos siquiera en cuenta; al punto que se reiteran en algunas ocasiones con las mismas características que en el pasado marcaron con sangre y fuego la vida de nuestros conciudadanos. Todavía en tiempos recientes, se nos hablaba por ejemplo, sobre "la paz y la concordia que goza la República" sin que supiéramos –ni nos explicaran– los motivos de tanta devoción a la paz.

Algunos de esos hechos de infeliz recordación en estas fechas de enero sucedieron durante los primeros gobiernos liberales cuando finalizara la hegemonía de "los soldados de López", como fueran catalogados en su momento a los regímenes colorados.

Especialmente cuando tras cuatro meses de enfrentamientos armados desde agosto de 1904, pudo llegarse a la paz mediante un acuerdo gestado con la intermediación de argentinos y brasileños. Como siempre. Se trataba del Pacto del Pilcomayo, del 12 de diciembre de aquel año, con el que pudo garantizarse una transición pacífica de gobiernos colorados a liberales. Aún a pesar de la enconada resistencia del sector Radical de los azules.

Los motivos esgrimidos para sostener la irreductible posición de este sector, constan en el discurso de uno de sus líderes, el señor Manuel Gondra, y cuyos fundamentos se conservan en una copia taquigráfica:

"En este país no hay moral política, no hay sanción pública; hoy nos codeamos con aquellos que ayer más nos han ofendido... Para que la revolución sea eficaz y sirva de lección para el porvenir debe ser una revolución justiciera que castigue los crímenes y delitos del pasado... Una revolución se hace, como es sabido, a costa de sangre; solamente nuestra revolución hasta ahora no es sangrienta, de manera que hasta por ese lado el sentimentalismo puede dejarse aparte".

La pretensión del sector Radical del partido era entrar "a sangre y fuego" en Asunción. Postura que afortunadamente no fue materializada. Y aquel "Acuerdo..." fue aceptado como lo concibieron sus redactores... "aunque a regañadientes por parte de los radicales", según lo señaló el compatriota Helio Vera en un trabajo publicado sobre el tema.

Iniciado el "sistema liberal", no se manifestó, sin embargo, ninguna situación de hostilidad o violencia con el Partido Colorado saliente. Sí las hubo entre representantes del mismo

partido, ahora ya en el Gobierno. Tanto que en los primeros ocho años de hegemonía, desde 1904 hasta 1908, alternaron en "el sillón de López" nueve presidentes y una Junta de Gobierno. Un total de 10 titulares en el Poder Ejecutivo (ocho liberales, un colorado y una Junta de Gobierno), que no llegaron a cumplir –cada uno de ellos– siquiera un año de ejercicio en promedio. Y llegados a 1912, cuatro mandatarios ocuparon la Primera Magistratura del País.

Y fue Manuel Gondra el que propugnaba que las revoluciones se gestaban "a costa de sangre", quien dejó el cargo en dos ocasiones, en 1910 y en 1920, apenas al iniciarse esos mandatos. No se conocen las razones profundas que motivaran estas renuncias, pero la común alegación era la de "evitar que se derramara sangre de paraguayos".

Si fuéramos conscientes de nuestros actos... mejor dicho: Si los líderes políticos fueran conscientes de sus actos, comprenderían que no se gestan gobiernos ni instituciones cuando cualquier empenachado de alguna grey partidaria puede hacerse del poder evitando que una República consolide hábitos de convivencia democrática.

Porque de paso, las claudicaciones como las de Gondra (hubo otros semejantes, antes y después) y además del derramamiento de sangre de miles de paraguayos en ambas ocasiones, dejaron otras lecciones funestas:

\* Falta de respeto a las instituciones de la República y a los códigos democráticos.

\* Falta de la necesaria continuidad en las obras de gobierno. Porque cada forzado cambio, significaba una renovación completa de todo el plantel.

\* La diáspora de millares de nuestros compatriotas que con cada cambio, en esos momentos y en otros que se repitieron a lo largo del siglo pasado, tuvieron que emigrar del país.

Porque cada golpe de Estado, cada cambio de Gabinete, significaban una ruptura de la sociedad; además de una discapacidad operativa del Estado para ejercer ninguna tarea de Gobierno. Para concretar planes o proyectos.

Y fundamentalmente:

La decepción que producía en la ciudadanía y en los medios políticos en general, la claudicación de los supuestamente "mejores". De aquellos que dotados de saberes superiores sobre el medio normal, de los que fueran aureolados de conocimientos, de quienes se presumía alguna solvencia intelectual y moral, que no se pusieron a la altura de sus responsabilidades y "se arrugaron" ante el primer "cháke" de los audaces.

Hasta más o menos, ayer.

# Incendio en Hospital de Caacupé forzó traslado de 49 pacientes

René González  
CAACUPÉ

Un incendio registrado en el Hospital Regional de Caacupé durante la noche del viernes y la madrugada del sábado pasado obligó al traslado de 49 pacientes, incluidos adultos, niños y recién nacidos, a diferentes hospitales cercanos. Afortunadamente, no se reportaron heridos durante el siniestro.

El fuego, atribuido a un cortocircuito que inició en el bloque de Clínica Médica y que posteriormente provocó la explosión de un aire acondicionado, generó una intensa humareda que afectó las áreas

de Urgencias y Terapia Intensiva. Bomberos de distintas compañías llegaron rápidamente al lugar para controlar el incendio y coordinar la evacuación junto con el personal hospitalario, administrativo y familiares de los pacientes.

Los evacuados incluyeron 10 recién nacidos y cuatro niños mayores, quienes fueron trasladados al Hospital Nacional, Calle'i, San Jorge, Eusebio Ayala y Piribebuy. Mientras tanto, el estacionamiento del hospital sirvió como punto de atención temporal antes de que las ambulancias del SEME se encargaran de los traslados.

Luis Gómez, director del hospital, destacó que no hubo

daños personales gracias a la rápida reacción del personal y las fuerzas de seguridad. "La prioridad fue evacuar a los pacientes de manera segura. Ahora estamos trabajando en la habilitación progresiva de las áreas afectadas para restablecer la atención", explicó.

A pesar de que el fuego fue controlado y no existe riesgo de derrumbe, el hospital quedó en un estado de desorden que dificulta su funcionamiento habitual. El director adelantó que se están llevando a cabo peritajes para evaluar los daños materiales, mientras que las áreas de Cirugía y Urgencias serán las primeras en reabrir una vez ventiladas y reorganizadas.



**Intemperie.** Luego del susto que se pegaron los pacientes y sus familiares, esperaron en la calle.

La situación pone en evidencia la importancia de fortalecer las medidas de seguridad en los hospitales, especialmente en centros de referencia como el de Caacupé, que atiende a numerosos pacientes, particularmente durante los fines de semana.

El comisario de la zona destacó la colaboración entre la policía y el personal hos-

pitalario en las primeras horas del siniestro. "Nuestra primera acción fue proteger a las personas. Ahora estamos trabajando para salvaguardar los equipos médicos y evitar que sufran daños adicionales", mencionó.

La comunidad y las autoridades locales continúan trabajando para normalizar las operaciones del hospital y

garantizar que los pacientes puedan volver a recibir atención en condiciones óptimas.

Una de las acciones que ayudó para evitar la propagación del fuego fue la actuación del personal policial que se encontraba en el lugar. Usaron los extinguidores para sofocar las llamas mientras acudían al lugar los bomberos.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor **ALDO RICHARD RÍOS SUAREZ**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3490/2024 del Proyecto: "**PROCESAMIENTO HIDROMETALÚRGICO DE ORO**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Certificado de Ocupación emitido por el INDERT, ubicado en el distrito de Villarrica, departamento del Guairá; elaborado por la empresa "Consultora Ambiental del Paraguay S.A.", con Registro CTCA N° E-173, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de enero de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **JUAN MANUEL ALFREDO MARÍA FRUTOS DUARTE**, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5455/2024 del Proyecto: "**PLAN DE USO DE LA TIERRA, EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Fincas N° 536, 581, Padrones N° 2020, 5153, ubicado en el distrito de Choré, departamento de San Pedro; elaborado por el consultor ambiental Ing. Jorge Coronel Brítez, con Registro CTCA N° I-801, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de enero de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **PLASTI-K SOCIEDAD ANÓNIMA**, y su representante legal el señor Richard Henrique Kindinger, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10512/2024 del Proyecto: "**LOTEAMIENTO**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 4.912, Padrón N° 5.834, ubicado en el distrito de Carapeguá, departamento de Paraguari; elaborado por la consultora ambiental Ing. Agr. Daline Adilén Gómez Oviedo, con Registro CTCA N° I-1.409, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de enero de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma "**COMERCIAL AL FUTURO**" SOCIEDAD ANÓNIMA, y su representante legal el señor Pedro Banman Friesen, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10488/2024 del Proyecto: "**ESTACIÓN DE SERVICIO CON EXPENDIO DE GLP Y MINIMERCADO – ADECUACIÓN AMBIENTAL**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 37, Padrón N° 58, ubicado en el distrito de Nueva Germania, departamento de San Pedro; elaborado por el consultor ambiental Ing. Blas Ramón Arrúa Martínez, con Registro CTCA N° I-672, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de enero de 2025.-

## Interior



**Nuevo carro hidrante**  
El Cuartel de Bomberos Voluntarios de Carlos Antonio López, Itapúa, recibió con gran entusiasmo un camión hidratante, proveniente de Escocia. NM

# Playas del Sur del país se sitúan

**DESTINO.** Además de playas y variedad de entretenimientos, la región garantiza desconexión total en estas vacaciones.



Antonio Rolin  
ITAPÚA

Las ciudades de Encarnación y Carmen del Paraná son el epicentro de la movida veraniega en el Departamento de Itapúa, donde converge gran parte de los eventos y actividades de verano. Con miles de turistas que se llegan a diario en estos puntos, la movida veraniega es intensa y variada con propuestas para todos los gustos y opciones de entretenimientos en todos los niveles.

Turistas de diferentes puntos del país, del departamento y del exterior, son habitué de los sitios turísticos de Encarnación y Carmen del Paraná, incluso varios europeos que llegan atraídos por la belleza del país y su principal atractivo, el clima.

Según los hoteleros, la ocupación de camas está en el orden del 80% entre semana y 95% los fines de semana, y las reservas son mayormente familiares o de grupos de amigos, ocupando gran parte de la capacidad los compatriotas que se llegan desde distintos puntos de nuestro territorio.

Cada día es una magnífica oportunidad para redescubrir Encarnación y sus principales atractivos, además de sus espectaculares playas que recibe a



miles de veraneantes cada semana, lo que tiene a la hotelería casi al tope de su capacidad.

Paseos por los museos, sitios históricos, oferta gastronómica y hotelera de nivel internacional, conciertos al aire libre, shows, exposición de artesanías, recorrido en bicicleta o caminatas por la extensa costanera son solo algunas de las propuestas que tiene Encarnación para los turistas.

## DESCONEXIÓN

Mientras para los amantes de un ambiente más tranquilo, Carmen del Paraná es uno de los mejores destinos del territorio nacional, con tres pa-

radias playas a orillas del majestuoso Paraná que en esa zona la bautizaron como el "mar paraguayo".

Amplios espacios de esparcimiento, extensa Costanera y área verde, importantes sitios y reliquias históricas, modernos hoteles y confortables alojamientos, variada opción gastronómica, eventos y shows artísticos al aire libre, paseos en kayak, votes, vuelos en parapentes entre otros, son algunas de las propuestas que el visitante encontrará en esa ciudad situada por la ruta PY01 a unos 35 kilómetros de la capital de Itapúa.

En ambas ciudades hay eventos y actividades todas las semanas y durante toda la temporada estival cuando el visitante puede elegir a que evento concurrir o en qué ambiente disfrutar de una rica cena, un helado, un café, un tereré o simplemente disfrutar del imponente paisaje a orillas del rumoroso Paraná.

## FUERA DEL AGUA

Si bien las playas son las atracciones principales para los visitantes, la ciudad de Encarnación cuenta con una variada agenda de eventos para los veraneantes y las actividades no solo giran en torno a las playas, sino que

abarca diferentes sectores y ambientes de la ciudad.

A todo esto, se suma desde el próximo fin de semana el tradicional y espectacular "Carnaval Encarnaceno 2025", que ofrecerá cuatro fines de semana llena de magia, ritmo, alegría y color, donde Encarnación estará en el centro de la movida nocturna. La mega fiesta carnestolenda del país se realizará los días 25 de enero, 1, 8 y 15 de febrero.

El Carnaval es el dinamizador económico más impactante de la ciudad de Encarnación, según afirmó el presidente de Club de Clubes, organizador del evento, Eduardo Flo-



**Temporada.** Quienes buscan tranquilidad van a la costa durante los días de entre semana.



**Panorama.** Los fines de semana casi no quedan espacios libres en las playas del Sur del país.

## Paseos culturales y experiencias recreativas

Encarnación tiene opciones para todos los gustos. Los paseos guiados por la Costanera, los trayectos en kayak o en pontón, y el recorrido en el Open Bus son algunas de las actividades más populares entre los turistas. Además, el Parque Acuático El Dorado y la Escalinata San Pedro brindan diver-

sión y vistas espectaculares. Para los amantes de la naturaleza, el Mini Zoológico Juan XXIII y el Parque de la Salud son visitas obligadas.

Los museos de Encarnación ofrecen experiencias enriquecedoras. El Museo Municipal Ferroviario está abierto de lunes a viernes de 07:00 a 17:30 y los

fin de semana de 13:00 a 17:30. La Colección Hrisuk fascina con sus cientos de piezas de historia, arte y cultura paraguaya. La Biblio Playa, ubicada en la Costanera Playa San José, combina literatura y relax.

Para los entusiastas del deporte y las actividades al aire libre, Encarnación

organiza competencias ciclistas, talleres de bebidas frías a base de café y eventos como el "sunset y tragos". También hay espacio para los espectáculos en vivo, con peñas, shows de DJs, bandas en vivo, fiestas temáticas como la del champagne y la previa de los camavales encarnacenos en la Playa San José. **AR**

# como las vedetes de este verano



A. R.

Ubicada a 306 kilómetros de Asunción y a 132 kilómetros de Encarnación, Ayolas se erige como un destino irresistible para quienes buscan conectar con la naturaleza y disfrutar de un entorno lleno de encanto. La brisa suave del Paraná, sus amplias áreas verdes en pleno corazón urbano, y la riqueza de su fauna y flora hacen de esta ciudad un lugar único.

La pesca deportiva y la gastronomía a base de pescado fresco son dos de los grandes atractivos que cautivan a visitantes nacionales e internacionales. El caudaloso río Paraná no solo define la identidad de Ayolas, sino que también alimenta su oferta turística.

La Playa San Josemí, completamente habilitada por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (Mades), es uno de los principales puntos de encuentro. Sus arenas invitan a relajarse, mientras que actividades como paseos en lancha y kayak o vueltas en gomones, disponibles por 30.000 guaraníes por persona, garantizan diversión para toda la familia. Además, cuenta con canchas de vóley y un parque infantil que asegura entretenimiento seguro para los más pequeños.

Por las noches, el encanto de Ayolas se amplifica gracias a un árbol luminoso de 22 metros de altura y 16 metros de diámetro, compuesto por 110.000 focos americanos. Este espectáculo, instalado frente al barrio San Antonio, junto a las letras corpóreas que identifican la ciudad, se ha convertido en un ícono nocturno que fascina a residentes y turistas.

A pocos metros, un lugar conocido como "Las Piedras" permite disfrutar de la brisa más pura del Paraná y desconectarse del ajetreo cotidiano bajo la sombra de imponentes árboles.

El Refugio Faunístico Atinguy, ubi-

## Ayolas: Paraíso natural abrazado por el Paraná



**Despeje.** Aparte de la pesca, cuentan con paseos en lancha, a pura adrenalina.

cado a 18 kilómetros de Ayolas en dirección a San Cosme y Damián, es otra joya turística. Este espacio natural de 100 hectáreas, habilitado en 1982 por la Entidad Binacional Yacyretá, alberga una gran variedad de animales silvestres que pueden ser admirados en su hábitat protegido.

Para los amantes de la historia, el Museo Histórico en la Villa Permanente de Yacyretá es una parada obligatoria. Este espacio ofrece una colección que conecta a los visitantes con la vida y el desarrollo de Ayolas, además de ser punto de partida para tours guiados

hacia la Central Hidroeléctrica y las dunas vegetadas.

Recorrer las calles de Ayolas es una experiencia que combina naturaleza, cultura y espiritualidad. El templo San Josemí, que conserva un retablo jesuítico, junto con la Plaza del Pescador y el Club de Pesca, completa un circuito que deja una huella imborrable en quienes visitan la ciudad.

Con accesos asfaltados y una riqueza natural incomparable, Ayolas invita a explorar sus maravillas y disfrutar de un rincón del Paraguay que deslumbra por su autenticidad y belleza. **VR**

rentín. Esta fiesta mueve unos USD 16 millones en diversos rubros en la ciudad, según un estudio que hizo la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), con relación al impacto económico que tiene el carnaval en la ciudad.

Dicho estudio pudo corroborar que semanalmente se mueven USD 4 millones entre gastronomía, hotelería, comercios y otras actividades dentro de la cadena de prestadores turísticos, lo que multiplicado por cuatro semanas deja la cifra de USD 16 millones, impacto que permea en todos los niveles de la sociedad.

**Preferencia.** Tanto turistas paraguayos como extranjeros, principalmente argentinos, pueblan las playas encarnacenas con diversas actividades recreativas y deportivas en torno a las cálidas costas del anchuroso río Paraná.



**Mar paraguayo.** En Carmen del Paraná, la playa se muestra con una vista incommensurable.



**Atardecer.** En las costas de Ayolas, al caer la tarde, el calor cede a una brisa fresca del río.

## Sociedad



**Especula crisis matrimonial**  
El Daily Mail ha especulado este viernes con una posible crisis en el matrimonio formado por el ex presidente estadounidense Barack Obama y su mujer Michelle Obama.

# Dejar las quejas y agradecer cambia la vida



●●●  
**Marisol Ramírez**  
@Lic.MarisolRamirez

Agradecer genera beneficios en el cuerpo, la mente y las emociones. Así lo confirman los especialistas en neurociencias y diversos testimonios de personas que practican el agradecimiento en forma consciente.

"Es un buen hábito empezar agradeciendo", comentó Nazareth Castellanos, licenciada en física teórica y doctora en medicina en neurociencia por la Universidad Autónoma de Madrid, en el marco de su ponencia sobre "Más allá de nuestro cuerpo".

Comentó que existen estudios de neuroimagen que muestran que "el cerebro da más importancia al agradecimiento que a la recompensa personal."

Describió que en la el cerebro se activaba mucho más ante "ese sentimiento de agradecimiento", porque alguien

tuvo empatía o generosidad, ante ese "esfuerzo de las otras personas hacia nosotros", más que por el hecho en sí de que se soluciona algún problema personal o se obtuvo alguna recompensa.

Una de las personas que se dedica a la promoción y práctica del agradecimiento a nivel internacional es Marta Matea (IG: @marta\_matea). "Lo hago porque el agradecimiento tuvo y tiene un gran impacto en mi vida," contó a ÚH.

Hace siete años llegó a sus manos el libro *La Magia*, de Rhonda Byrne (*El Secreto*), texto que le hizo ver que es posible cambiar el foco, "desde la queja al agradecimiento y así, es posible cambiar nuestra vida."

Marta, amiga de la tecnología, usó esta a su favor. Acostumbrada a los grupos de WhatsApp y desde ahí, con el permiso de los administradores de cada uno del que era parte, comenzó a difundir las 28 lecciones que sugiere esa autora para ayudar a cambiar.

"Me describo como muy entusiasta; es más, muchas veces debo frenarme para no ser intensa, porque cuando descubro algo tan valioso como esto, mi idea es que todo el mundo lo haga," detalló.

#### POSITIVO RESULTADO

Al poco tiempo de ese "experimento", Marta Matea se encontró con las 28 lecciones de ese libro, y le incrementó más sus ganas de querer difundir ese mensaje.

Fue en el marco de la pandemia (2020), "cuando muchos la pasaban muy mal, con desesperación, que se me ocurrió difundir los audios, para incentivar al cambio. Cada vez se sumaban más, así que decidí armar un grupo y así compartir las lecciones de agradecimiento", recordó.

Por entonces, eran 4 personas en el grupo, el cual fue creciendo y se mantiene hasta hoy.

"Quise que mi experiencia positiva de agradecer, la cual a mí me cambió la vida, tam-

bién sea la misma magia para otros", remarcó.

Marta era una persona quejumbrosa. "Me quejaba desde si hacía frío o calor, del tráfico o de lo que sea. En mi país (Argentina) la queja es como un deporte. Pude reconocer que realmente lo único que conseguía quejándome era conseguir más motivos para seguir haciéndolo", expresó.

Entendió que no quería más de lo mismo, y vio que llevando a la práctica diaria cada una de las 28 lecciones, pudo revertir eso. "Aunque al principio parece casi imposible escribir 10 motivos nuevos por los cuales estar agradecidos", contó.

#### EL GRUPO

En el grupo de WhatsApp Agradecimiento, abierto y gratuito, diariamente se comparten las lecciones espirituales que a Marta, le ayudaron en su camino de sanación. "Todo lo que yo comparto primero lo he pasado por mí," sumó. Datos al (0991) 402-166.

## Un camino hacia la sanación del alma, sumando el agradecimiento

El grupo de WhatsApp Agradecimiento, liderado por Marta Matea y otras facilitadoras, comparten lecciones de vida, además, se difunden talleres gratuitos y se comparten opiniones relativas al tema del grupo. La facilitadora confiesa que ella y las demás integrantes se "nutren" de las intervenciones y aportes diarios.

"Saber que llega este mensaje a quien lo necesita me llena el corazón. Siento que este grupo es como si fuera un hijo mío, algo que se gestó en un momento difícil y que fue tomando entidad, personalidad y a la vez sirve para llevar un mensaje de amor a quien lo necesita", refiere.

Marta Matea se considera así misma como una resiliente. Fue víctima de

abuso psicológico y emocional durante tres décadas de matrimonio con una persona, que más tarde descubrió que tiene características del Trastorno Narcisista de la Personalidad. Tras años de terapia psicológica, reconstruyó su autoestima destruida, "ante cada maltrato yo me respetaba cada vez menos," recordó.

"Me veía a mí misma como un perro hambriento, desesperada por un hueso de su amo, el hueso en este caso era una caricia, una muestra de cariño," describió.

Con el paso del tiempo y con mucha dedicación personal, descubrió que dedicarse tiempo, ocuparse de ella misma, de sus necesidades y bienestar era "prioritario".



**Destacada.** La creadora de 40 años es oriunda de la ciudad de Villarrica.



Yeruti Acosta, una destacada diseñadora con el deseo inicial de ser arquitecta, encontró su verdadera vocación en la moda, una pasión que le ha acompañado desde su niñez. Yeruti recuerda que comenzó a coser a mano a los tres años, y aunque inicialmente diseñaba ropa masculina, pronto descubrió que las mujeres eran más propensas a renovar su vestimenta en cada ocasión. Esto la motivó a perfeccionar su técnica y a coser una máquina desde los 13 años.

Hoy, a sus 40 años, cuenta con una amplia trayectoria en el mundo del diseño, enfrentándose a diversos retos en su carrera. Según Yeruti, uno de los mayores desafíos en el rubro es abrirse camino en el mercado nacional y luego internacional, un reto cada vez más competitivo debido al creciente número de talentosos profesionales.

A pesar de esos desafíos, Yeruti ha logrado destacarse gracias a su toque diferencial. Para ella, cada cliente representa una experiencia única. "Me importa muchísimo el proceso y la experiencia que tiene el cliente con la confección de una prenda. Me adentro mucho en cada historia y lo tomo muy personal", comparte, reflejando su compromiso con cada cliente.

#### DISEÑO FAVORITO

Cabe recordar que Yeruti fue la talentosa diseñadora detrás del icónico traje alegórico que Nadia Ferreira lució durante el preliminar del certamen Miss Universo 2021. Este diseño, denominado Mainumby, representa la cultura nacional y en el proceso de confección la diseñadora se aseguró que se utilicen materiales reciclados complementando con los factores sociales y de innovación.

Para conseguir el honor de diseño Mainumby, Yeruti, oriunda de Villarrica, tuvo que participar en un casting donde presentó sus propuestas creativas ante los asesores de la candidata nacional, demostrando su talento y visión innovadora.

En el proceso se aseguró que el traje sea auténticamente paraguayo. "A parte de tener tejidos nacionales, ñandutí, encaje ju, ao po'í, la historia del Mainumby forma parte de nuestra cultura, también me aseguré de que sea ecofriendly y conté con el apoyo de artesanas y jóvenes diseñadores emergentes trabajando en equipo", relató sobre la confección del traje que lució la virreina universal.

Este acontecimiento marcó un antes y un después en la carrera de Yeruti. "Se me abrieron demasiadas puertas, y el reconocimiento nacional e internacional fue muy grande. Hasta hoy día, es una referencia de la moda nacional", expresa.

#### DESAFÍO PERSONAL

Yeruti también compartió que actualmente enfrenta una en-

# Yeruti Acosta

## Entre diseños y desafíos



**Orgullo nacional.** Nadia Ferreira lució el diseño Mainumby que Yeruti Acosta creó.

fermedad conocida como endometriosis.

"Es una enfermedad que cuando me diagnosticaron no se conocía mucho, de hecho ni siquiera yo había escuchado el nombre", relató.

La endometriosis es una enfermedad que, además de afectar significativamente, representa un desafío emocional significativo. "Lo más difícil de sobrellevar es la parte emocional, y su tratamiento es integral. Es decir, se deben abordar todas las áreas de manera simultánea: la salud física, mental, la alimentación, el sueño, el manejo del estrés, entre otros temas", detalló.

Tras ser diagnosticada la mujer tuvo que cambiar su estilo de



vida, sobre todo en la alimentación. "Todos los factores que causan inflamación hay que evitar, ¿sabías que no dormir bien causa inflamación? El estrés, gluten, lactosa, alcohol, vida sedentaria, falta de sueño, falta de vitamina D", citó.

La diseñadora mencionó que cuenta con una red de apoyo que se dedica a compartir información sobre tratamientos y medicamentos que pueden ser donados. Gracias a esta colaboración, lograron impulsar la aprobación de una ley que res-

palda a las personas con esta enfermedad.

"En mis redes sociales trato de dar información y por lo menos ayudar un poquito en lo que pueda porque el apoyo emocional importa muchísimo, así es que pueden escribir a mis redes sociales si desean algún tipo de ayuda o por lo menos orientación sobre la enfermedad que muy poco se sabe en nuestro país, estoy encantada de que mi experiencia les sirva de ayuda a las que necesiten", reflexionó.

# El lugar perfecto para disfrutar el verano



La temporada estival está en su máximo apogeo, atrayendo a veraneantes en busca de alivio ante el calor intenso. San Bernardino, con su encanto de Villa Veraniega, se convierte en un destino predilecto para quienes buscan disfrutar del verano cada año. Entre los sitios más concurridos destacan la Peatonal, el Club Náutico Puerta del Lago, el Club Náutico y el espacio de E40. Mientras unos optan por refrescarse con un chapuzón en las piscinas, otros prefieren recorrer sus pintorescos espacios y disfrutar de un relajante paseo.



Jurgen y Alina Eissler con Raquel Añazco, en el Náutico.



Abigail Antía, Fiorella Faeilla, Angélica Luxen y Fabrizio Morínigo, en el Náutico.



Romina Villalba, Óscar Ayala y Melissa Quiñónez, en el espacio de E40.



Nicole Gerhmann y Thais Ayala, en el Náutico.



Alexa y Janice Breuer, en el Náutico.



Adrián Harrison, Raquel Talavera y Fernando Chamorro, en el Náutico.



Miranda Vera, Constanza Ortúzar y Estefanía Beckelmann, en el Náutico.



Agostina Bavera y Tizi Palmieri, en el Náutico.



Daniela y Ximena Ojeda, en la peatonal.



Chiara Ferrari y Joaquina Benítez, en el Náutico.



Amaia, Diego y Mei Benítez Merch, en la peatonal.



Salvador y Pauli Salinas, con Luma González, en Puerta del Lago.

# TVO

## En la semana



Un día inolvidable

### Revelación del sexo del bebé de Sol Cartes

En la tarde del jueves, en los jardines de la mansión Cartes, se realizó una divertida y emotiva reunión para la revelación de sexo del bebé que espera Sol Cartes y su esposo Patrick Bendlin. La revelación de sexo se realizó en compañía de los familiares y amigos más cercanos de la pareja. La feliz pareja espera a un niño.



### Netflix retrasa estreno del documental

*With Love, Meghan*, el documental de Netflix protagonizado por Meghan Markle, se estrenará el 4 de marzo y no el 15 de enero como estaba previsto, debido a los graves incendios de Los Ángeles, informó este lunes la plataforma.



### Taylor Swift pide a sus seguidores donar

Taylor Swift se ha unido a varias celebridades que han donado para ayudar a las víctimas de los incendios que siguen ardiendo en California, y ha invitado a sus millones de seguidores de redes sociales a hacer lo mismo. Como ella, otras celebridades han donado en apoyo a los afectados.

## Arte y espectáculos →



**Coldplay regresa a la India**  
La banda británica arrancó una semana de conciertos en la India, en el marco de su gira mundial Music of Spheres. Regresan luego de 9 años.

Clarisa Enciso  
@Encisoclarisa

Las noches en la pantalla chica no son las mismas desde el arribo de la superproducción de Telemundo *El Señor de los Cielos*, que va actualmente en nuestro país por Latele, en su séptima temporada, desde las 23:00.

Siendo una de las novelas más vistas de la temporada, Última Hora conversó con una de sus protagonistas, la actriz cubana Isabella Castillo, quien da vida a la temeraria Diana Ahumada.

**MANO A MANO.** Desde Miami, Isabella se conectó vía Zoom con nosotros. En su rostro se podía notar la emoción del contacto con un medio de comunicación paraguayo y de esta manera, sentir un poco el cariño de sus cientos de fanáticos en nuestro país.

Isabella, oriunda de la tropical Habana, Cuba, lleva varios años en los medios. Desde el 2010 su imagen pisa fuerte en varias producciones, entre ellas, *El fantasma de Elena*, *Tierra de reyes*, *Yo soy Franky*, *Sed de venganza*, siendo la serie *Grachi*, de Nickelodeon (2013), la que la catapultó a la fama mundial.

En nuestro país, actualmente la vemos en la séptima temporada de *El Señor de los Cielos*, interpretando a la aguerrida Diana Ahumada. Desde su arribo en la sexta temporada, su papel conquistó al público guaraní y en el mano a mano con UH comentó que este personaje, si bien no es uno de los más difíciles de su carrera, contempló un gran desafío que supo llevar a cabalidad y lo disfrutó de principio a fin.

"Diana Ahumada es un gran desafío porque es una mujer muy fuerte que le toca sobrevivir en un mundo



**De armas tomar.** El papel de Diana Ahumada causó revuelo en la serie de Telemundo.

# Isabella Castillo:

## "El papel de Diana fue un verdadero desafío"

de hombres y enseñar el valor que tiene y demostrarle a todo el mundo que ella puede con eso y más, que está a la altura. A la par es un personaje que definitivamente fue un reto para mí y el hecho de poder participar en un proyecto como este, como *El Señor de los Cielos* con tantas temporadas, con tantos buenos actores fue tan increíble, la verdad que cada día ir a grabar era maravilloso", manifestó.

Llevar a la pantalla a un personaje como este no es tarea fácil. Detrás de las escenas que todos podemos ver hay una gran preparación, tanto física como mental. Además, de una investigación exhaustiva teniendo en cuenta que la serie está basada, en cierta parte en hechos reales.

Isabella recordó que para dar vida a Diana estudió mucho. Siendo cubana criada en Estados Unidos no manejaba mucho la historia detrás de los carteles del narcotráfico en aquel lugar, por lo que se puso manos a la obra y realizó una minuciosa investigación.

"Al tener que interpretar este personaje me tocó indagar muchísimo el tema. Ver cómo se comportaban, el acento que también fue otro gran reto para mí, información sobre carteles, sobre el Señor de los Cielos verdadero, buscar referencias para mi personaje y pues tratar de sumergirme en lo más que pudiera en ese mundo", explica.

**UN PERSONAJE A LA MEDIDA.** Una de las preguntas que no podía faltar en esta entrevista es ¿Isabella y Diana tienen algo en común? A lo que la

actriz respondió un rotundo: Sí, en lo testarudas.

"Diana es muy es muy testaruda, yo también. Por eso, Diana terminó metida en el mundo del narcotráfico y sin importarle nada, sin medir las consecuencias. Yo también soy muy *stubborn* (testaruda)", manifestó entre risas.

Otra de las similitudes entre ambas es el amor a la naturaleza, a los caballos, los buenos look y el amor a la familia son una impronta tangible de ambas.

"También le metí cosas más personales de ropa personal a Diana Ahumada, como las botas vaqueras. Siempre me gusta meterle algún artículo mío personal a cualquier personaje que esté interpretando. Yo creo que su amor por su familia yo también amo mucho a mi familia y daría la vida por ellos y Diana también", acotó.

Si bien es cierto que el papel de Diana no fue tarea fácil, Isabella remarcó que no ha sido el más desafiante de su carrera, pero sí está en el top de los más fuertes y pesados dramáticamente hablando.

"Definitivamente, está en el top de los más fuertes. No había tenido tanto peso dramático en un personaje como en el de Diana Ahumada, el tener que mandar a un ejército de hombres, tener que dar órdenes, eso nunca me había tocado con ninguna persona. Sentía mucha inseguridad", agregó a la par de explicar que el lado físico también influyó mucho a la hora de dar vida al personaje, debido a las escenas duras que tuvo que hacer, entre armas, guerras y muerte.

"Diana siempre está al frente con los hombres dispa-

rando, en la línea de fuego. Diana es muy frentera, yo soy más tímida en la vida real. Entonces, digamos que tuve que abrirme mucho para poder interpretar esto", aseguró a la par de recordar que vivió momentos de inseguridad donde sintió que no iba a ser capaz de lograrlo.

"Yo creo que después de tantos años de interpretar a Diana, me llevo esas pequeñas cosas a mi vida personal. Porque la verdad que sí fue un placer poder interpretar un personaje tan fuerte como ella y me llevé un poco de su fortaleza a mi vida personal", refirió.

Diana Ahumada no solo es un personaje bien montado, también es una referente de la fortaleza, confianza, independencia y empoderamiento femenino. Diana llegó para marcar un antes y un después, en la pantalla chica, así como en la vida de cientos de mujeres que la llevan como referente de *Girls Power*. Por esto, Isabella está agradecida con las mujeres por apoyar al personaje y darle un sentido especial y poderoso.

"Gracias por apoyar a una mujer tan diferente, tan ruda, tan fuerte. Por todas aquellas mujeres que me han dicho que se han sentido muy empoderadas a través de Diana Ahumada. La verdad que les doy las gracias porque para mí fue un placer poder interpretar a un personaje como este y sentir el apoyo de ustedes. Es todo lo que necesito en mi vida, sobre todo, de esas mujeres hermosas que les encanta Diana", señaló emocionada, aprovechando la oportunidad de invitarlas a seguir las siguientes temporadas de la novela porque se vienen muchas sorpresas y novedades.

"Muchísimas gracias por el apoyo. Gracias a ustedes es que seguimos haciendo tantas temporadas. Gracias por seguir siendo parte de la familia de *El Señor de los Cielos*. Y pues si ustedes quieren seguir viéndolo, prepárense porque se vienen muchas sorpresas", sentenció.



**Protagonistas.** Isabella junto a Rafael Amaya.

GENTILEZA

# Actividades literarias siguen este domingo en Casona Büttner

Este domingo, se ofrece otra cita con San Ber Literario 2025, segunda edición, en el marco del ciclo Verano Cultural 2025 en San Bernardino. La cita es en la Casona Büttner (Colonos Alemanes y peatonal Ntra. Sra. de la Asunción), espacio que convoca a los fanáticos de la lectura en San Bernardino, parada recomendada para locales y turistas, a 42 km de Asunción.

La actividad Cuentos a la Carta, talleres para niños, actividades, a cargo de escritores del genero infanto-juvenil, sigue hoy desde las 11:00. Acceso libre y participación gratuita.

El sábado pasado, la misma actividad contó con la participación de las escritoras de literatura infantil Estela Asilvera, Morena Sosa, Limpia Ferret y Claudia Fleitas.

En el lugar, se ofrece una feria permanente de libros de escritores nacionales contemporáneos.

Entre los objetivos de este proyecto figuran los de brindar un espacio para que los

participantes compartan sus creaciones, poemas, cuentos y crear una comunidad que celebre la literatura y la expresión artística.

## MÁS LECTURA

También el sábado 18, tuvo lugar la reunión para creación del Grupo de Lectura en San Ber que "resultó muy auspiciosa", no solo con la presencia de miembros, invitados y la escritora del libro *Las chicas del Gym*, Sofía Fernández Casabianca, "sino además por la activa participación de todos y cada uno de los presentes," comentó a ÚH Celeste Galeano, gerente literaria de la Sociedad de Escritores del Paraguay (SEP) y directora general del Centro Cultural Punto Divertido.

El encuentro motivó el diálogo y que además se generen "interesantes ideas" en torno a posibles actividades con libros, literatura y arte en general. En el encuentro se acordó impulsar otro próximo en la misma dirección para iniciar el Club de Lectura de San Ber.

Esto fue posible a través del apoyo del Arq. Juan José Ardisone, presidente de Pro San Ber, así como la organización de Melba Penoni, los asistentes, escritores, al anfitrión Dr. Raúl Andrada Nogués y Mario Francisco Sandoval, otro colaborador.



Literatura infantil. Estela Asilvera, Morena Sosa, Limpia Ferret y Claudia Fleitas.

# Con música vibrarán en San Bernardino



Roscer Díaz. Artista estará en Festival del Poncho Para'i.

En el marco de la propuesta Festivales de Verano 2025, este domingo 19 de enero, en la Playa La Rotonda de San Bernardino, desde las 18:00, se presentan varios artistas nacionales. Acceso gratuito.

Como apertura del show, participa el DJ Joselo Fois, le sigue a las 19:00, Chavely Fretes, en tanto que a las 20:00 sube Tercera Capital.

El requintista Roscer Díaz & Grupo subirán al escenario a las 21:00. Cabe señalar que estos artistas participaron ayer sábado 18 de la 34ª Fiesta Nacional del Chamamé, 20ª

Fiesta del Chamamé del Mercosur y 4ª Celebración Mundial, en Corrientes, Argentina.

A las 22:00 subirán al escenario los integrantes de la Retroband, con Emilio García en voz y guitarra y el maestro Luis Álvarez en teclados. A las 23:00 tendrá su turno el grupo Talento de Barrio y a las 00:00 se cerrará el show con un show de fuegos artificiales.

Hacen posible este espectáculo, Denis Lichi, gobernador de Cordillera, para su campaña Cordillera para vos, Senatur para su campaña Visit Paraguay.

## ¿Opciones para la hora del cuento?



COLECCIONES UH EN TU SUPER

COLECCIONESUH

MATERIALES DE VENTA EXCLUSIVA EN SUPERMERCADOS

S6 STOCK REAL Kingo

Asunción, San Lorenzo, Mariano Roque Alonso, Luque, Lambaré, Fernando de la Mora, Nemby, Areguá, Capiatá, Villa Elisa y Encarnación.

Clarisa Enciso  
@EncisoClarisa

El pasado sábado se realizó la XXIII edición del *Festival del Poncho Paraí de 60 Listas*, donde varios grupos nacionales e internacionales se presentaron para alzarse con el *Poncho de Oro* durante el *Festival Internacional del Poncho Paraí de 60 Listas* edición 2025. Este tuvo como escenario el Club 12 de Agosto, de la ciudad de Piribebuy.

En la amena velada salió ganadora la agrupación Alma Guaraní, cuyos integrantes se destacaron por su destreza vocal y escénica dejando el gran premio en territorio paraguayo.

“Es para nosotros un sueño cumplido. Desde el inicio soñamos, algún día, ser ganadores de este Festival Nacional tan importante de nuestro país, por todo lo que significa y representa para nuestra cultura”, comentó emocionado David Escobar, primera voz y representante del grupo musical.

Escobar aseguró que son muchos artistas los que anhelan ser algún día ganadores y hoy, con sumo orgullo, Alma Guaraní lo es gracias a la gente que decidió premiarlos de esa manera.

“Sinceramente, no hay muchas palabras que puedan describir todo lo que sentimos. Ahora arranca un nuevo comienzo, ya que llevar en el pecho ser ganadores del Poncho Paraí significa un compromiso muy grande que estamos seguros de que lo haremos de la mejor manera”, explicó.

**DE CORDILLERA PARA EL MUNDO.** El grupo musical arrancó oficialmente en el año 2018 y está integrado actualmente por David Escobar (primera voz, dirección y repre-



# Alma Guaraní celebra obtención del galardón Poncho de Oro 2025

sentación del grupo musical), Lucas Paredes (segunda voz), Rodrigo Alcaraz (primera guitarra), Juan Frutos (segunda guitarra), Josías Mereles (bajo), José Agüero (teclado y acordeón de sesión) y José Cardozo (baterista de sesión). Su primera presentación fue en un evento solidario de aquel año, en la ciudad de Piribebuy, con el objetivo de empezar una carrera artística y con el fin de llevar por todos los rincones del país la música paraguaya, acompañando también el repertorio con otros géneros musicales.

“A partir de ahí fue creciendo la voz de un nuevo grupo conformado y poco a poco la gente nos iba conociendo. Alma Guaraní actualmente ya tiene su recorrido y trayectoria por distintos festivales nacionales importantes también, demostrando de esa manera el profesionalismo y compromiso del grupo en sus diversas presentaciones”, manifestó Escobar.

Según explica David, el significado de Alma Guaraní es la esencia o espíritu de la cultura, raíces, tradiciones y costum-

bres; por ello, el objetivo del grupo es mantener esa esencia por generaciones.

“Mantener un grupo musical no fácil, ya que requiere mucho tiempo, trabajo y compromiso, pero nos motiva seguir por el amor que tenemos a la música y al público que en cada presentación nos demuestra ese cariño y apoyo”, acotó.

Alma Guaraní, por el momento, no cuenta con canciones propias, pero es uno de sus objetivos para este 2025 introducir su aporte al nuevo cancionero popular paragua-

yo. La agrupación cuenta con varios reconocimientos de diferentes festivales, pero sin lugar a dudas el Poncho de Oro es el mayor galardón que obtuvieron en lo que llevan de carrera.

“Haber ganado esa distinción es muy gratificante y a la vez un compromiso muy grande. Es por eso que seguiremos trabajando para seguir llegando a más festivales nacionales importantes y, ¿por qué no?, internacionalmente. Asimismo, también poder sacar algún nuevo material del grupo ya con temas propios

también”, refirió David.

Para finalizar esta amena entrevista, David se tomó un tiempo para dejar un mensaje poderoso a los jóvenes de nuestro país.

“Especialmente el mensaje quisiera que vaya dirigido a aquellos jóvenes que buscan adentrarse al mundo de la música y el arte, para que sigan con perseverancia y voluntad hasta conseguir lo que se propongan. El camino nunca será fácil, pero sí muy satisfactorio al ver que tus metas se hayan cumplido”, finalizó el joven músico.

telefuturo.com.py  
Canal 18.1 Aire Digital



## NUEVA LEY MIPYMES: HABILITA A PAGAR MENOS DEL SALARIO MÍNIMO ¿ES JUSTO?



### INVITADOS



**ROBERT MARCIAL GONZÁLEZ**  
ABOGADO LABORALISTA



**ALEJANDRA PERALTA**  
ABOGADA ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS



**MÓNICA RECALDE**  
MINISTRA DE TRABAJO



**GUILLERMINA IMLACH**  
ASOMIPYMES

DOMINGO  
20:30 H.

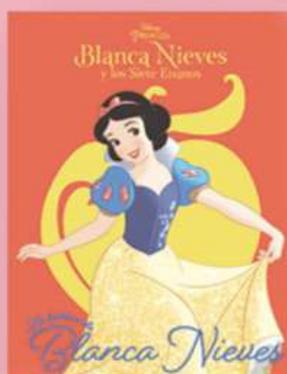
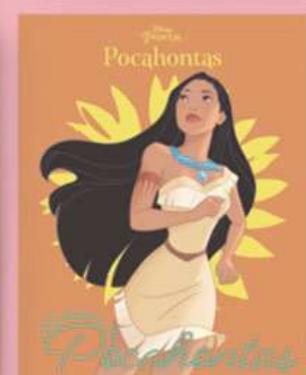
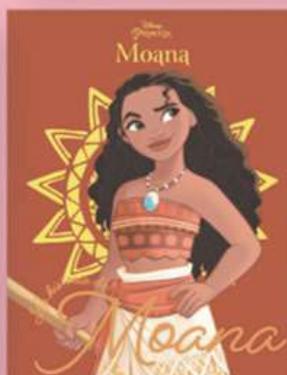
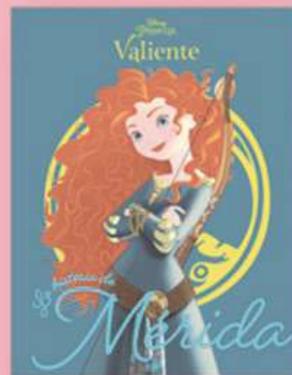
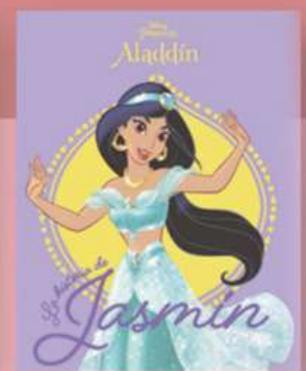
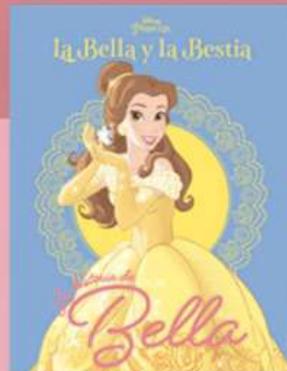
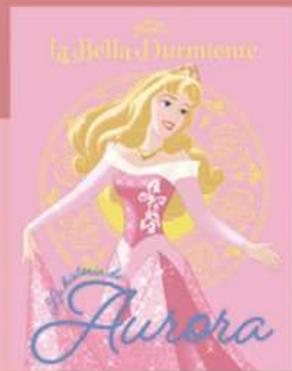


Revolucionando Juntos

# Disney PRINCESA

#HISTORIAS QUE INSPIRAN

**11 LIBROS DE GRAN FORMATO Y TAPA DURA**  
con maravillosas historias de las Princesas Disney



**Precio G. 40.000**



Cada libro incluye una figura de cartón con una base para posarla en la mesa

**LANZAMIENTO**  
**LUNES 27 DE ENERO**  
**PEDILE A TU CANILLITA**

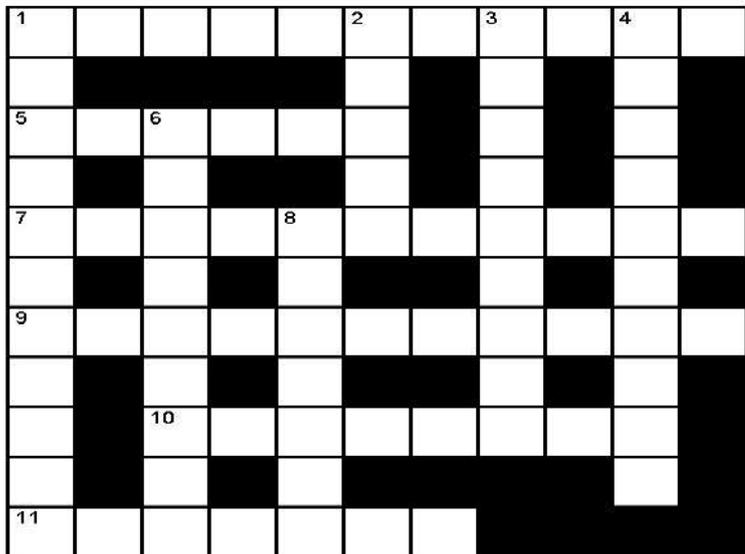
GATURRO Por Nik



Sobre la hora



CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1.- adj. Que conforta. 5.- Capital de Nigeria. 7.- f. Pl. Acción y efecto de invertir. 9.- adj. F. Pl. Que sucede sin esperarse. 10.- Capital de Uzbekistan. 11.- Nombre de Sabato.

VERTICALES

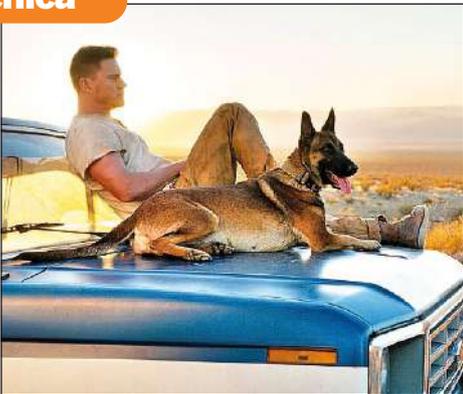
1.- adj. Que convive. 2.- m. Cada una de las líneas, generalmente rectas, que parten del punto en que se produce una determinada forma de energía y señalan la dirección en que esta se propaga. 3.- f. Vehículo capaz de navegar más allá de la atmósfera terrestre. 4.- adj. Tostado al fuego. 6.- tr. Fijan en algo la atención, reparan, observan. 8.- f. Pl. Estante, placa de madera, cristal u otro material, colocada horizontalmente contra la pared para servir de soporte a algo.



Pantalla chica

Megacine estelar.

Dog: Un viaje salvaje, a las 21:45, por Latele.



TELEFUTURO

Domingo

- 05:30 - Esto dice la iglesia
- 06:00 - Mba'eichapa
- 07:00 - Misa de Caacupé
- 08:15 - La Lupa
- 11:00 - Arriba el finde
- 12:00 - Tereré Jere
- 14:00 - Franja Dragon Ball
- 15:15 - Los Simpsons: La película
- 16:45 - G. I Joe: La venganza (Súper estreno)
- 19:00 - Telebingo
- 19:30 - Los elegidos
- 20:30 - Políticamente Yncorrecto
- 21:45 - Fútbol a lo grande

LATELE

Domingo

- 06:00 - Voces del Paraguay
- 07:00 - Hércules
- 08:00 - Franja animada
- 09:00 - Tradición y Cultura
- 10:00 - El camino antiguo
- 11:00 - Jahapa
- 12:00 - Un país en América
- 13:00 - Miss simpatía
- 15:30 - Walker Ranger de Texas
- 16:00 - Los magníficos
- 17:00 - Chicago en llamas
- 17:45 - Franja Chavo y Chapulín
- 19:00 - Polibandi
- 20:00 - Mina en casa
- 21:45 - Dog: Un viaje salvaje (Mega estreno)

NPY

Domingo

- 07:00 - Marandu Ko'e
- 08:30 - TV Rural
- 10:00 - Televisión Cooperativa
- 10:30 - NPY Folklore
- 11:00 - Tradición y Cultura
- 12:00 - La voz agropecuaria
- 13:00 - Una familia peligrosa
- 15:00 - La Lupa Domingos
- 17:30 - NPY Folklore
- 18:00 - NPY Fin de semana
- 20:00 - Visión país
- 21:00 - Legalmente hablando
- 22:00 - NPY empresariales y Espectáculos

En Radio

RADIO MONUMENTAL

Domingo

- 00:00 a 04:30 - Folclore Monumental
- 05:00 a 06:30 - Música latinoamericana
- 07:00 a 07:30 - Misa Caacupé
- 08:00 a 09:30 - Cómo surge
- 10:00 a 11:30 - Entretenidos
- 13:00 a 14:30 - La Sobremesa
- 15:00 a 00:00 - Transmisión FALG

RADIO URBANA

Domingo

- 06:00 a 08:30 - Música
- 09:00 a 11:30 - Música al punto
- 12:00 a 14:30 - Urbana Top 30
- 15:00 a 16:30 - Por si se acaba el mundo
- 17:00 a 17:30 - For the record
- 18:00 a 18:30 - Back to 80's
- 19:00 a 19:30 - I Love 90's
- 20:00 a 21:00 - Sí a todo

ESTACIÓN 40

Domingo

- 06:00 a 00:00 - Música



Monumental. Cómo surge, desde las 08:00 con Roberto y Emilce.

# Clasificados

**ULTIMAHORA**  
Leé la verdad



## Empleos

### PEDIDOS

**PUERTO HELADO SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA REFUERZO DE TEMPERATURA:** REF. 1: Atención al cliente. Ref. 2: Producción. Mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, capacidad para trabajar en equipo. Presentar curriculum vitae con foto tipo carnet y fotocopia de C.I. en calle Rosa Agustín González N°517 e/Boquerón y San Francisco, Cuarto Barrio - Luque, o remitir al correo electrónico puertoheladopy@gmail.com



## Judiciales

### ASAMBLEAS

**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.** De conformidad con lo dispuesto en los arts. 27 a 32 de los Estatutos Sociales, la **Sociedad de Gestión de Productores Fonográficos del Paraguay -SGP-**, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 11 de febrero de 2.025, a las 07:00 hs, en primera convocatoria o a las 08:00 horas en segunda convocatoria de conformidad al art. 30 de los Estatutos Sociales, en su local social sito en la Av. España N° 2221, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°)-Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea; 2°)-Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario al 31 de diciembre de 2.024. Y, del Presupuesto para el Ejercicio 2.025; Bajo apercibimiento de que se realizará, en segunda convocatoria, con cualquier número de socios (Art. 30 de los Estatutos Sociales). Y, publicar el llamado en dos diarios de gran circulación por el plazo legal. El Consejo Directivo de SGP.

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** El Directorio de Sove S.A., De conformidad a los estatutos sociales y el artículo 1.079 del Código Civil, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de enero del 2025, a las 12:00 horas en su primera convocatoria, y a las 13:00 en su segunda convocatoria, en el domicilio fiscal de la empresa, sito en la calle Nueva Colombia N° 8247, de la ciudad de Nueva Colombia, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA** 1. Elección de presidente y secretario de asamblea 2. Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estados Contables, Distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado del 31 de diciembre del 2024. 3. Destino de los resultados periodo 2024. 4. Elección y fijación de remuneración de los Directores Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente para el ejercicio 2025. 5. Designación de Accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el secretario. **Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar sus acciones en la sede de la sociedad con 3 días de anticipación para tener derecho a asistir a la Asamblea.** Nueva Colombia, 13 de enero de 2025.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** El Consejo de Administración del **CONSORCIO DE CO-PROPIETARIOS DEL EDIFICIO PH COSTA VERDE**, de conformidad al Estatuto Social y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes convoca a Asamblea General Ordinaria a los Co-propietarios del Edificio PH Costa Verde, para el 25

de enero del 2025, a las 08:00 hs. en primera convocatoria y 09:00 hs. segunda convocatoria, en el local social del edificio en la ciudad de Encarnación, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Elección de un presidente y secretario de la Asamblea. 2. Lectura y consideración del Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2024. 3. Elección de autoridades del Consejo de Administración. 4. Reevaluación del Presupuesto. 5. Modificación de reglamento de convivencia. 6. Temas varios. 7. Designación de 2 co-propietarios quienes suscribirán el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario de la Asamblea.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACKERLAND GROUP S.A.** el día 30/01/2025 en el local de la empresa, a las 09:00 hs. 1ra. Convocatoria, a las 10:00 hs 2da. Convocatoria. Orden del día: 1) Designación del Presidente y Secretario de Asamblea 2) Consid. De la memoria, balance gral. Cuadro de result. e infor. del síndico y demás doc. Corresp. Al ejer. Cerrado 31-12-2024. 3) Consid. del resul. Arrojado por el balance y Est. de Result. 4) Remuner. de miemb. del Direc. y Sínd. 5) Desig. de 2 accionistas p/ firmar el Acta de Asamblea.

**FUNDACIÓN DEMETRIO ORTIZ CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA** La Dra. Esperanza Ortiz, Presidente de la Fundación Demetrio Ortiz, conforme a lo estipulado en los Estatutos sociales de la Fundación, convoca a todos los miembros a la ASAMBLEA ORDINARIA, a celebrarse conforme a los siguientes detalles: • Fecha : Sábado 1 de Febrero • Hora : Primer llamado 19:00 hs. Segundo llamado 19:30 hs • Lugar : Cede Central de la Fundación en la casa de la calle Alto Paraná N° 1.898, esquina Taruma de la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay. Orden del Día: 1. Verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3. Aprobación de Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.024. 4. Asuntos entrados por secretaria. 5. Temas varios. Sin otro particular, agradecemos de antemano su participación activa en este espacio clave para el fortalecimiento de nuestra Fundación.

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** El Consejo de Administración de la **Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito Limitada (FECDAC)**, en su sesión **Extraordinaria del día 14 de enero de 2025, Acta No. 1134/2025**, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 18° 19° 21° 30° Inc. "h" del Estatuto Social; los Arts. 53, 55, 56 y concordantes de la Ley de Cooperativas N° 438/94 y el Art.52 del Decreto Reglamentario No. 14052/96, CONVOKA A "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COOPERATIVAS FEDERADAS" para el día jueves 13 de febrero de 2025, en el local de la Sede Social de la Cooperativa de las FF.AA. de la Nación COFAN LTDA., ubicada en Dr. Juan Netto casi de la Victoria, de la Ciudad de Asunción a partir de las 16.30 horas en la Primera Convocatoria, la que se iniciará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los Delegados. No existiendo el quórum legal exigido para el inicio en la primera convocatoria, la Asamblea se iniciará media hora después, con cualquier número de delegados presentes, de conformidad al Art. 21° inc.c) del Estatuto Social, a objeto de tratar el siguiente: **ORDEN DEL DIA:** 1) Apertura del Acto Asambleario a cargo de la Presidencia del Consejo de Administración (Art.25-Estatuto Social). 2) Informe del Tribunal Electoral Independiente sobre la habilitación de las credenciales de delegados, conforme al Art. 25° última parte del Estatuto Social. 3) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea (a cargo del Tribunal Electoral Independiente-Art.42-Estatuto Social). Elección de

2 (dos) delegados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. (Art.21° inc. e) - Estatuto Social) 4) Lectura y Consideración de: - Memoria Anual del Consejo de Administración del ejercicio 2024. - Balance General, Cuadro de Resultados del ejercicio 2024. - Balance Social 2024. - Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia y de la Auditoría Externa al 31 de diciembre del 2024. 5) Tratamiento de la Propuesta del Consejo de Administración sobre el destino del excedente (superávit) (Art. 42°. Ley 438 /94-Art.94-Dto. Reg. N°14052/96). 6) Consideración del: Presupuesto General de Gastos, Recursos e Inversiones; Plan General de Trabajo, y delineamientos generales para la prestación de servicios y la política a seguir para el Ejercicio 2025. 7) Autorización de la Magna Asamblea para endeudamiento externo para el ejercicio 2025. 8) Informe del Tribunal Electoral Independiente - Tratamiento de los recursos (si hubiere) y Elección de autoridades, (Renovación parcial): 8.1 Consejo de Administración: Cuatro (4) miembros titulares. 8.2 Junta de Vigilancia: Tres (3) miembros titulares. 8.3 Tribunal Electoral Independiente: Tres (3) miembros titulares. Prof. Tereza Ferrando de Arrúa, Secretaria. Arq. Myriam Báez Rojas, Presidenta. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

**MUTUAL DE EMPLEADOS DE CONTIPARAGUAY CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** El Consejo Directivo de la Mutual de Empleados de ContiParaguay, conforme a lo establecido en los artículos 17, 18, 21, 22 y 30 del ESTATUTO SOCIAL DE LA MUTUAL, convoca a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a llevarse a cabo el día viernes 21 de febrero de 2025, a las 17:05 hs en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos o a las 17:35 hs en segunda convocatoria con la asistencia de cualquier número de socios, en el local del comedor de empleados de ContiParaguay S.A. sito en Capiatá, Km. 22 de la Ruta II, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Origen y Aplicación de Fondos presentados por el Consejo Directivo, el Informe del Síndico y el destino de los excedentes correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024. 3. Elección de autoridades de la Mutual: a.- Elección de Presidente, vicepresidente y miembros

titulares y suplentes del Consejo Directivo. b.- Elección de Miembros de la Comisión de Asuntos Electorales. c.- Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. 4. Estudio y aprobación del Reglamento de Concesión de Créditos. 5. Varios: a. Elección de dos socios firmantes del acta de asamblea

### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD.** Por Escritura N° 23 del 03/10/2024 ante la Esc. Virginia Maria M. Villordo Vda. de Cáceres, se procedió a la constitución de la firma **COMPUTEC INFORMATICA S.A.** Inscripción en la Dirección Gral. Reg. Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 44703, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1, fecha 23/10/2024, Matrícula de comerciante N° 9623, folio 9623, del 29 /10/2024.

**CONSTITUCION DE LA FIRMA "PRINCESAS DE LOS CAMPOS SOCIEDAD ANÓNIMA"** (PRINCESAS DE LOS CAMPOS S.A.). Escritura Pública N° 527 de fecha 25/10/2024, Registro de Contratos Civil "A", folio 1225 y sgtes., Escribana MARIA MONTSERRAT GOROSTIAGA DE ELGUE. Domicilio: en la ciudad de Asunción.- Capital Social: GUARANIES DIEZ MILLONES (GS. 10.000.000). Objeto principal: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a toda actividad de comercio lícito, en especial a actividades agrícolas /ganaderas: Comprar y vender al por mayor o menor, acopiar, importar, exportar o reexportar cualquier clase de frutos, productos o subproductos. Duración: NOVENTA Y NUEVE (99) años. Inscripción en la D.G.R.P., Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula N° 45.188, Serie Comercial, inscripto bajo el N° 01, folio 01-19, en fecha 23/12/2024. Inscripción de Conformidad a la Acordada CSJ N° 1539/21. DTR N° 421.-

**Constitución de Sociedad:** por, E.P. N° 575 del 22/10/2024, ante el N.P. Amado R. Vega, denominación: **DISTRIBUIDORA RENACER S.A.**, domicilio Pedro J. Caballero, duración: 99 años, Obj. Ppal. Compra y venta de mercaderías en general, importaciones y exportaciones.; Directorio: Presidente: Justo Abraham Gonzalez Torres, Vicepresidente: Teresa Dejesus Ramirez De Gonzalez, Síndico: Jose Gabriel Ramirez Arealos. Capital: suscrito e integrado: Gs. 600.000.000.

Constitución de la firma "**QUINTO ELEMENTO**" S.A. Por escr. N° 187 del 01/08/2024, autoriz. por el N.P. Fernando Túrtola. Socios: NORBERTO GRIFFERO, GUILLERMO PLOCHARSKI, NICOLAS PALLA, JAVIER PADIN y FERNANDO DIZ. Durac: 99 años. Capital Social: Gs. 100.000.000. Objeto: Efectuar por cuenta propia o por cuenta de terceros todo tipo de actividades comerciales. Domic.: Gral Garay esq. Moises Bertoni. Inscripción en el Registro de Personas Jur. y Comercio, Mat. Jurídica N° 44723. Serie Com. entrada N° 14138872, bajo el N° 1, Folio 1 y sigts, el 17/09/24.

**CONSTITUCION :** Por Escritura N° 30 del 03/12/2024, pasada ante la Escribana Lilian Morel, se constituyó la sociedad denominada **ROMY CELL S.R.L.**, con domicilio en la ciudad de Bella Vista Sur, con un plazo de duración de 99 años y un capital de Gs. 600.000.000.- La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia y asociados a terceros en la República y el extranjero, a actividades de panadería, repostería, heladería y gastronomía, actividades comerciales y de servicios, mandatos y cobranzas, asesoramiento y consultoría y clínica médica.-Los socios de la misma son Romina Mabel Cristaldo de Farias CI 5060906 y Miguel Gustavo Farias Zarza CI 2999158.-

### DISOLUCIÓN CONYUGAL

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Laboral del Primer Turno de la Cordillera, DR JUSTO CRISTINO RAMOS ARRUÁ, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Sociedad Conyugal formada por los esposos "**RUT IDALIA CARDOZO ANTUNEZ C/ ROBERTO VEGA GONZALEZ S/ DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL**", para que en el perentorio término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría N° 2 a cargo de la Actuaría Abg. Sandra Elizabeth Busam Román. CAACUPE, 5 de Junio de 2024

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DÉCIMO CUARTO TURNO, ABG. MTR. GUILLERMO ARIEL RIVEROS FLORENTÍN, cita y emplaza por treinta días a quienes tengan créditos o derechos que reclamar contra la comunidad conyugal conformada por **GUSTAVO ADOLFO DIAZ RIVAS y SANY GABRIELA AVEIRO ALVARENGA**, comparezcan a ejercer sus acciones, bajo apercibimiento de no poder hacerlo en adelante, sino contra los bienes propios del deudor. ASUNCION, 17 de

## 34° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de "**La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito, y Servicios KAARU PORÁ LTDA.**", comunica a todos los socios, que en sesión Ordinaria del día lunes 13 de Enero de 2.025, según Acta del Consejo de Administración N° 1117/25, resolvió convocar, por Resolución N° 01/25 a la 34° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con el Artículo 48° in fine y 84° Inc. "j" del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio Económico - Social y Financiero - Año 2.024. La Asamblea se llevará a cabo en dos jornadas: para su **PRIMERA JORNADA** el día Viernes 21 de febrero para el ACTO DELIBERATIVO, será realizado en el Local Social de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Hacienda ubicada en la Avda. Cacique Lambaré y Cerro Cora a las 14:30 horas en Primera Convocatoria y para las 15:30 horas en Segunda Convocatoria y, para la **SEGUNDA JORNADA** el día sábado 22 de febrero del corriente año, para el ACTO ELECCIONARIO a partir de las 07:00 am a 17:00hs pm, de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 48 inc. D, N° 56° y 57° respectivamente, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERA JORNADA- ACTO DELIBERATIVO: VIERNES 21 DE FEBRERO DE 2025**

- 1.- Apertura de la Asamblea por el Presidente en Ejercicio de la Cooperativa;
- 2.- Elección de Autoridades de la Asamblea: un Presidente y dos Secretarios; y designación de dos Socios que deben suscribir el Acta de la Asamblea.
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Balance Social del Consejo de Administración, Dictamen de la Junta de Vigilancia y de la Auditoría Externa Ejercicio Año 2.024.
- 4.- Lectura y consideración del Plan General de Actividades, Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos para el nuevo Ejercicio Año 2.025.
- 5.- Autorización para la distribución de los Excedentes e intereses o enajunamiento de la pérdida.
- 6.- Consideración y fijación de: a) La cuota de Solidaridad b) La contribución inicial no reembolsable-Art. 8° inc. D c) Los montos de Certificados de Aportación a ser suscritos e integrados anualmente - Art. 26° inc. b) y Art. 15° inc. g).

**SEGUNDA JORNADA - ACTO ELECCIONARIO: a cargo del Tribunal Electoral Independiente de la Cooperativa SABADO 22 DE FEBRERO DE 2.025**

- 7.- Elección de Autoridades por el periodo de mandato años 2.025-2.028 Para el Consejo de Administración: a) Cuatro Miembros Titulares y Tres Miembros Suplentes.

Para la Junta de Vigilancia: b) Cinco Miembros Titulares y Tres Miembros Suplentes. Al término del Escrutinio Definitivo se proclamarán a las autoridades Electas.

**Locales de Votación:**

- 1- La Agencia Lambaré y Casa Matriz en el Local Social de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Hacienda sito Cacique Lambaré y Cerro Cora (Ciudad de Lambaré). Horario de votación: 7:00 a 17:00hs.
- 2-La Agencia Guarambaré en la sede de la Cooperativa sito en Ruta Guarambaré-Villeta e/ Tte. P. Quintana y Gral. E. Aquino. Horario de votación: 7:00 a 17:00hs.
- 3- Agencia Ciudad del Este: en la sede de la Cooperativa sito km. 6.5 Avda. Monseñor Rodríguez y Blas Garay. Horario de votación: 7:00 a 17:00hs.

Asunción, 13 de enero de 2.025

Abg. Milner Rubén Mendoza  
Secretario Consejo de Administración

Abg. Oscar A. Benítez Carballo  
Presidente Consejo de Administración

## IMPORTANTE EMPRESA BUSCA:

- + Posiciones Abiertas
- FIBRERO
- AUXILIAR CONTABLE
- AUXILIAR DE DEPOSITO
- CHOFER

+ ¡Aplica ahora!

Envía tu CV a [BUSCAMOSTALENTOS557@GMAIL.COM](mailto:BUSCAMOSTALENTOS557@GMAIL.COM)

## GUÍA DELIVERY

## punto farma

Tu Salud y Belleza

61.61.000 \*61.61

APP Punto Farma

0976.161.000

www.puntofarma.com.py

Diciembre de 2024 SECRETARIA N° 27 a cargo de la ABG. MARIA LAURA DIAZ PAIVA. - 870061

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL TERCER TURNO DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO, SECRETARIA N° 05 Abg. WILFRIDO OVELAR VERA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan derechos que reclamar contra la Sociedad Conyugal formada por los esposos **CLOTILDE RECALDE MIRANDA Y VICTOR HUGO ORTEGA** para que en el término de 30 días contados desde la última publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mí: Abg. EVER MARTINEZ Actuario Judicial - Secretaría N° 5. CORONEL OVIEDO, 27 de Diciembre de 2024. 870070

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, ABOG. MATEO DAVID AMARILLA NOCEDA cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal

formada por los esposos **OTILIO CENTURIÓN PÉREZ Y NANCY APOLINARIA VILLA**, para que en el término de treinta días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley N° 1/92.- El juicio radica en la Secretaría N° 1 a cargo del Abog. Juan Carlos Aquino G.-CONCEPCION, 3 de Diciembre de 2024. 870073

La Jueza Interina del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Sría. 3 de Santa Rita de la Sexta Circunscripción Judicial, Alto Paraná, Abg. Aurora Lorena Berlit Kickbusch, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Comunidad Conyugal formada por los **CLAUDEMIR DA SILVA TENFEN Y ELIANE KLASNER**, para que, en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría N° 3 a mi cargo. - Actuario Judicial Abg. Adolfo Patiño.-SANTA RITA, 12 de Diciembre de 2024. 870083

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIUDAD DE HERNANDARIAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANA, ABOG. HERIBERTO LUGO CAÑIZA, cita y emplaza por 15 (quince) días, a quienes tengan intereses a reclamar contra la sociedad conyugal formada por los esposos **EDUARDO ACOSTA GILL Y LOURDES NOEMI RODRIGUEZ PEREZ**, para que comparezcan en el término perentorio de 30 (treinta) días contados desde la última publicación del presente Edicto, a ejercer sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 55 de la Ley 1/92 y en el Art. 614 del C.P.C. del Código Procesal Civil. El Juicio radica en la secretaria N° 01 a mi cargo. - HERNANDARIAS, 26 de Diciembre de 2024. 870096

El Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la Cordillera, Dr. Justo Ramos Arrúa, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Sociedad Conyugal formada por los esposos **ELIEZER ARGUELLO SANTACRUZ Y KAREN MAGALI PEREZ ROTELA**, para que en el perentorio término de

treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría N° 2 a cargo de la Actuaría Abg. Sandra Elizabeth Busam Román. CAACUPE, 19 de Diciembre de 2024. 870103

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO DE PRESIDENTE FRANCO, DE LA SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - ALTO PARANA, ABG. SARA SILVA FIGUEROA, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ARNOLD ANDRES RAMIREZ RODRIGUEZ Y JENNY ELIZABETH TORRES GIMENEZ**, para que en término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. (Actuario Abog. Rodney E. Gonzalez G.)- PRESIDENTE FRANCO, 5 de Setiembre de 2023. 870123

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DÉCIMO SÉPTIMO TURNO DE LA CAPITAL, Sec. N° 34, Abg. KAREN GONZALEZ ORREGO, CITA Y EMPLAZA POR QUINCE VECES A LOS QUE TENGAN INTERES EN RECLAMAR DERECHOS CONTRA LA SOCIEDAD CONYUGAL FORMADA POR LOS ESPOSOS EN LOS AUTOS: **"GRISELDA MARGARITA AYALA NUNEZ Y OTROS S /DISOLUCION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL"** PARA QUE EN 30 DIAS CONTADOS DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, COMPAREZCA A DEDUCIR SUS ACCIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 212 DEL C.P.C. EL JUICIO RADICA EN LA SECRETARIA N° 34, A CARGO DE EL ABG. JUAN SEBASTIAN DANIEL GONZALEZ.- ASUNCION, 21 de Setiembre de 2020. 870109

La Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del 1° Turno. Abog. LIZZA NATALIA REYES ALMIRON, cita y emplaza a todos los interesados en la comunidad conyugal formada por los esposos **ANDRES MIGUEL AGUAYO CANETE con C.I. N° 3.844.185 y GLORIA ROSSANA MONGELOS DURE con C.I. N° 3.808.047**, para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento del Art. 55 de la Ley N° 1/92. El juicio radica ante la Secretaria N° 1 a mi cargo. Abog. JUAN ANGEL ESPINOLA ROMAN-Actuario Judicial. ASUNCION, 6 de Noviembre de 2023.- 870117

**EDICTOS VARIOS**

Se comunica que en fecha 10 de enero de 2025 se ha realizado la asamblea extraordinaria de **RANCHO "K" S.A con RUC 80026483-5**, en ella se ha resuelto: escindir la sociedad, y la constitución de otra sociedad bajo la denominación **CHATEAU S.A. RANCHO "K" S.A** conservará parte de su patrimonio, y otra parte será destinado al patrimonio de CHATEAU S.A. Los detalles y aclaraciones sobre las bases de la escisión, los balances de la sociedad y las resoluciones que aprobaron la operación, estarán a disposición de los acreedores y de los accionistas, en el domicilio social de la empresa. ESCISION: hasta 20 (veinte) días posteriores a la publicación del último de estos avisos, es decir, hasta el 09/02/2025. Durante este lapso, los interesados podrán presentar sus oposiciones ante la Escribana Pública Susana Raquel Ramírez Báez, sito en Torreali Viera N° 1693 casi India Juliana de la ciudad de Asunción, teléfono 0981 651.211. 870151

Cítese por el término de siete días, para que dentro del perentorio plazo de 5 días comparezca el/los titulares de **las embarcaciones no identificadas en las coordenadas 25°37'39.5"S 57°40'12.3"W**, margen izquierda del Río Paraguay, jurisdicción del Destacamento Naval y Prefectura Guyrati, ante la Prefectura General Naval, a fin de regularizar y ejercer sus derechos sobre la misma. Susi Dalmacia Ortiz Silva Secretaria-PGN. 870126

**MENSURAS**

Hago saber a todos quienes puedan tener interés y en especial a las partes linderas, que el día lunes 3 de febrero del 2025 a las 13:30 horas dará inicio a las operaciones Técnicas de Mensura Judicial unificación y fraccionamiento de la **Finca N° 5715 y 696 con Padrón 170 y 466** (hoy Cta Cte Ctral 28-1185-02), del distrito de Pilar, lugar denominado Montuoso (Villa Paso), propiedad de Aisa S. Báez Vda de Dos Santos, Adelquist Manuel Martin Dos Santos Báez, María Dolores Dos Santos de Benitez y Ana Maria Dos Santos Báez. Linderos según titulo al Norte Manufacturas Pilar, al Este Antonio Gamarra, al Oeste Sucesores de Humberto Portillo y Derechos de Petrona Ocampos de Villalba, al Sur, derechos de Frosep y otros (Hoy Ruta Pilar San Ignacio). Dicha acción es promovida en el Juzgado de 1a Instancia Civil, Comercial y Laboral, del

2° Turno de Pilar a cargo del Abg. Félix María Muzzachi Cantero, Secretaria Abg Alba López Portillo. Las operaciones técnicas Arrancaran en el Esquinero Nor-Este de la Fracción con coordenadas UTM ESTE-373585,384; NORTE 7030790,802, que es el lugar y hora fijado. 84595

**SUCESIONES**

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y LABORAL DEL TERCER TURNO DE SAN ESTANISLAO, Abg. ROBERTO VILLAMAYOR, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JOSE VIDAL FERNANDEZ Y MERCEDES FERNANDEZ**. El Juicio radica en la Secretaría N° 5 a mi cargo de la Abg. NATALIA ZORRILLA, Actuaría Judicial. SAN ESTANISLAO, 3 de Diciembre de 2024. 870116

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES, Abg. NANCY LILIAN LARRÉ VILLALBA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANTONIO GOMEZ**. El juicio radica en la Secretaría N° 1 a mi cargo Abg. CARLOS OLIVER, Actuario Judicial. SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 20 de Noviembre de 2024.- 870114

El Juez de Paz de Coronel Bogado, Dra. Luz Marina Miño Alonso, cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de: **CRISTOBAL RIOS REYES S/ SUCESION AB INTES-TATO**. Abg. Miriam Santa Cruz F., Actuaría Judicial. Coronel Bogado, 16 de Enero de 2025.- 870111

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Segundo Turno, Martín Diego Acosta Conde cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **VICTORIANA FRANCO VDA. DE CAFIERO**. Asunción, 30 de diciembre de 2024. Abg. Armando Figari, Actuario Judicial. 84594

LA SEÑORA JUEZ INTERINA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO, DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE NEEMBUCU, ABOG. SABRINA ALBERA FRUTOS, cita y emplaza por 60 días a Herederos y Acreedores de la sucesión de la señora **CASIMIRA ROJAS VDA. DE BAEZ**, caratulado: **"CASIMIRA ROJAS VDA. DE BAEZ S/ SUCESION INTES-TADA"**. Exp. N° 200. Año: 2.024". El citado expediente radica en la Secretaría N° 1, a cargo del señor Actuario Judicial, Abogado CARLOS DANIEL BAEZ SOLIS. PILAR, 26 de Noviembre de 2024.- 870173

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de Fernando de la Mora, Circunscripción Judicial de Central, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANDREA CAROLINA MORALES**. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Fernando de la Mora, 5 de diciembre de 2024. Dafne Yamila Ariana Coronel Pérez - Actuaría. 870172

EL JUEZ DE PAZ DEL 2° TURNO DE CONCEPCIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, a cargo del Abog. MIGUEL A. GONZALEZ SILVA, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de: **"EULOGIO AMADO DUARTE RIVEROS"**.- CONCEPCIÓN., 6 de Diciembre de 2024.- 870171

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la ciudad de Caaguazú, Abg. FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ISABEL BENITEZ ORTIZ**. El juicio radica en la secretaria N° 5 a mi cargo. CAAGUAZU, 18 de Diciembre de 2024. Abg. LEONARDO SOTO MENDOZA, Actuario Judicial. - 870113

# ULTIMAHORA

## POR SOLO

# G. 89.000

PLAN MENSUAL - IMAGEN ILUSTRATIVA - PROMO VÁLIDA HASTA AGOTAR STOCK.

## TE LLEVÁS UN VENTILADOR CON HUMIDIFICADOR

# SUSCRIBITE

### Y RECIBÍ EL DIARIO DE VIERNES A DOMINGO

Además, te convertís en socio del Club UH para disfrutar de descuentos y beneficios en cientos de comercios.

DELIVERY GRATIS Consultar área de cobertura (0986) 120 927

El Juez de Paz de la Ciudad de San Patricio Misiones, Abogado Fulgencio Santiago Vazquez Torale, cita y emplaza en el término de sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FELIX MARCIAL BENITEZ TORALES** San Patricio Misiones, 03 de enero de 2025, Crispulo Restituto Riquelme Palacios, Secretario. **870211**

LA JUEZ DE PRIMERA COMERCIAL DEL INSTANCIA EN LO CIVIL Y LA MORA MIRIAN SEGUNDO TURNO DE LA CIUDAD DEFERNANDO DE FERREIRA RUIZ DIAZ, cita y Herederos y Acreedores emplaza por sesenta días a de la FRETES GONZALEZ Y SUCESION de los señores **ENRIQUE AMULIO ILDA VIRGILIA CARDOZO DE FRETES**, de radica en la secretaria N° 3 referenciam a cargo del Abg. ALVARO BUENO MARTINEZ. (ACTUARIO JUDICIAL) **870210**

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de cordillera, Dr. JUSTO CRISTINO RAMOS ARRUA, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de los **Sres. LIBRADO RAMON GIMENEZ ZARATE, y ELSA BERNARDINA SAMUDIO DE GIMENEZ**. El juicio radica en la secretaria N° 2 a cargo de la acturia Abg. SANDRA ELIZABETH BUSAM ROMAN. Caacupé, CAACUPE, 30 de Diciembre de 2024. **870294**

La Jueza de Paz interina de la Ciudad de Yataity del Norte, Abog. Maria del Rosario Pezoa, en los autos caratulados: **MAXIMA DUARTE GONZALEZ S/ SUCESION AÑO 2025-N°02-FOLIO VLTO**, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos y acreedores de la sucesión de **MAXIMA DUARTE GONZALEZ** con C.I. N° 3.909.614, para que en el plazo de sesenta días contados desde la primera publicación concurren a ejercer sus Derechos. Acturia Abg. Emilia Alfonso. Yataity del Norte, 07 de Enero de 2025. **870284**

La Jueza de Paz del Distrito de Carlos Antonio López, de la Tercera Circunscripción Judicial de Itapúa, Abg. Laura E. Imas, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **CELSO BRIZUELA VILLALBA Y LUCIA INES RIVAS DE BRIZUELA S/ SUCESION AB INTESTATO**. Abg. Teresita de Jesús Acosta, Acturia. CARLOS ANTONIO LOPEZ, 26 de Diciembre del 2024. **870281**

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de Caacupé, Abg. CARLOS CESAR GONZALEZ RIOS, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ENRIQUE RUBEN CABANAS GOMEZ S/ SUCESION**. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. CAACUPE, 14 de Noviembre de 2024. Abg. FREDY OSMAR ACUNA GONZALEZ, Actuario Judicial. **870280**

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL TERCER TURNO DE LUQUE, ABG. ALEXIS MARIA VALLEJOS MENDOZA, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de **FLORES GARCETE**, LUQUE, 7 de Junio de 2024 ABG. LIZ ROSSANA LOPEZ (ACTUARIA JUDICIAL) SECRETARIA N° 6 **870279**

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Misiones, Abg. Nancy Lilian Larré Villalba cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **EDGAR RAMON PEDROZO OJEDA**. El juicio radica en la Secretaría N° 1 a mi cargo. Abg. Carlos Oliver, Actuario Judicial. San Juan Bautista de las Misiones, 27 de diciembre de 2024. **870293**

La Jueza de Paz del Distrito de Carlos Antonio López, de la Tercera Circunscripción Judicial de Itapúa, Abg. Laura E. Imas, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **MARIANO TORALES PAREDES Y LIBERATA PEREIRA DE TORALES S/ SUCESION AB INTESTATO**. Abg. Teresita de Jesús Acosta, Acturia. CARLOS ANTONIO LOPEZ, 27 de Diciembre del 2024. **870240**

La Jueza de Paz del Distrito de Carlos Antonio López, de la Tercera Circunscripción Judicial de Itapúa, Abg. Laura E. Imas, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **JUAN LORENZO SALDIVAR FLORES Y ANGELA GONZALEZ DE SALDIVAR S/ SUCESION AB INTESTATO**. Abg. Teresita de Jesús Acosta, Acturia. CARLOS ANTONIO LOPEZ, 27 de Diciembre del 2024. **870230**

LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN JUAN BAUTISTA, MISIONES, Abg. NANCY LILIAN LARRÉ VILLALBA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **HILDA NATALIA ESPINOZA SCHNEIDER S/ SUCESION INTESTADA**. El juicio radica en la Secretaría N° 2 a mi cargo Abg. ILDA NOEMI LLANO QUINTANA, Acturia Judicial. SAN JUAN BTA. DE LAS MISIONES, 10 de Diciembre de 2024. **870237**

La Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 1 er Turno, Abog. Lizza Natalia Reyes Almirón, cita y emplaza a todos los interesados en la sucesión de **ALICIA ROSA VILLALBA DOMEÑECH** con C.I. N° 785892, para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 60 días. El juicio radica ante la Secretaría N° 1 a mi cargo. Abog. Juan Ángel Espínola Roman-Actuario Judicial. ASUNCION, 20 de Diciembre de 2023. **870236**

LA ACTUARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL SEGUNDO TURNO DE CAACUPE, Abg. ADRIANA MERCEDES FERNANDEZ ECHEVERRIA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANA CONCEPCION SANTA CRUZ ROLON S/ SUCESION INTESTADA**. CAACUPE, 27 de Diciembre de 2024. **870235**

La Jueza de Paz Multifuero de Fernando de la Mora, Abog. Natalia Del Carmen Molas Avalos, ordena la publicación por el plazo de 10 (diez) días de la providencia dictada en los autos caratulados: **ARECIO ZACARIAS SILVA ARMOA S/ SUCESION**, proveido de fecha 26 de diciembre de 2024: la cual dispone: Téngase por iniciado el presente juicio sucesorio de **ARECIO ZACARIAS SILVA ARMOA** y en consecuencia, ordénese la publicación de los edictos de citación y emplazamiento en el diario ULTIMA HORA, por el término de ley, llamándose a todas las personas que se creyeran con derechos contra la presente sucesión. Désele intervención al Ministerio Público, Unidad Fiscal de Turno, de la ciudad de Fernando de la Mora. Fernando de la Mora, 26 de diciembre de 2024. Ante mí. Abog. Daisy Caballero, Acturia Judicial. **870217**

La Jueza de Paz del Distrito de Carlos Antonio López, de la Tercera Circunscripción Judicial de Itapúa, Abg. Laura E. Imas, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **ELVIO GREGORIO BOGADO S/ SUCESION AB INTESTATO**. Abg. Teresita de Jesús Acosta, Acturia. CARLOS ANTONIO LOPEZ, 09 de Enero del 2025. **870210**

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO, ABG. ARNALDO MARTINEZ ROZZANO, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARIO JARA CHAVEZ**. Noelia Ortiz Escalante. (Acturia Judicial - Secretaría 04). ASUNCION, 6 de Diciembre de 2024. **870207**

La Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 1 er Turno, Abog. LIZZA NATALIA REYES ALMIRON, cita y emplaza a todos los interesados en la sucesión de **BENITO ATAIA CHAMORRO**, para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 60 días. El juicio radica ante la Secretaría N° 2 a mi cargo. Abog. YENNY PATRICIA NUÑEZ CESPEDES Actuario Judicial. ASUNCION ASUNCION, 30 de Diciembre de 2024. **870206**

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno Dr. Arnaldo Martínez Rozzano cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **RODOLFO FRANCISCO DANIEL ESCALADA AQUINO**, que radica en la Secretaría Número Tres, a cargo del Actuario Luis Fernando Ovelar Duarte. ASUNCION, 30 de Diciembre de 2024. **870205**

OTROS

**MODIFICACION DE ESTATUTOS "BOVICHACO S.A."** Por Esc. Pub. N° 291 de fecha 14/11/2024 autorizada por la Esc. Pub. Clara Daniela Cáceres Collante se procede a la modificación de Estatutos Sociales de la firma BOVICHACO SOCIEDAD ANONIMA en su artículo primero "Denominación" pasando a llamarse "Maquinarias Mana S.A." y Artículo quinto "Capital Social". **870419**

Esc. N° 36 del 04/11/24 ante la Esc. Marlene Gomez S., se modificó la constitución social de **SUMMIT AGRO SOUTH AMERICA** SpA, SucursalParaguay, Arts. 2° 5° y 6°. Ins. P.J.A. y C., Mat. 1047, S. SUACE, N° 3, fl. 15, el 06/12/24. **8544**

EDICTOS JUDICIALES

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno de la Sexta Circunscripción Judicial - Alto Paraná, con asiento en Ciudad del Este, Abg. Juan Vicente Pereira Vera cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la comunidad conyugal formada por los esposos **CRESENCIO RAMON BRITOS FIGUEREDO y ZULMA BEATRIZ CONTRERA DE BRITOS**, para que en el término de 30 días, contados desde la última publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1752, en concordancia con el Art. 614 inc. c) del C.P.C. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. CIUDAD DEL ESTE, 27 de Noviembre de 2024. Abg. Leticia Rotela C., Acturia Judicial de la Secretaría N.º 8. **870076**

**EDICTO EL JUEZ CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO, DE SALTO DEL GUAIRA, DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CANINDEYU**, Abg. SILVIA CUEVAS OVELAR, secretaria N° 2, encargada del Actuario Judicial ILDA INES CACERES DUARTE, en los autos caratulados: **870184**

**ALTAMIR CABRAL DE OLIVEIRA C/ EMIKO KAMURA S/ USUCAPION** N° 66/2024, el Juzgado por providencia de fecha 29 de Noviembre de 2024 dispuso la publicación por 15 veces, a los efectos de que el Señor EMIKO KAMURA comparezca por sí o por apoderado a estar en el presente juicio, bajo apercibimiento de que así no lo hiciere dentro del término establecido por ley, se le nombrará como representante al Defensor de Ausentes de turno de conformidad a lo dispuesto en el Art. 140 y 141 del C.P.C. SALTO DEL GUAIRA, 16 de Diciembre de 2024. **870184**

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del DECIMO QUINTO Turno, Abg. Rossana E. Frutos Olguín, ha dispuesto se cite por edictos a la parte demandada. **LETICIA CAROLINA ALCARAZ BOVEDA**, por quince veces, que se publicarán en los diarios "ULTIMA HORA" de la capital, para que comparezcan por sí o por apoderado a estar en el presente juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren dentro del término establecido, se les nombrará como representante al Defensor Público. El juicio radica en la secretaria a mi cargo, Abg. Pedro Costantini. Asunción, 9 de Octubre de 2024. **870285**

ABG. HUGO ANTONIO AGÜERO AYALA, JUEZ DE PAZ EN LO PENAL, CIVIL, COMERCIAL, LABORAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, por A.I.N° 1404 de fecha 13 de setiembre de 2023, en los autos caratulados: "RECONSTITUCION DEL EXPEDIENTE: YUN IN SU C/ RAMONA PATIÑO GALEANO S/ ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO", cita y emplaza a la Actora, en los siguientes términos: 1.- TENER, por reconstituido el expediente caratulado "YUN IN SU C/ RAMONA PATIÑO GALEANO S/ ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO, Expte. N° 92, folio 131, año 2023". 2. - TENER, por auténticos los documentos obrantes en autos. 3.- ORDENAR, la prosecución de los tramites del presente juicio. 4.- ANOTAR, registrar, notificar y remitir copia a la Excmá. Corte Suprema de Justicia. Ordénase la notificación por edictos a la parte actora YUN IN SU, y la publicación de los edictos de citación y emplazamiento en los diarios "ULTIMA HORA" y "ABC COLOR", por todo el término de ley de conformidad al Art. 140 y bajo apercibimiento del Art. 141, ambos del Código Procesal Civil. **870212**

**POR SOLO**  
**\$. 60.000** clu



**ESCALA 1:36**  
**RGT MITSUBISHI VII TOMMI**

**¡PREPARATE PARA VIVIR**  
**LA EMOCIÓN CON ESTOS ÍCONOS**  
**DEL WORLD RALLY CAR!**



**RGT SUBARU**  
**IMPREZA**  
**ESCALA 1:36**



**LANZAMIENTO**  
**JUEVES 30**  
**DE ENERO**

**PEDILE A TU CANILLITA**

ULTIMA HORA COLECCIONES UH Encuentranos en [f @coleccionesh](https://www.facebook.com/coleccionesh) [@coleccionesh](https://www.instagram.com/coleccionesh) 021 415 7535 0984 805 360

Yo me refugio en ti, Señor, ¡Que nunca me vea defraudado! Librame, por tu amor; inclina tu oído hacia mí y ven pronto a socorrerme. Sé para mí una roca protectora, un baluarte donde me encuentre a salvo, porque tú eres mi Roca y mi baluarte: por tu Nombre, guíame y condúceme. Sácame de la red que me han tendido, porque tú eres mi refugio. Yo pongo mi vida en tus manos: tú me rescatarás, Señor, Dios fiel. Yo confío en ti, Señor, y te digo: "Tú eres mi Dios, mi destino está en tus manos". Librame del poder de mis enemigos y de aquellos que me persiguen. ¡Que grande es tu bondad, Señor! Tú la reservas para tus fieles y pecadores; y la brindas a los que se refugian en ti, en la presencia de todos.

Extraído del Salmo 31. 2-6, 15-16,20



## ANTIGUA ORACIÓN A SAN JOSÉ MÁS DE 1900 AÑOS



Oh San José, cuya protección es tan grande, tan poderosa y eficaz ante el trono de Dios, en vuestras manos entrego todos mis intereses y mis deseos.

Oh, San José, asistíme con vuestra poderosa intercesión. Obtend para mí, de vuestro Divino Hijo, Nuestro Señor, todas las bendiciones espirituales que necesito. A fin de que, habiendo conseguido, aquí en la tierra, la ayuda de vuestro poder celestial, pueda ofrecer mi gratitud y homenaje, al Padre más Amoroso.

Oh, San José, nunca me cansaré de contemplaros con el Niño Jesús dormido en vuestros brazos. No me atrevo a acercarme mientras que el Niño reposa sobre vuestro corazón. Abrazadle fuertemente en mi nombre; y de parte mía, besad su fina y delicada Cabecita. Luego, suplicadle que me devuelva ese beso a la hora de mi último suspiro. San José, patrón de los moribundos, rogad por nosotros. Amén.



## Oración a Nuestra Señora de Caacupé.

**Santísima Virgen María**

*Madre de Dios y Madre nuestra cúbrenos con tu maternal protección.*

*Intercede por todos nuestros hermanos pobres, por los enfermos y los necesitados da perdón y misericordia.*

*Intercede también por nosotros, pecadores, por nuestros padres y bienhechores.*

*Protege a nuestra Iglesia Católica para que sea testimonio de Tu Divino Hijo.*

*Alcanza luz para nuestras autoridades para que defiendan la Justicia y construyan la paz en nuestra Patria.*

*Después de la gracia particular, te pedimos alcánzanos la gracia de perseverar en nuestra fe y en caridad fraterna para merecer la promesa de Nuestro Señor Jesucristo de salvar a quien persevera hasta el final de sus días.*

*A ti, Madre nuestra, te consagramos nuestra familia y nuestra vida cotidiana, y te invocamos con fe y amor para obtener la gracia que necesitamos.*

*(Pedir la gracia que necesitamos)*

*Amén.*

*Ave María Purísima,*

*Sin Pecado Concebida (3 veces).*

Virgen de los Milagros  
de Caacupé



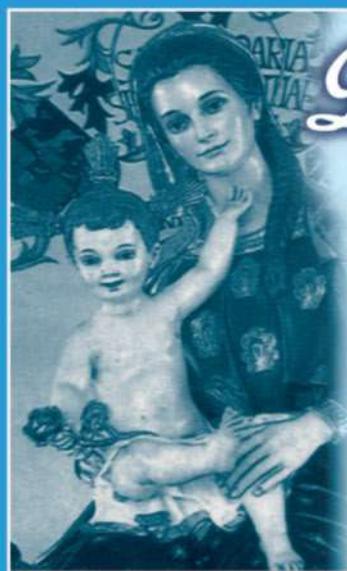
## ORACIÓN A SAN EXPEDITO

Oh glorioso SAN EXPEDITO de las causas justas y urgentes, ayúdanos en esta hora de aflicción y desesperación, intercede por mí ante nuestro SEÑOR JESUCRISTO, tú que eres un Santo guerrero, tú que eres el Santo de los desesperados, tú que eres el santo de las CAUSAS URGENTES, tú que alejas a los que quieren dañarnos, ayúdame, dame fuerzas, coraje y serenidad.

Protege a mi familia como lo haces con la juventud, los enfermos, el trabajo, los negocios y juicios.

### ATIENDE MI PEDIDO

Atiéndelo con urgencia, por favor devuélveme la paz. Te seré fiel el resto de mi vida y daré a conocer tu nombre a todos los que tienen FE. El martirio de SAN EXPEDITO ocurrió el 19 de abril del año del Señor 303, se conmemora todos los días 19.



## Dulce Madre

*Dulce Madre no te alejes,  
tu vista de mí no apartes,  
ven conmigo a todas partes  
y sólo nunca me dejes.*

*Ya que me proteges tanto,  
como verdadera Madre,  
haz que me bendiga el Padre,  
el Hijo y el Espíritu Santo.*



*Porque yo Jehová  
soy tu Dios, quien  
te sostiene de tu  
mano derecha y te  
dice no temas,  
yo te ayudo.*

## Espíritu Santo, amado de mi alma

*Te adoro porque sos mi Dios.*

*Ilumíname,*

*Guíame,*

*Ampárame,*

*Protégeme,*

*Fortaléceme,*

*Perdóname,*

*Sálvame,*

*Decime que debo hacer*

*Y dame las gracias para cumplirlas.*

*Haz que se cumpla tu voluntad en mí,*

*Derrama la paz en mi mente,*

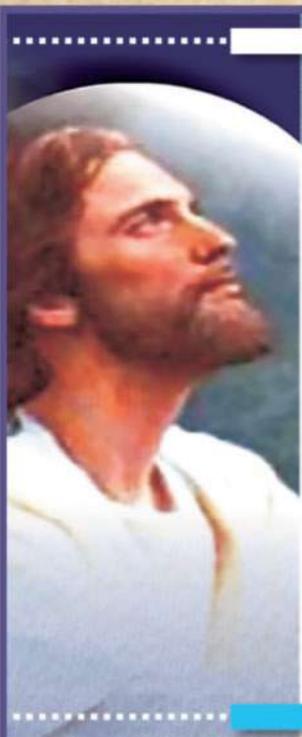
*En mi corazón,*

*En mi hogar, mi familia,*

*En la sociedad,*

*En mi país,*

*En el mundo entero.*



## Conversación con Jesucristo

Siempre que te sientas solo e impotente para resolver determinadas situaciones o problemas, sea del orden que fueren, no te desesperes. Conversa con Jesucristo, orando:

**"Mi querido Jesucristo, en vos deposito toda mi confianza.**

**Vos que sabés de todo, Padre y Señor del Universo.**

**Vos sos el Rey de Reyes. Vos que hiciste al paralítico andar, al muerto volver a vivir y al leproso curaste.**

**Vos que ves mis angustias, mis lágrimas, bien sabés, Divino Amigo, cómo preciso alcanzar de vos, esta gracia que espero, con mucha fe y confianza.**

**Haz, Divino Jesucristo, que yo alcance, pues necesito mucho, por eso te pido con mucha fe (hacer el pedido con mucha firmeza).**

**Esta conversación contigo, mi gran Maestro, me da ánimo y alegría para vivir, como agradecimiento haré publicar esta oración, para que otros aprendan a tener fe, confianza en Vuestra Misericordia.**

**Ilumina mis pasos, así como el sol ilumina los días y el amanecer, Jesucristo, tengo total confianza en vos y cada día que pasa aumentan mi fe y mi Amor"**

Rezar el Padrenuestro, Avemaría y Gloria al Padre.



## Oye!

### Oye!

*¿Por qué te confundes y te agitas por los problemas de la vida?*

*Déjame tus cosas y todo irá mejor. Cuando te abandonas en Mí, todo se resuelve con tranquilidad según mis designios. No te desesperes. No me dirijas una oración angustiada como si quisieras exigirme el cumplimiento de sus deseos. Cierra los ojos del alma y dime con calma: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI".*

*Evita las preocupaciones que te afligen y los pensamientos negativos sobre lo que puede suceder más adelante. No estropees mis planes, queriendo imponerme tus ideas. Déjame ser Dios y actuar como sé hacerlo. Abandónate confiadamente en Mí y deja en mis manos tu futuro. Dime frecuentemente: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI". Lo que más daño te hace, es tu razonamiento, tus propias ideas y el querer resolver las cosas a tu manera.*

*Cuando me dices: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI", no seas como el paciente que le pide al médico que le cure, pero le sugiere el modo de hacerlo. Déjate llevar en mis brazos, no tengas miedo. Yo te amo.*

*Si crees que las cosas empeoran o se complican a pesar de tu oración, sigue confiando. Cierra los ojos del alma, y confía.*

*Continúa diciéndome a toda hora: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI".*

*Necesito las manos libres para obrar. No me ates con tus preocupaciones inútiles. Satanás quiere eso: Agitarte, angustiarte, quitarte la paz. Confía solo en Mí. abandónate en Mí. Yo obro en proporción del abandono y la confianza que tienen en Mí Así que no te preocupes, deposita en Mí todas tus angustias, todos tus problemas y dificultades, y duerme tranquilo. Dime siempre: "JESÚS, YO CONFÍO EN TI" y verás cómo se va llenando tu vida de paz, de tranquilidad, de amor y de sosiego.*



# EQUIPATE CON LOS PRODUCTOS DEL UHSTORE



Escaneá este código para chatear con nosotros.



Parrilla Mor Montana



**G. 200.000**

+ Diarios por 10 días

Vianda Termica Pinnacle 1,8lts



**G. 95.000**

+ Diarios por un mes: los domingos

Soplador para fuego



**G.95.000**

+ Diarios por un mes: los sábados y domingo

Juego de Asado Tramontina 3 piezas



**G. 149.000**

+ Diarios por 10 días

Juego de Asado Tramontina 14 piezas



**G. 210.000**

+ Diarios por 10 días

Juego de Mesa + Butacas



**G.439.900**

+ Diarios por 10 días

Con tus tarjetas de crédito de GNB, tenés hasta 12 cuotas sin intereses. ¡Aprovechá!

Promo válida para las tarjetas de crédito Clásicas, Oro, Black, Black Premier, Metalcard Premier Experience, Platinum e Infinite.

Informes al 4157620

(0986) 120 927

[www.uhstore.com.py](http://www.uhstore.com.py)



**DELIVERY GRATIS**  
Consultar área de cobertura



## Mundo



## Se siente perseguido

El ex mandatario brasileño Jair Bolsonaro, investigado por golpismo, se comparó con Trump al acusar que son víctimas de una "persecución" judicial. EFE

# Trump asume con la promesa de poner a EEUU en primer lugar

El republicano asume mañana la Presidencia de Estados Unidos. Buscará priorizar el bienestar de su país, expulsar a los inmigrantes ilegales y potenciar los aranceles aduaneros.



AFP  
WASHINGTON

Mañana será "el Día de la Liberación en Estados Unidos" para Donald Trump. Es la fecha marchada para que asuma como presidente para cumplir sus promesas: Poner a Estados Unidos en primer lugar en política exterior; deportar a los inmigrantes ilegales e imponer aranceles aduaneros.

Estas son algunas promesas para su segundo mandato.

Trump, que califica de "invasión" la entrada de migrantes sin visa en territorio estadounidense y los acusa de envenenar "la sangre" del país, promete una deportación masiva.

También quiere poner fin al derecho de obtener la ciudadanía por nacimiento, que considera "ridículo".

Se calcula que unos 11 millones de personas vivían ilegalmente en Estados Unidos en 2022.

Para poner fin a esta situación, el republicano planea declarar el estado de emergencia nacional en cuanto tome posesión del cargo y movilizar al ejército.

Pero las expulsiones masivas podrían movilizar a la sociedad civil y a los demócratas y se enfrentan a desafíos legales.

La expulsión de millones de trabajadores, que con frecuencia realizan trabajos poco cualificados, tendría un fuerte impacto en la economía.

En cuanto al derecho de suelo, garantizado por la Constitución, Donald Trump no podrá abolirlo por un simple decreto.

"El 20 de enero, como una de mis primeras órdenes ejecutivas, firmaré todos los documentos necesarios para cobrar a México y Canadá un arancel del 25% sobre TODOS los productos que entren en Estados Unidos y sus ri-



Visita, Trump dijo que en la primera semana en el cargo planea ir a Los Ángeles para visitar las zonas devastadas por incendios.

## Arrestos masivos de migrantes indocumentados será a partir del martes

Los servicios de inmigración de EEUU llevarán a cabo arrestos masivos de migrantes indocumentados en todo el país a partir del martes, dijo el responsable de políticas migratorias de la nueva administración Trump. La medida sería una de las primeras de Trump, que asumirá mañana la presidencia de EEUU, y cumpliría así su promesa de campaña de deportar a

millones de migrantes indocumentados. "Va a haber una gran redada en todo el país. Chicago es solo uno de muchos lugares", dijo el pasado viernes a Fox News Tom Homan, apodado el "zar de la frontera" y que será encargado de supervisar las políticas migratorias y de seguridad fronteriza. Respondía así a la información del Wall Street Journal y otros

medios afirmando que la nueva administración planea llevar a cabo una "redada" en Chicago a partir del martes. Homan fue director interino del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y durante la primera administración Trump supervisó la política que separaba a padres e hijos migrantes en la frontera. "El martes, el ICE finalmente

hará su trabajo. Vamos a quitarle las esposas al ICE y dejarles que arresten a extranjeros criminales", dijo a Fox News. Según el Wall Street Journal, la "redada migratoria a gran escala" en Chicago comenzará el martes, un día después de la toma de posesión de Trump, y durará toda la semana, con la participación de entre 100 y 200 funcionarios de ICE. AFP

dículas fronteras abiertas", escribió a finales de noviembre en su red Truth Social.

Estos países vecinos están vinculados a Estados Unidos por un acuerdo de libre comercio, por lo que cabe preguntarse si la amenaza es real o intenta ejercer presión antes de emprender negociaciones.

Antes de renunciar al cargo, el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, se apresuró a hacerle una visita en su re-

sidencia de Florida.

Trump justificó la advertencia aludiendo a la entrada de drogas e inmigrantes irregulares.

**CHINA.** Otro país en su punto de mira es China, al que ha amenazado con subir un 10% los aranceles aduaneros, además de los que ya le impuso a determinados productos durante su primer mandato (2017-2021).

El 6 de enero de 2021 una multitud de partidarios de Donald Trump irrumpió en el Capitolio para intentar impedir la certificación de la victoria de Joe Biden.

Casi 1.500 de las personas detenidas han sido acusadas y más de 900 condenadas, según cifras publicadas en agosto por el fiscal del distrito de Columbia. En marzo, cuando era candidato a la presidencia, Trump dijo que una de sus

primeras decisiones si ganaba sería "liberar a los rehenes injustamente encarcelados el 6 de enero".

**MEDIO ORIENTE Y UCRANIA.** El presidente electo ha prometido un apoyo incondicional a Israel en su guerra contra el movimiento palestino Hamás en la Franja de Gaza, devastada por quince meses de guerra.

"Si los rehenes no son li-

berados antes del 20 de enero de 2025, la fecha en la que asumiré con orgullo el cargo de Presidente de Estados Unidos, lo pagarán caro en Oriente Medio y aquellos que perpetraron estas atrocidades contra la Humanidad", escribió en diciembre en su plataforma Truth Social.

Pero al mismo tiempo el republicano pide que la guerra de Gaza "termine", al igual que la de Ucrania, desencadenada en febrero de 2022 por la invasión rusa.

"Él puede ayudarnos a detener a (Vladimir) Putin. Es muy fuerte e imprevisible", estimó a principios de enero el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski pese a temer las condiciones que pueda poner Rusia.

**ORO LÍQUIDO.** "Perfora, cariño, perfora" ha sido el lema repetido una y otra vez por Donald Trump, un escéptico climático que quiere impulsar la extracción de combustibles fósiles, que ya bate récords.

"Tenemos más oro líquido que cualquier país del mundo", asegura el presidente electo de Estados Unidos, el segundo país que más contamina, por detrás de China.

Su vuelta al poder puede poner en peligro los esfuerzos mundiales para frenar el cambio climático provocado por las personas.

Durante su primer mandato, retiró a Estados Unidos del Acuerdo de París sobre el clima. Volvió a entrar por iniciativa del presidente saliente Joe Biden.

A finales de diciembre prometió "detener la locura transgénero".

Además dijo que excluirá a los transexuales del ejército y de los colegios de educación primaria y secundaria.

"La política oficial de Estados Unidos será que sólo hay dos géneros, masculino y femenino", dijo en un país dividido sobre temas sociales.

INTERNET

# Temen nueva guerra comercial con el retorno del magnate republicano

Donald Trump promete proteger a la industria estadounidense y amenaza con imponer aranceles a los países que incumplan sus exigencias en la lucha contra la inmigración ilegal y el narcotráfico, una política que podría desatar nuevas guerras comerciales.

Antes incluso de asumir el cargo el 20 de enero, Trump ha prometido aranceles a México, Canadá y China hasta que tomen medidas contra el fentanilo y los cruces fronterizos de migrantes en situación irregular.

Y amenazó a Ottawa con la "fuerza económica" después de sugerir que Canadá debería convertirse en el 51° estado de Estados Unidos.

Además advirtió a los países que integran el grupo de los BRICS, entre ellos Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica,

que les impondrá aranceles del 100% si amenazan el dominio del dólar estadounidense.

Estas medidas podrían sacudir la economía global, empeorar las tensiones con China y tensar los lazos con los aliados de Estados Unidos.

Los fabricantes, agricultores y empresarios estadounidenses temen costos de importación más elevados en casi todos los productos, desde baterías hasta vinos, y se preparan para eventuales represalias.

"No estoy necesariamente en contra de todos los aranceles", declaró Mark Pascal, propietario de un restaurante en Nueva Jersey.

Dice entender la lógica de gravar a un país que presiona los precios a la baja.

Pero "nos preocupa cualquier arancel que se aplique de manera generalizada al vi-

no y los licores, que es una industria que no compite de manera desleal en absoluto", añadió Francis Schott, que co-dirige el restaurante con Pascal.

Trump introdujo una serie de aranceles en su primer mandato, por ejemplo sobre el acero y el aluminio y sobre las importaciones chinas, en medio de una guerra comercial contra la segunda economía más grande del mundo.

En 2019 gravó con el 25% varios alimentos y bebidas europeos por discrepancias con Bruselas sobre los subsidios a la aviación. Se suspendieron en 2021.

"Aumentó nuestros costos, así que hizo subir nuestros precios", comentó Pascal.

Trump ha utilizado los aranceles como herramienta de negociación y probablemente lo vuelva a hacer, es-



**Aliado.** Muchos ven como un peligro su alianza con el extravagante multimillonario, Elon Musk.

tima Joshua Meltzer, del centro de estudios Brookings Institution, con sede en Washington.

Pero China opone resistencia y Europa está más preparada que antes, declaró a la AFP.

Los gobiernos parecen haber llegado a la conclusión "de que es mejor amenazar con represalias al menos en esta

etapa en lugar de capitular", añadió Meltzer.

El economista jefe de la compañía EY, Gregory Daco, prevé que la política comercial tenga un "impacto desproporcionado en la economía global a finales de 2025 y 2026".

Si se llevan al límite, los aranceles y otras medidas podrían arrastrar a la economía

mundial a un estancamiento con alta inflación, estimó Daco.

Entre otras disposiciones, Trump amenaza con un arancel generalizado del 10% o superior a esa cifra para China y con gravar al fabricante de maquinaria agrícola John Deere por sus planes de trasladar parte de la producción a México. **AFP**

## Multitudinaria marcha anti-Trump en Washington

Miles de personas marcharon en las calles de Washington ayer contra las políticas anunciadas por Donald Trump y su Partido Republicano, dos días antes de que el millonario vuelva a la Casa Blanca.

La "Marcha del pueblo" fue organizada por un colectivo de movimientos por los derechos civiles y la justicia social, incluyendo el grupo detrás de la Marcha de las Mujeres que atrajo a cientos de miles de

personas a la capital estadounidense antes de la primera asunción de Trump en 2017. Los manifestantes protestan contra una serie de temas que consideran bajo ataque por Trump y los líderes de su partido, incluyendo el acceso al aborto, el cambio climático, protecciones contra la violencia armada, y los derechos de los inmigrantes.

En la colorida marcha se observaron muchos gorros ro-

sados con forma de gato, una reminiscencia al evento de 2017. Los participantes se reunieron en tres parques antes de caminar hasta el Memorial de Lincoln para un acto.

"Estas leyes amenazan nuestras vidas. Las mujeres están muriendo", dijo Aisha Becker-Burrowes, con una voz apenas audible sobre cánticos que señalaban "Mi cuerpo, mi elección". **AFP**

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **JUAN EUDES AFARA MACIEL, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6856/2024 del proyecto: "LOTEAMIENTO-FRACCIONAMIENTO DOÑA JULIA 1", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 543, Padrón N° 485, ubicada en el Distrito de Tomas Romero Pereira, Departamento de Itapúa; elaborado por la Consultora Ambiental LIZ ELIANA AVALOS VELAZQUEZ con Registro CTCA N° I-1415, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de enero de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **G T SCIENTIFIC S.A.**, y su representante legal el señor Diego Felipe Sanabria Filártiga, Proponente; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7667/2024 del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EDIFICIO PARA DEPARTAMENTOS", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctes. Ctrales N° 12-0352-06, ubicado en el lugar denominado Las Mercedes, Ciudad de Asunción - Capital; elaborado por la consultora ambiental Ing. Silvia María Saldívar Velázquez, con Registro CTCA N° I-888, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de enero de 2025.-

## ULTIMAHORA

### ESTIMADO SUSCRIPTOR

PARA RECLAMOS POR ENTREGAS  
DE DIARIO/REVISTAS  
FAVOR COMUNICARSE AL:

(021) 415 7832 - (0981) 555 251

Horario de atención: Hasta las 9:30 hs  
(PARA ENTREGA DE DIARIO EN EL DÍA)

# TikTok pasó de aplicación divertida a un problema de seguridad en EEUU

A horas de entrar en vigencia una ley que restringiría a la red social china en Estados Unidos, el presidente entrante Donald Trump evalúa darle una prórroga para evitar su prohibición en ese país.

AFP-EFE  
SAN FRANCISCO/ WASHINGTON

La aprobación final de una ley que prohibiría la actividad de TikTok en EEUU quedó en manos del flamante presidente Donald Trump, quien dio a entender que daría una chance para que la red social china siga activa en su país. Ahí, un vistazo al auge de la plataforma social para compartir videos cortos y la gestación de los cuestionamientos en su contra.

En 2016, ByteDance, con sede en Pekín, lanzó en el mercado chino Douyin, una aplicación para compartir videos cortos.

ByteDance lanzó TikTok para el mercado internacional al año siguiente, poco antes de comprar la aplicación de "sincronización de labios" Musical.ly y fusionarla con su nueva empresa.

La red social se convirtió en un éxito gracias a su algoritmo que ofrece colecciones interminables de videos cortos publicados por los usuarios, en bucle y generalmente de tono divertido.

La popularidad de TikTok se disparó durante la pandemia de Covid-19 declarada en 2020, ya que las personas que soportaban confinamientos forzados por los gobiernos en diferentes países dependían mucho de Internet para divertirse y entretenerse.

Como resultado, autoridades en todo el mundo comenzaron a observar la influencia y el atractivo adictivo de TikTok.

TikTok se convirtió en una de las aplicaciones más descargadas del mundo. En algunos países las autoridades comenzaron a ser cada vez más cautelosas y ver con recelo la posibilidad de que el gobierno chino influyera en ByteDance o accediera a datos privados de los usuarios.

Por ejemplo, India prohibió TikTok en julio de 2020 debido a las tensiones con China.

Mientras el magnate republicano Donald Trump era presidente de Estados Unidos en 2020, firmó decretos para prohibir TikTok.

Trump acusó a TikTok, sin pruebas, de desviar datos de usuarios estadounidenses para beneficiar a Pekín y de censurar publicaciones por orden de funcionarios chinos.

La decisión de Trump se tomó en momentos en que su gobierno chocaba con Pekín por diferencias, principalmente, en comercio.

Durante un intento fallido de reelección en 2020, Trump continuó haciendo campaña con un claro mensaje anti-China.

Entre los desafíos por varias demandas en tribunales y la derrota de Trump ante Joe Biden en las elecciones presidenciales de ese año, los decretos no entraron en vigor.



Mediador. Al parecer, Trump pondría paños fríos para que siga activa la red TikTok en EEUU.

En setiembre de 2021, TikTok anunció que tenía mil millones de usuarios mensuales en todo el mundo.

Esto aumentó las preocupaciones sobre los riesgos de adicción, propaganda y espionaje de los usuarios de TikTok.

En 2022, el portal de información y entretenimiento estadounidense BuzzFeed informó que los empleados de ByteDance con sede en China habían accedido a informa-

ción no pública de los usuarios de TikTok.

ByteDance intentó calmar las preocupaciones sobre privacidad alojando los datos de los usuarios en servidores gestionados en Estados Unidos por la firma Oracle.

Sin embargo, la medida no fue suficiente en Estados Unidos, ya que TikTok fue prohibido en dispositivos utilizados por las fuerzas armadas, entre otros.

Así, varias agencias guber-

namentales e institutos académicos siguieron el ejemplo y prohibieron a sus miembros utilizar TikTok.

El director ejecutivo de TikTok, el singapurense Shou Chew, fue interrogado por miembros del Congreso de Estados Unidos durante una audiencia de seis horas en marzo de 2023.

TikTok volvió a estar en la mira en Estados Unidos en 2024, cuando el presidente Joe Biden autorizó una ley que

exige que TikTok sea prohibida si ByteDance no vende la aplicación a una empresa local o que no esté asociada con un enemigo para la seguridad nacional.

El objetivo declarado de Washington era reducir el riesgo de que Pekín espíe o manipule a los usuarios de TikTok, en particular a los 170 millones de usuarios estadounidenses de la aplicación.

TikTok sigue manteniendo firme su versión de que nunca ha compartido datos de usuarios con el gobierno chino.

ByteDance demandó al gobierno estadounidense, argumentando que la ley viola el derecho a la libertad de expresión.

La Corte Suprema de Estados Unidos tomó el pasado viernes una decisión final en ese caso, al confirmar la ley que entrará en vigor el 19 de enero.

Sin embargo, ayer, Trump afirmó que "probablemente" concederá a TikTok una prórroga de 90 días para evitar su prohibición en EEUU.

"Creo que esa sería, sin duda, una opción a tener en cuenta. La extensión de 90 días es algo que probablemente se hará, porque es apropiado. Tenemos que analizarlo con cuidado. Es una situación muy importante", dijo en una entrevista telefónica con la cadena NBC News.

## Extienden detención del presidente surcoreano Yoon Suk-yeol



Asedio. Yoon estuvo al menos un mes atrincherado en su casa.

Un tribunal de Seúl aprobó extender la detención del presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, mientras continúa la investigación a la que está siendo sometido en relación a su fugaz declaración de la ley marcial en el país.

El Tribunal del Distrito Oeste de Seúl ordenó que Yoon permanezca en prisión preventiva, acusado de insurrección y abuso de poder por imponer el pasado 3 de diciembre el estado de excepción y enviar presuntamente tropas al Parlamento nacional, dominado por la oposición, para impedir que aprobaran

su decreto de destitución.

La decisión del tribunal, que citó el riesgo de destrucción de pruebas, se conoció en la madrugada del domingo (tarde del sábado en la zona horaria GMT), más de doce horas después de que comenzara la vista judicial para valorar la extensión de la detención, que se prolongó por su parte unos cinco horas y en la que Yoon defendió su postura ante la sala durante unos 40 minutos.

Tras la prolongación del arresto, los investigadores pueden mantener retenido al mandatario hasta 20 días, que

incluyen los que ya ha pasado en el Centro de Detención de Seúl, en Uiwang al que fue enviado tras su aprehensión.

Según detalles recogidos por la agencia local de noticias Yonhap, la oficina anticorrupción tendría previsto transferir la custodia de Yoon a la fiscalía del Estado tras 10 días. Se espera que este ente, a su vez, investigue a fondo al presidente y lo acuse formalmente antes de que venza el plazo de 20 días de arresto.

Después de conocerse la decisión judicial, algunos simpatizantes que se habían congregado frente al tribunal con

motivo de la vista irrumpieron en el recinto coreano el nombre del presidente y creando una conmoción, informó el citado medio.

Más de 44.000 personas llegaron a concentrarse durante la jornada en las inmediaciones del tribunal, según datos de la Policía.

El presidente surcoreano fue arrestado el pasado miércoles por la Oficina para los Casos de Corrupción de Altos Funcionarios (CIO) tras un largo asedio a su residencia, donde se encontraba atrincherado desde que fuera destituido el pasado 14 de diciembre. EFE

# A 10 años, califican de “asesinato” la muerte del fiscal argentino

AFP  
BUENOS AIRES

El Gobierno argentino calificó ayer de “asesinato” la muerte del fiscal Alberto Nisman, quien investigó el atentado a la mutual judía AMIA de 1994 y acusó a la ex presidenta Cristina Kirchner de encubrir a sus supuestos autores iraníes, según un comunicado oficial por los 10 años de su deceso.

“La oficina del presidente recuerda con vehemencia los 10 años del asesinato del Fiscal Federal de la UFI-AMIA, Alberto Nisman, en manos de lo más oscuro del poder”, señaló el texto divulgado en la cuenta oficial de la red X.

Nisman tenía 51 años el 18 de enero de 2015 cuando apareció muerto con un disparo en la cabeza en su departamento de Buenos Aires. Ello fue cuatro días después de presentar una denuncia de alta repercusión mediática contra la por entonces presidenta izquierdista (2007-2015) por la firma en 2013 de un memorando con Irán que nunca se aplicó.

El fiscal debía ser interpelado al día siguiente por el Congreso y su muerte conmocionó al país. Desde ese momento, su figura divide a los argentinos entre quienes están convencidos de que se suicidó como

decían versiones entonces y quienes sostienen que fue asesinado por su trabajo.

“Desde el Poder Ejecutivo se mantiene la confianza en que el Poder Judicial continúe con las investigaciones correspondientes para que el asesinato del Fiscal Nisman no quede impune”, expresó el gobierno del ultraliberal Javier Milei en el comunicado.

También pidió que continúen “las líneas de investigación de la denuncia” que realizó Nisman, las cuales señalan que Kirchner buscaba encubrir a los imputados por el ataque a la entidad israelita que causó 85 muertos y más de 300 heridos.

Si bien la ex presidenta no respondió al Gobierno, compartió en su cuenta de X un posteo del senador y ex funcionario durante sus presidencias Oscar Parrilli, quien afirmó que la muerte de Nisman fue “un suicidio” y cargó contra diversos medios de comunicación que en cada aniversario “comienzan a bombardear con notas sobre ‘su asesinato’ inventado”.

La muerte de Nisman está desde 2016 a cargo de un fiscal federal, quien a una semana del 10° aniversario del fallecimiento ratificó que investiga el caso como un “homicidio” y que trabaja en la “producción

de medidas tendientes a determinar la identidad de aquellos que ejecutaron el hecho y de quienes lo ordenaron”.

La Corte Suprema argentina dispuso el 5 de diciembre que la ex presidenta afronte un juicio por encubrimiento del atentado, aún sin fecha de inicio fijada.



Misterio. Nisman acusó a Cristina Kirchner de encubrir a autores del atentado contra mutual judía.

## Hermanos Menéndez esperan ser liberados

Los hermanos Menéndez, muy conocidos en Estados Unidos por el asesinato de sus padres en 1989, deberán esperar hasta el 20 y 21 de marzo para la audiencia en la que se examinará su solicitud de liberación, anunció el pasado viernes el fiscal de Los Ángeles.

“El aplazamiento se debe al impacto de los recientes incendios sobre los preparativos de las partes” involucradas, explicó Nathan Hochman.

Todavía activos alrededor de la megaciudad estadounidense, los incendios han causado al menos 27 muertes y desplazado a decenas de miles de personas.

Erik y Lyle Menéndez, actualmente en prisión de por vida, debían comparecer en principio los días 30 y 31 de enero ante un juez.

El caso de los Menéndez ha sido presentado como un desesperado intento de autodefensa, al afirmar que los jóvenes fueron víctimas de abuso sexual y psicológico a manos de un padre extremadamente controlador y una madre negligente.

Sus abogados reclaman su libertad a la luz de nuevos elementos como una carta en la que Erik menciona agresiones sexuales de su padre a un primo antes del homicidio, así como el testimonio de un ex cantante que dice haber sido violado y drogado por José Menéndez en los años 1980.

La Fiscalía acusó a los hermanos, entonces de 21 y 18 años, de haber matado a sangre fría a su padre José y Mary Louise Kitty, ex reina de belleza, para hacerse con una herencia de USD 14 millones. AFP

### MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN

**¡Vuelven a tu colección los gigantes de la construcción!**  
Para completar tu galería de maquinarias pesadas con detalles impresionantes a escala 1:87

<p><b>DOS MODELOS CADA SEMANA</b></p>  <p><b>LIEBHERR RL 64</b>      <b>JCB 535 125</b></p> <p><b>LUNES 20 DE ENERO</b></p>	<p><b>POR SOLO G. 35.000 c/u</b></p>  <p><b>SCANIA P380 CONCRETE MIXER</b>      <b>LIEBHERR PR 744</b></p> <p><b>LUNES 27 DE ENERO</b></p>
 <p><b>HYUNDAI 250D-7E</b>      <b>VOLVO DD90HF</b></p> <p><b>LUNES 03 DE FEBRERO</b></p>	 <p><b>VOLVO G940</b>      <b>JCB 3XC-4T</b>      <b>VOLVO EW230C</b></p> <p><b>LUNES 10 DE FEBRERO</b></p>

**PEDILE A TU CANILLITA**

# Netanyahu: Acuerdo en la Franja de Gaza es un “alto el fuego temporal”

El pacto de una nueva tregua entre Israel y Hamás en Gaza para la liberación de rehenes israelíes por prisioneros palestinos entra en vigor hoy, tras más de 15 meses de guerra en el devastado territorio.



**Aliviados.** En medio de la devastación, los gazatíes celebraron el inicio de una nueva tregua.



**Hastío.** Miles de israelíes, junto a familiares de los rehenes, clamaron por el fin de la guerra.

●●●  
EFE-AFP  
JERUSALÉN

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, aseguró ayer que el presidente electo de EEUU, Donald Trump, acogió con satisfacción el pacto de tregua en Gaza que permitirá la liberación de 33 rehenes, pero insistió en que ambos están de acuerdo en que se trata de un “alto el fuego temporal”.

“Tan pronto como fue elegido, el presidente Trump se unió a la misión de liberar a los rehenes. Habló conmigo el miércoles por la noche. Acogió con satisfacción el acuerdo

y destacó acertadamente que la primera etapa del acuerdo es un alto el fuego temporal. Eso es lo que dijo: Un alto el fuego temporal”, subrayó Netanyahu en un videomensaje de 10 minutos, su primera intervención pública desde el anuncio del pacto.

En la primera fase del acuerdo, Israel y Hamás han acordado un alto el fuego de seis semanas, en las que se producirá un intercambio gradual de 33 rehenes por más de 1.900 presos palestinos, tiempo en el que se iniciarán las negociaciones de una segunda fase en la que se completaría la liberación de todos los secuestrados y se avanzaría en el

fin de la guerra.

El alto el fuego entrará en vigor a las 06:30 GMT de este domingo y estaba prevista la liberación de tres rehenes y unos 90 prisioneros, aunque sus identidades no han sido desveladas.

Netanyahu insistió en que tanto Trump, como el todavía mandatario Joe Biden, han respaldado que “el derecho de Israel a volver a combatir si las negociaciones sobre la segunda fase no van a ninguna parte”.

“Aprecio mucho esto. También aprecio la decisión del presidente Trump de levantar todas las restricciones al suministro de armas y muni-

ciones esenciales al Estado de Israel”, indicó.

“Si tenemos que reanudar los combates, lo haremos de nuevas maneras y con un poder muy grande”, amenazó el israelí.

**CLAMOR.** Miles de israelíes se congregaron anoche en todo el país, en la víspera del alto el fuego en la Franja de Gaza e intercambio de rehenes israelíes por presos palestinos, para exigir al primer ministro, Benjamín Netanyahu, que no retome la guerra hasta que el último de los 98 secuestrados que permanecen cautivos esté de vuelta en casa.

Jimmy Miller, primo de la

argentina-israelí Shiri Bibas –secuestrada del kibutz Nir Oz el 7 de octubre de 2023 junto a su marido, Yarden, y sus hijos, Ariel y Kfir– lamenta que hoy, por segundo año consecutivo, el pequeño Kfir celebra su cumpleaños en cautividad, dos años tras ser capturado con nueve meses.

“Nunca pensé que llegaríamos a su segundo aniversario aquí (en la Plaza de los Rehenes en Tel Aviv)”, dijo a EFE Miller sobre el que es el rehén más joven secuestrado en el ataque múltiple de Hamás, y que según el grupo islamista no sigue con vida. “Él sigue ahí en ese lugar, no sabemos cuál es su situación

(...) en vez de estar aquí con su familia, amigos y abuelos”.

**HAMÁS VENCIDO.** Netanyahu prometió ayer traer de vuelta a “todos los rehenes” retenidos por Hamás en Gaza. Es “un alto el fuego provisional” y “si fuese necesario, nos reservamos el derecho de reanudar la guerra con apoyo estadounidense”, y “con más fuerza”, insistió.

La tregua debe entrar en vigor hoy a las 08:30 (06:30 GMT). “Como les prometí, cambiamos la faz de Oriente Medio y, en consecuencia, Hamás sigue vencido y solitario”, celebró Netanyahu, quien también prometió traer de vuelta a “todos los rehenes”.

## 33 rehenes y 1.890 palestinos serán liberados en primera tanda

Egipto confirmó ayer que en la primera fase del acuerdo de alto el fuego entre Hamás e Israel, que entrará en vigor hoy, el grupo islamista palestino liberará a 33 rehenes a cambio de la excarcelación de “más de 1.890” presos palestinos en el Estado judío.

En un comunicado, el Ministerio de Exteriores egipcio anunció “el éxito de los denodados esfuerzos egipcios (...) en cooperación con nuestros socios regionales e internacionales, para alcanzar un acuerdo de alto el fuego”.

“La primera fase del mismo se extenderá por 42 días du-

rante los que Hamás liberará a 33 detenidos israelíes a cambio de que Israel libere a más de 1.890 prisioneros palestinos”, detalló.

La nota confirma “el compromiso de los mediadores (Egipto, Catar y Estados Unidos) de garantizar la implementación del acuerdo en sus tres fases dentro de los plazos acordados, y de manera que ponga fin a la tragedia humanitaria en la Franja de Gaza”. Agradeció la “cooperación fructífera y continúa de Catar para que el acuerdo de alto el fuego tenga éxito”, así como “el papel fundamental desempeñado por

la nueva administración estadounidense encabezada por el presidente electo, Donald Trump, para solucionar la crisis, así como por el presidente (saliente) Joe Biden”.

El comunicado reitera “el compromiso de Egipto, en coordinación con sus socios, Catar y EEUU, a trabajar continuamente para consolidar el acuerdo de alto el fuego e implementar plenamente sus disposiciones”.

En este contexto, confirmó la formación de una “sala de operaciones conjunta, con sede en Egipto, para dar seguimiento al intercambio de

retenidos (rehenes) y prisioneros, y el ingreso de ayuda humanitaria en Gaza, además del movimiento de personas tras la reapertura del paso de Rafah” que conecta la Franja con el territorio egipcio.

Por otro lado, instó a acelerar el diseño de “una hoja de ruta para restablecer la confianza entre las dos partes, y preparar su vuelta a la mesa de negociaciones (...) conforme a la resolución de dos Estados”, uno palestino al lado del israelí.

Durante el desarrollo de las acciones de esa primera fase, las partes concretarán los detalles de una segunda y tercera fase. EFE



**Reencuentro.** Se volverán a encontrar entre los despojos.



## La vuelta al mundo EN 5 MINUTOS

No puedes guiar el viento, pero puedes cambiar la dirección de tus velas

Proverbio chino

### Con ayuda de la IA

#### Diseñan antídoto que neutraliza veneno de serpiente

Científicos ha diseñado gracias a la inteligencia artificial (IA) nuevas proteínas que neutralizan las toxinas letales del veneno de la cobra, lo que podría ofrecer una alternativa más segura a los antídotos tradicionales. En la actualidad, los únicos antivenenos proceden del plasma animal y a menudo tienen un coste elevado.



### 54 días de travesía

#### Joven noruega logra una hazaña en el Polo Sur

Una noruega de 21 años se convirtió en la persona más joven en llegar esquiando, sola y sin asistencia, al Polo Sur, que le pareció... "algo feo" por la presencia de gente. Karen Kylesø, nacida el 9 de mayo de 2003, recorrió unos 1.130 kilómetros en casi 54 días de travesía en el continente antártico.



### Curiosidad

#### Furor por escultura de Trump en pose de meditación de Buda

Cuando uno piensa en Donald Trump, raramente lo relaciona con la calma y la serenidad. Sin embargo, unas estatuas del presidente electo en la postura de meditación de Buda están triunfando en China. Las obras del escultor chino Hong Jinshi se venden en función de su tamaño a un precio de entre 999 y 20.000 yuanes (USD 140-2.700).

### HOY SE RECUERDA

## Indira Gandhi lidera la India



Indira Priyadarshini Gandhi nació en Allahabad, India, en 1917. Hija única de Jawaharlal Nehru, primer presidente de la India independiente, fue la primera mujer jefe de Estado en Extremo Oriente. Estudió en las universidades de Visva-Bharati y Oxford y en 1938 ingresó en el Partido del Congreso. Participó activamente en la lucha por la independencia de la India, en la que llegó a colaborar personalmente con Mahatma Gandhi.

Miembro de la más poderosa dinastía política de la India, comenzó su ascenso como estrecha colaboradora de su padre. A su muerte se convirtió en una figura clave. Acompañó al presidente Nehru en sus viajes de Estado y comenzó a cumplir un papel esencial como figura pública.

Elegida presidenta del partido en 1959, el primer ministro Lal Bahadur Shastri, que a la muerte de Nehru le sucedió en el cargo, la nombró en 1964 ministra de Información y Radiodifusión. La prematura muerte de Shastri en 1966 la impulsó hacia la Secretaría General del Partido del Congreso y, de ahí, al puesto de primera ministra. A partir de 1967 ocuparía también los de ministra de Relaciones Exteriores, ministra

de Finanzas, ministra de Interior y ministra de Defensa.

En el desempeño del nuevo cargo, para el que fue sucesivamente reelegida, desde el 19 de enero de 1966 —en que se convirtió en primera ministra de la Unión India— hasta 1977, su política se caracterizó por un marcado progresismo —lo que provocó graves enfrentamientos en el seno de su propio partido— y por una firme voluntad de potenciar los lazos entre los países no alineados. Aceptó la ayuda soviética durante el conflicto armado que enfrentó a la India y Pakistán.

En 1975, la creciente oposición a sus políticas puso en peligro su permanencia en el cargo. Declaró el estado de emergencia y suprimió las libertades individuales, medidas que influyeron en su derrota en las elecciones de 1977. En 1980 recuperó el poder tras resultar vencedora en las elecciones. En junio de 1984, en un intento de acabar con la sublevación sij, ordenó atacar el templo sagrado de los sij en la ciudad santa de Amritsar, lo que ocasionó la muerte de aproximadamente 450 personas, entre civiles y opositores sij. Poco después, Indira fue asesinada por dos miembros de su guardia personal, de origen sij.

### Ciencia

#### NewAthena promete el cambiar estudio del espacio

NewAthena, el nuevo observatorio europeo de rayos X, tendrá un detector para cartografiar el cielo y buscar fuentes de rayos X y una unidad de campo integral, que ofrecerá datos clave sobre la composición de objetos cósmicos, dos instrumentos que revolucionarán el estudio del cosmos.

La misión, que se encuentra en fase de estudio, será oficialmente adoptada a principios de 2027 y lanzada al espacio en 2037 a bordo de un Ariane.

"NewAthena está concebida para revolucionar la espectroscopía y cartografía de rayos X" y permitir observaciones de fenómenos cósmicos "con una precisión sin precedentes", lo que ayudará a responder "a algunas de las preguntas más fundamentales de la astrofísica moderna", explicaron los científicos que llevan adelante el proyecto.

La misión NewAthena no solo mejorará el estudio de los rayos X en el cosmos, sino que también abrirá nuevas puertas en la astrofísica multimensajero, un campo que combina datos de luz, ondas gravitacionales y neutrinos para explorar fenómenos extremos del universo.



### MIRADOR DE PALABRAS

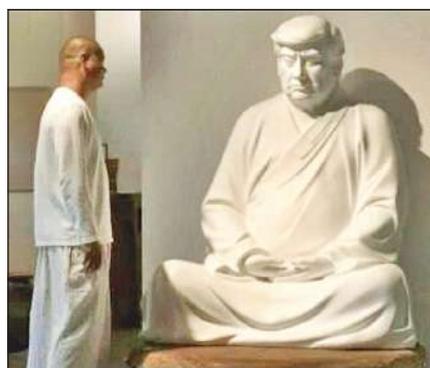
La Fundación del Español Urgente explica que las locuciones "a espaldas de" y "de espaldas a" son adecuadas para indicar que se actúa a escondidas de una persona o ignorando algo o a alguien, respectivamente, pero no "a espaldas a".

No obstante, a veces se encuentra esta secuencia en la prensa: "Lo acusó acto seguido de opacidad y de actuar a espaldas a las Cortes Generales" o "Tras las denuncias de que la iniciativa ambiental se había hecho a espaldas a la comunidad, ordenaron poner

fin al proyecto".

El "Diccionario de la Lengua Española" recoge la expresión "a espaldas de", referida a alguien, con el sentido de 'aprovechando su ausencia, sin que se entere, a escondidas de él': "Defienden que actuó a espaldas de la organización".

Por su parte, "de espaldas a" es una locución que se utiliza aplicada a una persona o cosa con el significado de 'ignorándola o sin querer considerarla': "Parece que viven de espaldas a la realidad". Por tanto, resulta inadecuado cruzarlas y usar "a espaldas a" en lugar de alguna de las otras dos.





●●●  
EFE  
REDACCIÓN CIENCIA

# Demencia: Estudio vincula mayor riesgo en dieta rica en carne roja

Una dieta rica en carne roja, sobre todo en forma procesada, se asocia a un mayor riesgo de deterioro cognitivo en comparación con las personas que comen muy poca, según un estudio que publica *Neurology*.

Además, sustituir la carne roja procesada por fuentes de proteínas como los frutos secos y las legumbres o el pescado puede disminuir el riesgo de demencia en aproximadamente un 20%, según los investigadores de la red de hospitales Mass General Brigham, la Universidad de Harvard y del Broad Institute (EEUU).

El estudio incluyó a 133.771 personas, con una edad media de 49 años, de los que 11.173 fueron diagnosticados de demencia hasta 43 años después.

El equipo se centró en la dieta de los participantes, que llevaban un diario alimentario cada dos o cuatro años, con una lista de lo que comían y con qué frecuencia. La ración típica de carne roja fue fijada en 85 gramos. Las personas que consumían una media diaria de un cuarto o más de una ración de carne roja procesada (aproximadamente dos lonchas de beicon, una y media de mortadela o un perrito caliente) tenían un riesgo un 13 % mayor de desarrollar demencia.

Este porcentaje es en comparación con aquellos que comían menos de una décima parte de una ración diaria y teniendo en cuenta factores clínicos, demográficos y de estilo de vida, como el nivel socioeconómico y los antecedentes familiares de demencia.

En cuanto a la carne roja no procesada, los investigadores compararon a las personas que comían de media menos de media ración al día con las que comían una o más raciones y no encontraron diferencias en el riesgo de demencia.

**BEICON Y OTROS EMBUTIDOS.** Los investigadores definieron la carne roja procesada como beicon, perritos calientes, salchichas, salami, mortadela y otros productos cárnicos procesados. La no procesada se fijó como temera, cerdo, cordero y hamburguesa.

La carne roja tiene un alto contenido en grasas saturadas y en estudios anteriores "se ha demostrado que aumenta el riesgo de diabetes de tipo 2 y de cardiopatías, ambas relacionadas con un deterioro de la salud cerebral", recordó Dong Wang, del Mass General Brigham y uno de los firmantes del texto.

**DETERIORO COGNITIVO.** El estudio midió además el deterioro cognitivo subjetivo para lo que se analizó a otro grupo de 43.966 participantes con una edad media de 78 años, que realizó encuestas sobre su memoria y capacidad de pensamiento dos veces

durante el estudio.

El deterioro cognitivo subjetivo hace referencia a una persona que informa de problemas de memoria y pensamiento antes de que cualquier deterioro sea lo suficientemente importante como para aparecer en las pruebas estándar.

Los participantes que comían una media de 0,25 raciones o más al día de carne roja procesada tenían un riesgo un 14% mayor de ese deterioro en comparación con los que comían una media de menos de 0,10 raciones al día.

Los que tomaban una o más raciones de carne roja no procesada al día tenían un riesgo un 16% mayor de deterioro cognitivo subjetivo en comparación con las que consumían menos de media ración al día.

Los investigadores siguen estudiando los factores que relacionan la carne roja con el riesgo de demencia, especialmente los relacionados con el microbioma intestinal.

El óxido N de trimetilamina (TMAO), un producto de la descomposición de la carne mediada por bacterias, puede aumentar la disfunción cognitiva debido a sus efectos sobre la agregación de amiloide y tau, proteínas implicadas en la enfermedad de Alzheimer, pero la



investigación hasta ahora es limitada.

**GRASAS SATURADAS.** Además, el contenido en grasas saturadas y sal de la carne roja también puede perjudicar la salud de las células

cerebrales, recuerda el Mass General Brigham. La investigación resalta que sustituir la carne roja procesada por fuentes de proteínas como los frutos secos y las legumbres o el pescado puede disminuir el riesgo de demencia en aproximadamente un 20

%. Sustituir una ración diaria de carne roja procesada por una de frutos secos y legumbres se asoció con un riesgo un 19% menor de demencia. En el caso de cambiarla por pescado, el riesgo fue un 28% menor.



## Sucesos



**Búsqueda del cuerpo seguirá**  
La búsqueda del cadáver de Luz Dahiana Espinoza Colmán, desaparecida desde el 18 de setiembre del 2020, pese al fallo, debe continuar.

# Polémico fallo dividido que condenó por feminicidio sin hallar el cadáver

En mayoría, los jueces tuvieron por acreditado el feminicidio con indicios y lo condenaron a 30 años. Voto en disidencia sostuvo que no se probó ni la violencia familiar ni la muerte de la joven.

La primera condena por feminicidio sin que hayan hallado el cadáver de la víctima fue decisión dividida. Joel Guzmán Amarilla Jara fue sentenciado a 30 años de cárcel por la muerte de Luz Dahiana Espinoza Colmán, supuestamente ocurrido el 18 de setiembre del 2020.

Los jueces Ana Carolina Silvera y Javier Sapena señalaron que se probó el feminicidio; mientras que la presidenta del Tribunal, Gloria Azucena Garay, por la absolución, ya que no se comprobó ni la violencia familiar ni mucho menos el feminicidio.

El condenado fue acusado de violencia familiar, supuestamente entre setiembre del 2018 y el 18 de setiembre del 2020, primero en su casa de J. Augusto Saldívar, y luego en dos casas donde vivieron, en Itá. Según la mayoría, la joven fue víctima de golpes en varias partes del cuerpo.

Respecto al feminicidio, presuntamente se produjo el 18 de setiembre del 2020, entre las 00:00 y las 05:00, en la casa ubicada en el Loteamiento Nuevo de Itá. Joel Guzmán Amarilla –dice la resolución– agredió hasta matar a Dahiana y luego fotografió el cuerpo, en la zona de la vagina, para después ocultar el cadáver.

La fiscal Deysi Sánchez y el querellante Humberto Pana pidieron 30 años de cárcel más 10 años de medidas de seguridad. Los defensores Fernando González y César Muller, la absolución.

El fallo, de 229 páginas, da un extenso relato de todo lo ocurrido en el juicio, con los testimonios y las demás pruebas presentadas a lo largo del juicio oral, que culminó el 10 de enero pasado.

**DISIDENCIA.** Primero se da el voto en disidencia de la jueza Gloria Garay. La misma analiza el hecho de la violencia doméstica, según la acusación,



**Tribunal.** Los magistrados Ana Carolina Silveira, Gloria Azucena Garay y Javier Sapena, quienes dictaron la condena.

supuestamente ocurrida en un lapso de dos años, entre setiembre del 2018 y setiembre del 2020. Afirma que no fue probado por la Fiscalía. Explica que no hay siquiera un certificado médico que pruebe las lesiones.

Además, habla de que ninguno de los testigos pudieron dar con precisión las fechas en que ocurrieron, sino que en forma genérica señalaron que el acusado golpeaba a su pareja sentimental.

Alega que la Fiscalía no dio un relato de la conducta, que era muy pobre, que no fue circunstanciado y preciso como dice la ley. Con ello, apunta que no se demostró la violencia doméstica.

Respecto al feminicidio, indica que, según la fiscal, fue el 18 de setiembre, entre las 00:00 y las 05:00. Sobre la fotografía del tórax, en la zona de la vagina, dice que no fue peritada, que no se sabe si es

## Defensa tiene 10 días para apelar

Los abogados defensores Fernando González y César Muller tienen 10 días, a partir de la notificación, para plantear un recurso de apelación especial contra el fallo del juicio oral por la máxima pena dada. La Fiscalía y la querrela podrían, eventualmente, apelar, porque no le dieron las

medidas de seguridad, pero es poco probable que lo hagan. La defensa también podría plantear un recurso de casación directa contra el fallo del juicio oral, o también una acción de inconstitucionalidad, aunque por lo general, se admite si se agotan primero los recursos.

de Dahiana o no, y que no se puede confirmar lo afirmado por el padre. Es más, no se halló nada en el teléfono del acusado al respecto. Sobre las manchas de sangre, dice que la Fiscalía miente cuando dice que había sangre en el pantalón del acusado, en la habitación, paredes y baño. Alega que solo se pudo constatar la sangre femenina de Dahiana frente al inodoro y nada más.

Los demás materiales genéticos no fueron agregados. Respecto al luminol, refiere que esta prueba no fue hecha conforme las reglas de la pericia. Además, de la constitución en la vivienda, remarca que hay poco espacio para que se materialice el crimen.

Finalmente, habla de las contradicciones en las horas sobre haber visto a Dahiana con el acusado. Es más, resalta la testigo que vio por última

vez a la víctima fue con César Brítez. Es más, dice que el serrucho y los cuchillos estaban en su local de faenamiento. Al final, afirma que no fue probado el feminicidio y que debe absolverse.

**MAYORÍA.** Contrario a esta argumentación, los jueces Ana Carolina Silvera y Javier Sapena, dieron valor a las pruebas calificadas de dudosas por su colega Gloria Garay.

El voto en mayoría cita las pruebas. Las notas policiales de la denuncia de la desaparición de persona, la detención posterior, y los allanamientos. Además, la denuncia del 16 de setiembre del 2018, dos años antes del hecho, de la agresión del acusado Joel Guzmán Amarilla. Alegan que todos los testigos prueban que ella era golpeada sistemáticamente.

Transcribe el hallazgo de la sangre, y la identificación de la



Luz Dahiana Espinoza



Joel Guzmán Amarilla

que estaba en el baño. Acotan que no puede decirse que es de la menstruación de Dahiana, porque sería sexista. Esto prueba el crimen, dicen.

Remarcan que la prueba de luminol (rechazada en minoría), fue determinante, ya que se pueden ver las marcas de la sangre en la vivienda, señal de que ahí ocurrió el feminicidio.

También a la testigo que tomó la foto del estado del WhatsApp del acusado, donde estaba la imagen del torso desnudo de la víctima, y que luego fue borrada por el acusado, según explican.

Argumentan que con la sangre hallada no se puede decir que Dahiana Espinoza está viva, por lo que se puede concluir que fue muerta por el acusado y que este ocultó el cadáver. Así, le dan 30 años.

MARCO AURELIO GONZÁLEZ MALDONADO, PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

# “Cuando intentamos embargar a Enzo Cardozo, no tenía nada a su nombre”

La Procuraduría intenta recuperar los G. 68 mil millones defraudados. Habló del caso de Joel Filártiga que está en la Sala Constitucional donde tratan de cobrarle unos 60 millones de dólares al Estado paraguayo.

●●●  
**Raúl Ramírez Bogado**  
@raulramirezpy

El procurador General, Marco Aurelio González, habla de las acciones de la Procuraduría para recuperar bienes del Estado en casos de corrupción, y que en el caso Enzo Cardozo ya no hay bienes que embargar.

**—¿En su informe de gestión dicen que recuperaron USD 300 millones? ¿Dónde va ese dinero?**

—Esa es plata que está destinada al pago de demandas contra el Estado. Ese dinero se ahorra a los ministerios para que destinen a otro rubro, educación, seguridad. Básicamente, uno tiene su presupuesto anual, y lo que previó para el pago de demandas, por ejemplo USD 50 millones, se hace una reprogramación para destinar a otro rubro. Es decir, es dinero que se le ahorra a cada Ministerio para que puedan destinar a otros gastos.

**—¿Cuántos juicios hay para recuperar bienes del Estado en casos de corrupción?**

—Tenemos cuatro o cinco demandas que, a partir del 2018 hasta hoy hemos iniciado con ex autoridades que han sido sancionadas penalmente. Hemos planteado la acción de reparación del daño para que el Estado recupere el dinero que han malversado.

**—¿Y si no tienen dinero?**

—Es que ocurre, pero, en diferentes casos, como el de Hugo Javier, por ejemplo, donde ya tiene una orden de no innovar, o sea, una medida cautelar, por lo que él no puede disponer de sus bienes. Porque cuando le intentamos embargar algo a Enzo Cardozo y demás condenados ya no tenía nada a su nombre, ¿me explico? Entonces, esta medida

que está tomando el juzgado a pedido de la Fiscalía, ya de dictar la orden de no innovar, así que los bienes que tengan no puedan transferir y que, por ende, puedan ser susceptibles de ejecución por parte de la Procuraduría cuando lleguemos a iniciar la acción. Porque desde la condena hasta que quede firme a lo mejor pasa mucho tiempo durante el cual esta persona puede transferir sus bienes. Ahora, gracias a estas medidas de la Fiscalía y de los jueces, creo que se va a ir mitigando el riesgo de que ellos no pueden transferir sus bienes para poder responder la demanda.

**—¿Entonces, no hay bienes que se puedan recuperar en el caso de Enzo Cardozo, que son unos G. 68 mil millones?**

—No. En el caso de Enzo Cardozo solamente se encontró, creo que, 7 millones de guaraníes más o menos, en una cuenta corriente de algún banco y de algunos otros, un poco más. Prácticamente, si no tienen nada a su nombre solo nos queda inhibirlos.

**—¿Y el caso del Metrobús?**

—En ese caso se le condenó al Estado paraguayo a pagar aproximadamente 13 millones de dólares con intereses. A la fecha representarían 20 millones de dólares. El Estado logró anular parcialmente. Quiere decir que para el Estado, con esa nulidad parcial que logró la Procuraduría, solo debe pagar un remanente de 2.700.000 dólares. Es que, según el contrato, hay que devolverle el concepto de pago retenidos por cada factura que ellos iban presentando mes a mes. Un porcentaje la retiene el Ministerio de Obras Pú-



**Mucho trabajo.** El procurador general de la República, Marco Aurelio González Maldonado.

blicas hasta tanto termina la obra. Como una especie de seguro para que le entreguen en condiciones. Como ya se cumplieron todas esas etapas, entonces hay que devolverle ese dinero. Eso es lo que queda con la nulidad parcial de la resolución. Ellos han planteado una acción de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional de la Corte y eso tiene su trámite.

**—¿O sea, esa sentencia podría anularse si se admite la inconstitucionalidad?**

—Y, si se hace lugar a la acción, se puede anular la resolución del Tribunal de Apelaciones y ahí tiene que ir a otro Tribunal de Apelaciones para que estudie el recurso que hemos planteado si es que prospera la acción. Si se rechaza, entonces ya queda firme en ese momento. O sea que solamente se deben devolver las retenciones.

**—¿Hay una acción del Estado por un reclamo de unos USD 60 millones por la muerte de Joel Filártiga?**

—Es un caso donde hemos planteado una acción de inconstitucionalidad por sentencia arbitraria, que está pen-

diente de estudio de admisibilidad en la Sala Constitucional de la Corte. Es una demanda muy grande. En realidad, son abogados que compraron los derechos. Porque hubo una demanda que prosperó en los Estados Unidos.

**—La acción es contra ex policías. ¿Por qué el Estado tendría que pagar?**

—Porque en nuestro régimen de responsabilidad, el Estado responde subsidiariamente cuando un agente público actúa irregularmente. Pero es aberrante la falta de justificación al determinar un monto demasiado grande que no tiene precedente en el país.

**—Pero ese juicio prácticamente se hizo en rebeldía.**

—Sí, y luego acá le concedieron con decisiones infundadas que es lo que nosotros estamos tratando de anular. En primera y segunda instancia le dieron la razón acá. Desde que nosotros asumimos, el caso es una de nuestras prioridades. Allí creo que ya estaba por resolverse y los abogados son conocidos por plantear chicanas. Ahora plantearon una recusación contra un ministro,

de manera a prolongar y nada. Nosotros estamos haciendo el seguimiento, porque sabemos a quién nos enfrentamos y no estamos dispuestos a bajar la guardia en la defensa.

**—¿Y este año, qué acciones tienen pendientes?**

—Hay varias. El caso Hugo Javier por ejemplo, y hay también otros en los cuales se van a iniciar acciones. Tenemos un listado de casos que le hacemos un seguimiento más intensivo. Esperamos que, con estas acciones, con estos logros, y con la realización de cursos de formación que estamos haciendo para funcionarios y abogados, estatales tengamos menos demandas contra el Estado. Que no se aventuren a demandar al Estado porque van a saber que se va a defender y que no van a

ANDRÉS CATALÁN

**Marco A. González**

Es procurador general del Estado del actual gobierno. Es abogado y escribano público por la Facultad de Derecho UNA. Doctor en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha, España. Maestro en Derecho por la UNAM, México; máster en Derecho de la Contratación Pública, máster en Gestión Pública y Derecho Económico, entre otros cursos.

prosperar acciones que no tienen fundamento en el Poder Judicial.

**—¿Y los inmuebles?**

—Justamente nos reunimos para planificar y al mismo tiempo seguir con el objetivo de recuperar los bienes del Estado, como la finca de Villa Hayes. Además, investigamos otras denuncias. Hicimos pedidos de informes a Registros Públicos, a Catastro y a los ministerios respectivos y ahí vemos si les corresponde a ellos, y si existe invasión.

**—¿Siempre se habló que las seccionales coloradas están en tierras fiscales?**

—No recibimos ninguna denuncia, pero si recibimos una, lo primero que vamos a hacer es ver a cuál inmueble se refiere y pedir informes. Ahí tiene que saltar si son bienes del Estado o del Partido Colorado.

**—¿Qué más?**

—Y, no provocando actos administrativos que después van a producir una demanda. En la medida que el funcionario esté mejor preparado; el abogado asesor público sepa asesorar y advertir a los ministros, creo que vamos a estar de mejor.

“Porque cuando le intentamos embargar algo a Enzo Cardozo (ex ministro condenado por corrupción) y demás condenados ya no tenía nada su nombre, me explico.”

“El Estado logró anular parcialmente. Quiere decir que para el Estado, con esa nulidad parcial que logró la Procuraduría, solo debe pagar un remanente de 2.700.000 dólares.”



¿Guardaespaldas? Comisario habría viajado junto a un clan.



¿Roce? Los policías habrían pedido G. 20 millones a pareja.



Amenaza. El suboficial se encontraba solo durante el asalto.

# “La corrupción y falta de formación benefician a algunos comandantes”

El criminólogo Juan Martens Molas indicó que los hechos que saltaron en la semana tienen que ver, por un lado, con la escasa preparación de los uniformados y, por otro, la corrupción en la institución.

Los hechos de corrupción y poca preparación dentro de la Policía Nacional quedaron, una vez más, expuestos la semana pasada, por distintos hechos en los que varios agentes fueron noticia por su triste actuar, que no guarda relación con su investidura.

Ante nuestra consulta, el criminólogo Juan Martens mencionó que todo tiene que ver con la “escasísima preparación” que tienen los agentes de la Policía Nacional.

“Se trata de algo estructural y que en realidad la corrupción y esta falta de formación le beneficia a algunos grandes comandantes, comisarios y directores”, refirió.

Acotó que es la forma en que garantizan que se les en-

tregue semanalmente o mensualmente una suma de dinero.

El mismo había mencionado que en la Policía existe un variado sistema de recaudación, exigida desde las propias jefaturas.

“Para ser director de cualquier Departamento, se exige el envío semanal o mensual de dinero a Asunción a otros jefes que están por encima de uno y así sucesivamente, de lugares donde se puedan recaudar”, detalló.

A propósito indicó que mientras no tengamos una gran reforma policial, que pase por integridad, control, asuntos internos “vamos a tener que acostumbrarnos cada vez más a la corrupción, a la extorsión. Al involucramiento

policial en cuestiones delictivas”.

Con relación a los suboficiales egresados recientemente que carecen de armas reglamentarias para el combate a la criminalidad, indicó que a la mayoría no se les entregó armas y eso afecta hasta el punto en que se asustan durante un asalto.

“Es que no están preparados para estar en la calle, porque no es culpa de ellos. Es que no fueron entrenados, la institución no les dio las condiciones para que puedan enfrentar eficazmente esas situaciones de estrés y esas situaciones donde tienen que actuar con rapidez”, detalló Martens.

También manifestó que los suboficiales tuvieron que pagar por sus balas, en algunos casos ni cinco disparos no llegaron a hacer, porque no habían condiciones para las prácticas.

**NARCOS.** Ya en otra entrevista Martens Molas, refirió que “el sistema policial es uno de los que más está al servicio del

**5**  
disparos no llegaron a hacer porque no había condiciones para las prácticas y porque compraron sus balas.

crimen organizado, en todos los niveles” incluso el narcotráfico.

El abogado había mencionado que se registraron casos de policías que eran cocineros de narcotraficantes y que también ofrecían informaciones o servicios al mejor postor.

“Entonces, con un poco de dinero se puede hacer que efectivos de la Policía Nacional, cometan los más variados delitos”, apuntó.

**HECHOS.** Uno de los episodios que resonaron en la última semana es el que involucra al suboficial Milciades López Romero, ex jefe del Grupo Especial de Operaciones (GEO) en Ypejhú.

El mismo había viajado a

Cartagena, Colombia, con miembros del Clan Alderete.

Volvió al país el 4 de enero, pero no fue detenido y apenas se le abrió un sumario.

Otro hecho fue la detención de los tres policías que prestaban servicio al crimen organizado, que fueron sorprendidos cuando trasladaban 286 kg. de marihuana en un puerto clandestino, ubicado en el Departamento de Canindeyú. Los tres uniformados detenidos cumplían funciones en la Subcomisaría 5ª de Guadalupe.

**EXTORSIÓN.** Tres agentes de la Policía Nacional fueron denunciados por un supuesto pedido de G. 20 millones, durante un apriete a una pareja que circulaba a bordo de un automóvil en Asunción.

Los mismos son el suboficial David Gines, el suboficial inspector Derlis Torres y el suboficial ayudante Alexander Benítez, todos se encuentran sumariados.

Los agentes indicaron que tuvieron un pequeño roce con el vehículo de la pareja.



Juan Martens, Criminólogo

## Suboficial inmóvil

Un agente de la Policía Nacional, el martes pasado, quedó congelado ante un asaltante que salía de realizar su golpe en una estación de servicios, en Luque.

En imágenes de circuito cerrado se ve cómo el asaltante, tras lograr su cometido, salió tranquilamente con un arma de fuego en la mano. Al día siguiente, fue detenido Ángel Caballero León (28), sospechoso del asalto perpetrado en la estación de servicio del barrio Mora Cué, que fue captado por cámaras de seguridad del comercio.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma PROPIETARIO INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA, y su representante legal el Señor OSCAR ROBERTO WEISENSEE NUNES, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3025/2024 del proyecto: “LOTEAMIENTO”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N.º 47, Padrón N.º 56, ubicada en el Distrito de Piribebuy, Departamento de Cordillera; elaborado por el Consultor Ambiental NORBERTO RAMON DOMINGUEZ MILTOS con Registro CTCA N.º I-1126, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N.º 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de enero de 2025.-

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El señor NELSON DUARTE GONZÁLEZ, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 3333/2024 del Proyecto: “PROCESAMIENTO HIDROMETALÚRGICO DE ORO”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Lote N.º 56, Manzana 2, ubicado en el distrito de Paso Yobai, departamento del Guairá; elaborado por la empresa “Consultora Ambiental del Paraguay S.A.”, con Registro CTCA N.º E-173, conforme a la Ley N.º 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N.º 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py), y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N.º 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 19 de enero de 2025.-

# Cae brasileño por presunta estafa que hizo con inmueble de Senabico

Intermediario entre la Senabico y el arrendatario de una propiedad que pertenecía al crimen organizado habría incumplido un pago por G. 200 millones, y fue denunciado ante la Fiscalía.

El Ministerio Público y la Policía Nacional detuvieron ayer a un ciudadano brasileño acusado de presunta estafa hecha a una agrogranadera, por un valor de G. 200 millones.

Según la investigación, la estafa se hizo a través del arrendamiento de una propiedad de la Senabico.

El procedimiento se desarrolló en el comercial Kuarahy Center, sobre la calle Teniente 1° Carlos Rocholl casi Avenida Aviadores del Chaco, de la ciudad de Asunción.

El detenido por la presunta comisión de una estafa es Fabiano José Faria (45), de nacionalidad brasileña, propietario de la inmobiliaria Compañía Fortuna S. A. Prime Real Estate, cuya oficina se encuentra ubicada en Kuarahy Center.

El operativo estuvo encabezado por el agente fiscal Pablo Zárate, de la Fiscalía de Concepción, y fue acompañado por la Policía Nacional y

el Ministerio Público.

Según la investigación de la Fiscalía, Faria, al frente de su inmobiliaria, fungió de intermediario entre la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Decomisados (Senabico), y la agrogranadera Siete Cabrillas SA, propiedad de César Silva Smith, quien realizó la denuncia ante la unidad fiscal a cargo del agente Zárate.

El denunciante menciona en el documento, que Faria gestionó el contrato de arrendamiento de la Estancia Villa Loma, ubicada en el Departamento de Concepción, solicitada por Smith y bajo el dominio de la Senabico. El monto fijado fue de G. 400 millones anuales por un lapso de dos años.

Según los antecedentes, el caso está relacionado con un inmueble de 3.621 hectáreas, conocido como Estancia Villa Loma, la propiedad, que estaba vinculada a la causa de lavado de activos del brasileño



**Atento.** El acusado de estafa escucha al agente de la Fiscalía el motivo del allanamiento.

Luan Chimenes Nascimento.

Smith realizó el pago a través de dos cheques de G. 200 millones a nombre de la Senabico, entregados a Faria, quien tiempo después solicitó al arrendatario cambiar los cheques a nombre suyo, con el compromiso de depositarlos en una cuenta judicial.

A raíz del atraso en la entrega del contrato, Smith, que posteriormente el mismo realizó uno de los pagos, contactó con la Senabico y corroboró que el otro pago por valor de G. 200 millones nun-

ca fue realizado por Faria.

**DEUDA.** Durante el procedimiento de ayer, encabezado por el fiscal Pablo Zárate y realizado en Prime Real Estate, el acusado alegó que no realizó el pago porque la Senabico supuestamente le debía a él.

Posterior a la detención, Faria fue trasladado a Concepción, donde prestará audiencia indagatoria. Luego de esta diligencia, Faria podría ser imputado por la Fiscalía por el delito de estafa.

## Pertenecía al crimen organizado

La Estancia Villa Loma, ubicada en el Departamento de Concepción, estaba a nombre de Luan Chimenes Nascimento, hijo de Jarvis Chimenes Pavão, el conocido narcotraficante brasileño.

Según investigaciones del Ministerio Público, el inmueble fue adquirido con dinero proveniente del crimen organizado. Este y otros establecimientos estaban a nombre del hijo de Jarvis Chimenes y también servían para desarrollar varias actividades económicas lícitas, como ser la cría de ganado, con el fin de dar una fachada de legalidad a los ingresos de dinero proveniente de actividades ilegales como el tráfico de drogas.



**Allanada.** El fiscal Pablo Zárate ingresa a la oficina de Faria.

# Gavilla asaltó una casa de cambios en Alberdi y se llevó un millonario botín

Una banda de asaltantes fuertemente armados se alzó el viernes con una fortuna en diferentes monedas, incluida el guaraní, además de varios cheques, en un millonario asalto perpetrado en una casa de cambios en Alberdi, Departamento de Ñeembucú.

Bruno Vargas Villalba (54), propietario de la casa de cambios, fue víctima de un asalto millonario perpetrado por cuatro hombres encapuchados y armados.

Los delincuentes se apoderaron de G. 300 millones, USD 17.000, 1.200 euros, 700 reales, 25 millones de pesos argentinos y varios cheques con montos sin precisar.

Según el reporte, los delincuentes actuaron con mucha violencia y atacaron al propietario, golpeándolo en la cabeza.

Un quinto cómplice los es-



**Grabados.** Los delincuentes actuaron con mucha violencia.

taba aguardando fuera del local a bordo de un vehículo.

El hecho fue denunciado a la Comisaría 26ª, cuyos agentes localizaron dos vehículos que habían utilizado los asaltantes, que luego abandonaron.

Un automóvil de marca To-

yota, modelo Premio, de color celeste, se halló en un desaguadero con salida al río Paraguay. Además, se constató que el rodado fue denunciado como robado ante la Comisaría 12ª Central, el pasado 13 de enero.

Sobre la ruta PY13, a la

## Huyeron por agua para evitar a Policías

Las autoridades mencionaron que los delincuentes habrían escapado por el río Paraguay, ya que tras recibir la denuncia del asalto, los agentes dieron aviso del hecho por radio de la Policía, en ese momento las comisarias montaron retenes donde realizaron cortes de ruta.

altura del kilómetro 53 del distrito de Villa Franca, se encontró una camioneta de la marca Mitsubishi, modelo EcoSport Genérica.

De ambos rodados se levantaron como evidencias huellas, documentos y dinero en efectivo. **JJB**

# Tres muertos deja un tiroteo en Concepción

Tres personas fallecieron durante un presunto hecho de sicariato, registrado en la tarde ayer, en el barrio San Clemente María de la ciudad de Sargento José Félix López, ex Puentesíño, del Departamento de Concepción.

El hecho se produjo alrededor de las 19:30 en una cancha de fútbol, donde se desarrollaba un torneo senior.

Datos de la Policía Nacional refieren que al lugar llegaron cinco hombres, a bordo de una camioneta de la marca Toyota, modelo Hilux; quienes inmediatamente realizaron disparos y se enfrentaron con la policía.

Los primeros informes indican que entre las víctimas se encuentran Antonio Rodas, conocido como Antonito, quien recientemente fue absuelto en un caso de un triple homicidio de policías,

y Alcides González, alias Polaco.

El tercer fallecido sería uno de los presuntos sicarios, quien habría sido abatido por los policías. Incluso, uno de los abatidos estaba con equipo deportivo.

Los efectivos policiales, quienes resultaron heridos fueron identificados como el subcomisario Néstor González y el suboficial mayor Atilio Bogarín, quienes prestan servicio en el grupo táctico UITP.

Los agentes fueron derivados al Hospital de Bella Vista y hasta anoche se desconocía el estado de salud de ambos uniformados.

Según informó la Policía Nacional, dos civiles también resultaron heridos durante la refriega.

Este suceso está siendo investigado y se espera obtener más detalles, conforme avance la investigación. **J. R.**

## EXEQUIAS

ANGEL ALFONSO MENDIETA CHERAULT  
GREGORIA ESTELA RODRIGUEZ DE CANTERO  
MAGDALENA BAREIRO  
MARIA TERESITA DEL NIÑO JESUS SOSA BLANCO  
MARIA CONCEPCION ASTIGARRAGA VDA DE CARRILLO  
MARIO IGNACIO ROMERO VALLEJOS  
OSIRIS ANTONIO VALENZUELA  
PETRONA ORTIZ BENITEZ  
RICARDO ODDONE GARCIA

## PARTICIPACIONES

ASCENCION CABRERA DE SANABRIA  
CANDELARIA BAEZ VDA DE FORCADO  
CELESTINO AMARILLA AREVALO  
VILMA RAMONA ALDER CABAÑA  
FOSCO DANIEL GUGLIOTTA RUGGERI THEVENET  
ANGELICA ADRIANA ROLON  
AZURINA TRINIDAD VDA. DE FORSTER  
BARCILICIA OLAVARRIETA FLEITAS  
CELIA NOEMI GAMBA DE DUARTE  
DORA VIRGINIA MIRANDA ROMERO

## EXEQUIAS

**MAGDALENA BAREIRO (Q.E.P.D.)**

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 17/01/2024 Sus sobrinos, familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, Participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

**MARIA TERESITA DEL NIÑO JESUS SOSA BLANCO (Q.E.P.D.)**

Falleció el 17 de Enero de 2025. SUS FAMILIARES Y PARQUE SERENIDAD SRL, Participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos fueron inhumados ayer Sabado 18 de Enero en el Cementerio Del Este. Agradecidos en Dios.

**MARIA CONCEPCION ASTIGARRAGA VDA DE CARRILLO (Q.E.P.D.)**

Acudió al Llamado del Señor en fecha 17/01/2025 Su esposo: Bernabé Carrillo. Sus hijos: Ángela, Hugo, Agustín, Carmiña. Sus nietos, sus bisnietos, familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, Participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

**MARIO IGNACIO ROMERO VALLEJOS (Q.E.P.D.)**

Acudió al Llamado del Señor en fecha 18/01/2025 Su esposa: Julia Sosa. Sus hijos: Mario Romero y Luciana Romero. Sus nietas: Abigail, Agustina, Sofía y Aurora. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, Participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

**OSIRIS ANTONIO VALENZUELA (Q.E.P.D.)**

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 17/01/2025 Su esposa: Clotilde Guerrero de Venezuela Sus hijos: Carmen, Laura, Antonella, Nyl, Pol. Sus nietos: Fátima, Viviana, Bianca, Emma, Nico, César, Alejandro, Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, Participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

**PETRONA ORTIZ BENITEZ (Q.E.P.D.)**

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 18 de enero del 2025 Sus sobrinos: Víctor Sanchez Ortiz & Maria Rosalía Benítez Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, Participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.

**RICARDO ODDONE GARCIA (Q.E.P.D.)**

Falleció el 18 de Enero de 2025. SUS FAMILIARES Y PARQUE SERENIDAD SRL, Participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy Domingo 19 de Enero en el Cementerio Jardin Paraiso de Luque. Sala Velatoria Parque Serenidad Mcal. Lopez ( Avda. Mcal. Lopez Nº 5353 e/ Dr. Bernardino Caballero ). Agradecidos en Dios.

## PARTICIPACIONES

**ASCENCION CABRERA DE SANABRIA (Q.E.P.D.)**

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 17/01/2025. Su hijo: Jorge y esposa Sonia. Su nieto: Mathias. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en Dios.~

**CANDELARIA BAEZ VDA DE FORCADO (Q.E.P.D.)**

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 17/01/2025. Sus hijas, sus nietos, familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en Dios.~

**CELESTINO AMARILLA AREVALO (Q.E.P.D.)**

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 17/01/2025. Su esposa: Leonilda González de Amarilla. Su hijo: Fernando Ramón Amarilla González. Sus nietos: Maria Fernanda Michell Amarilla Ferreira y Luca Rafael Ramón Amarilla Ferreira. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en Dios.~

**VILMA RAMONA ALDER CABAÑA (Q.E.P.D.)**

Falleció el día 17 de enero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.~

**FOSCO DANIEL GUGLIOTTA RUGGERI THEVENET (Q.E.P.D.)**

Falleció el 17 de Enero de 2025. SUS FAMILIARES Y PARQUE SERENIDAD SRL, participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.~

**ANGELICA ADRIANA ROLON (Q.E.P.D.)**

FALLECIO EL 15 DE ENERO DE 2025. VELATORIO: DOMICILIO ASUNCION. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. AGRADECIDO EN DIOS.~

**AZURINA TRINIDAD VDA DE FORSTER (Q.E.P.D.)**

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 15 de enero del 2025. Sus hijos, Sus nietos. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.~

**BARCILICIA OLAVARRIETA FLEITAS (Q.E.P.D.)**

Falleció el día 15 de enero de 2025. Jardín de La Paz y La Cooperativa Medalla Milagrosa participan con profundo pesar su fallecimiento e invitan a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.~

**CELIA NOEMI GAMBA DE DUARTE (Q.E.P.D.)**

Acudió al Llamado del Señor en fecha: 15 de enero de 2025. Su esposo: Calixto Duarte. Sus hijos: Alicia Duarte y Rubén Villalba. Sus nietos: Araceli, Rafael, Elena, Fernando. Familiares, amigos, y FUTURO SERVICIOS EXEQUIALES, participan con mucho pesar tan triste pérdida e invitan a elevar una oración por su eterno descanso. Agradecidos en DIOS.~

**DORA VIRGINIA MIRANDA ROMERO (Q.E.P.D.)**

Falleció el día 16 de enero de 2025. Jardín de La Paz participa con profundo pesar su fallecimiento e invita a familiares y amigos a elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Agradecidos en Dios.~

## EXEQUIAS

**ANGEL ALFONSO MENDIETA CHERAULT (Q.E.P.D.)**

Falleció el 18 de Enero de 2025. SUS FAMILIARES Y PARQUE SERENIDAD SRL, Participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy Domingo 19 de Enero en el

Cementerio Jardin Paraiso de Luque. Sala Velatoria Parque Serenidad Mcal. Lopez ( Avda. Mcal. Lopez Nº 5353 e/ Dr. Bernardino Caballero ). Agradecidos en Dios.

**GREGORIA ESTELA RODRIGUEZ DE CANTERO (Q.E.P.D.)**

Falleció el 18 de Enero de 2025. SUS FAMILIARES Y PARQUE SERENIDAD SRL, Participan con hondo pesar su fallecimiento y ruegan elevar una oración por el eterno descanso de su alma. Sus restos serán inhumados hoy Domingo 19 de Enero en el

Cementerio municipal de la ciudad de San Lorenzo. Sala Velatoria Parque Serenidad Mcal. Lopez ( Avda. Mcal. Lopez Nº 5353 e/ Dr. Bernardino Caballero ). Agradecidos en Dios.

## SERVICIOS FÚNEBRES

- PARQUE SERENIDAD**  
EN ASUNCION CON LA NATURALEZA

Para más información puede contactarse al 021 216 0000 o al WhatsApp (0986) 106 382.  
www.parqueserenidad.com

**Sucursal Avda. España:** Salones de España esquina Boquerón: Avda. España 693 esquina Boquerón. Asunción, Paraguay.

**Sucursal Mariscal López:** Salones de Mariscal López: Avda. Mariscal López 5353 esquina Doctor Caballero. Asunción, Paraguay.

**Sucursal Sajonia:** Salones de Sajonia: Avda. Carlos Antonio López 737 entre Paris y Doctor Coronel. Asunción, Paraguay.

**Sucursal San Lorenzo:** Salones de San Lorenzo. Azara 71 e/Ruta II Mariscal Estigarribia. Asunción, Paraguay.

**Sucursal Mariano Roque Alonso:** Salones de Mariano Roque Alonso: Ruta Nacional III General Elizardo Aquino casi Ruta Transchaco (Avenida al Puente Remanso). Mariano Roque Alonso, Paraguay.

**Cementerio y Crematorio Parque Serenidad de Villa Elisa:** Avda. Teniente Picco 4300 esquina Comendador Piccollo. Villa Elisa, Paraguay. Tel: 595 21 940260.

**Oficina Central, Dirección, Ventas, Obras, Auditoría, Cobranzas, Pagos, Asesoría Jurídica:** (0986) 106 382. Boquerón 491 casi Juan de Salazar. Asunción, Paraguay. Tel: 021 216 0000.

**Fábrica:** Campo Via 1584. Mariano Roque Alonso, Paraguay. Tel: 595 021 212456.

**Talleres:** Autopista Aeropuerto 411. Luque, Paraguay. Tel: 595 021 212456.

- SERVICIOS FUNERARIOS COOPERATIVOS**

Avda. Perú 379 c/ Las Residentas - Tel.: 229-078/9 - (0984) 247-066 - (0972) 224-545  
serviciosfunerarioscooperativos@hotmail.com

- LOS LIRIOS**

Avda. Mcal. López Nº 1662 c/ Bernardino Caballero - Tel.: 021-206-350

- FUTURO S.A. (Servicios de Sepelios y Cremación)**

**Complejo Velatorio San Martín:** Av. San Martín esq. Sucre. Asunción.

**Complejo Velatorio Aviadores:** Av. Aviadores del Chaco Nro. 2580. Asunción.

**Complejo Velatorio San Lorenzo:** Cnel. Romero Nro. 348 c/ Cnel. Bogado. San Lorenzo.

**Sucursal Luque:** Independencia Nacional esq. Mompox. Luque.

**Sucursal CDE:** Av. San José c/ Panchito López. Ciudad del Este.

**Futuro Cementerio Parque (Cremación):** Ruta Luque - San Bernardino.

Barrio Tarumandí. Ciudad de Luque.

**Central de Servicios:** Av. Aviadores del Chaco 3260.

**Oficina Central:** San Martín esq. Sucre. 2do Piso. Tel: 021- 688 0000

\*FUTU (3888) desde Tigo o Personal. www.futuro.com.py

- COMPLEJO VELATORIO SAN BLAS**

Av. Mariscal López Nº 645 esq. Cap. Urbieta. Telf. 21226308. Telf. 24 Hs. 0981731000.

0981732000. Contacto y urgencias. Web: www.organizacionsanblas.com.py

**Sede Limpio:** Calle Parapiti c/ Avda. San José, Ciudad de Limpio, ( Zona Iglesia San José).

24 Hs. ( 0981 ) 731000

- MARGATTI SEPELIOS**

Pa'i Pérez 845 c/ Pettrossi - Tel: 207-880 R.A. - info@margatti.com

- JARDÍN DE LA PAZ**

Los Laureles / Avda. Rca. Argentina 1512 e/ Miguel Torres. Tel.: 021 905 041 / 24 hs.

- Central de Urgencias 24 hs. Tel.: 0981 814 094

**Encarnación:** Capitán Molas e/ Padre Winkel y Av. Japon. Tel.: 071 200 685

**Cnel. Oviedo:** Mcal. López 502 esq. Enrique Scavenio - Tel.: 0521 2020168

**Ciudad del Este:** Av. Itaipu 215 Km. 3 1/2 - Cel.: 0981 814 094

**Luque:** Iturbe 163 esq. Yegros - Tel.: 642 852

**Lambaré:** Itapé 1542 esq. Av. Independencia - Tel.: 906 012 - 24 hs.

**Fdo. de la Mora:** Ruta Mcal. Estigarribia 115 esq. Boquerón - Tel.: 575 073/6

- CRICHIGNO**

Previsión Asistencial - Atención las 24 hs. Manuel Domínguez 208 esq. Yegros (Asunción)

Tel.: 44-99-98 / Cel.: (0991) 204-151 - Email: info@crichigno.com

- COMPLEJO VELATORIO PORTAL**

Mariscal López Nro. 1851 esquina Brasilia.

Atención 24 horas. Telf.: 0981 731 000

- SEPELIOS PARAGUAY**

Sistema de abono Prepago - Traslados - Honrando mas allá de la vida

Julio Correa 307 casi Cap. Elias Ayala Barrio Mburucuyá

Whatsapp: 0982994910 - Urgencias: 0994840861 / 021- 662169

## FLORERÍAS

**ALHELÍ FLORES**

Pa'i Pérez esq. Luís Alberto de Herrera - Tel.: 225-238  
Fax: 203-835 - pedido@alheliflorespy.com

**FLORES MY GARDEN**

San José 157/9 c/ Mariscal López - Tel.: 214 603/4 - 226 573 - 222 194  
info@mygarden.com.py - www.mygarden.com.py

Servicio de atención

**Horario: 07:00 a 20:30**  
**Lunes a domingo**

☎ 415-7000

☎ 0800 114-970 - Llamada sin costo

✉ exequias@uhora.com.py

# Deportes



**El puntero Atlético tropieza**  
Atlético Madrid, líder de la Liga Española con 44 puntos, cayó 1-0 con Leganés. Real Madrid si vence a Las Palmas a las 12:15, será el puntero.

## Cortitas

### Nápoli vence a Atalanta en un partidazo



El líder de la Serie A italiana, Nápoli, se impuso ayer por 2-3 al tercer ubicado en el torneo, Atalanta, en el mejor partido de la fecha 21 hasta ahora.

Los conducidos por Antonio Conte se impusieron en Bergamo a base de personalidad y contundencia. Abrió la cuenta el ítalo-argentino Mateo Retegui, pero antes de que se fuera la primera mitad Mateo Politano lo empató y a los

40' Scott McTominney lo dio vuelta a favor de la visita. Ademloa Loikman lo empató, pero a los 78' Romelu Lukaku (foto) le dio victoria a los sicilianos.

Con esta victoria Nápoli suma 50 puntos como líder. Lo sigue Inter con 44, que hoy juega a las 16:45 contra Empoli. Atalante es 3° con 43, y la Juventus, que venció a Milan 2 a 0, es 4° con 37 unidades.

### PSG lo da vuelta y sigue como líder cómodo

Bradley Barcola dio al líder París Saint-Germain el triunfo por 2-1 en su visita a Lens, que llegó a adelantarse en el marcador antes de sucumbir ante el gran favorito al título, en la 18ª jornada de la Ligue 1 francesa.

Después de dar la asistencia para que su compañero español Fabián Ruiz igualara provisionalmente en el mi-

nuto 59, Barcola decidió el choque en el minuto 86, con un certero disparo. El Lens, séptimo de la tabla, había anotado en la primera mitad, en el 36, por medio del angoleño Mbala Nzola. El PSG lidera con 46 puntos

A las 16:45 de hoy el escolta con 36 unidades, Marsella, recibe en su casa al Racing de Estrasburgo.

### Bayern y Leverkusen no se pierden pisadas



El líder y escolta respectivamente de la Bundesliga alemana, Bayern Múnich y Bayer Leverkusen, se impusieron en sus juegos sabatinos y por otra semana más el campeonato alemán no sufre modificaciones en la parte más alta de la tabla.

El puntero venció por 3-2 al Wolfsburgo (7°), en la 18ª

jornada. Goretzka, Olise y otra vez Goretzka marcaron para los bávaros.

Por su parte, el Leverkusen también marcó tres goles, pero en su caso fue victoria de 3 a 1 sobre Borussia Mönchengladbach. Los tantos del ganador fueron hechos por Wirtz, en dos oportunidades, y Schick.



## Newcastle cae, pero Miggy recibe tributo

**Homenaje.** El público que se dio cita en St. James Park, en la derrota de Newcastle, se "apropió" del futbolista paraguayo.



"Nuestro Miggy". Así definió la afición, con una bandera desplegada en el St. James Park, al jugador paraguayo del Newcastle, quien parece tener las horas contadas en el equipo de la Liga Premier que ayer cayó por 1-4 contra el Bor-

nemouth, con el internacional albirrojo en el banco de suplentes y sin ingresar.

Miggy está cerca de arreglar su regreso a la MLS y al Atlanta United, pero definitivamente es la insignia del equipo para los hinchas de las Urracas. El ex Cerro Porteño llegó al club

hace casi 6 años.

Por otro lado, también por la fecha 22, el líder Liverpool tuvo que esperar a los minutos finales para vencer por 0-2 al Brentford, con tantos del uruguayo Darwin Núñez. Con el empate 2-2 de Arsenal con Aston Villa, los Reds vuelve a

tener seis puntos de ventaja sobre los Gunners.

Hoy el Nottingham Forest (3°) de Ramón Sosa juega a las 11:00 contra el Southampton. A la misma hora, el Brighton de Julio Enciso y Diego Gómez visita al Manchester United.

## El Valencia también puja por Julio Enciso

Se sabe que Brighton dio luz verde a una posible cesión o venta del pase del paraguayo Julio Enciso por el que clubes interesados no faltan. Ahora el que apareció en la puja es un tradicional club español que navega con las velas caídas en las últimas posiciones de la Liga española: Valencia.

Según el portal deportivo

español Relevo, "el Plan A del conjunto de Mestalla para esa posición" es Enciso. Y lo es por dos motivos: Por la calidad del paraguayo, por un lado, pero también porque es Sub 23 y su llegada no obligará a Valencia a desprenderse de otro jugador.

Valencia lo quiere a préstamo y las negociaciones están avanzadas, se reporta.



**¿Regresa?** Cerro estaría interesado en repatriarlo.

## Ferreira rescinde con el Houston Dynamo

El delantero paraguayo Sebastián Ferreira, ex Olimpia y Libertad, rescindió contrato con el Houston Dynamo de la MLS estadounidense y llega a un acuerdo con la franquicia a la que desembarcó en 2022.

El propio Dynamo informó en sus redes de la bifurcación de los destinos del club norteamericano y el fut-

bolista paraguayo. "Tras hablar con Sebastián, hemos llegado a un acuerdo mutuo de que separamos es lo mejor para ambas partes", informó el presidente del club, Pat Onstad.

En Paraguay, Cerro busca un 9 para cerrar sus contrataciones. Pero el alto salario de Ferreira será seguramente la principal traba.



**¿A España?** Enciso está en la danza de la transferencia.



**El mejor.** Nikola Jokic hizo un doble triple, y ya lleva la cuenta de 17 en la temporada.

## Denver vence a Miami en el regreso de Butler

Nikola Jokic fue la figura de los Denver Nuggets el viernes en la noche, cuando su equipo venció 133-113 en el estadio de los Miami Heat, que contaron de vuelta con Jimmy Butler tras cumplir su sanción de siete partidos. Fue la propia franquicia de la Florida la que aplicó el correctivo a su estrella el pasado 3 de enero, alegando una "conducta per-

judicial" de Butler, quien había pedido públicamente su salida de los Heat.

Butler logró una cuenta de 18 puntos (7-15 en tiros de campo), 3 rebotes y 2 asistencias en sus 33 minutos sobre la pista del Kaseya Center de Miami. Los Heat durante la suspensión de su líder tuvieron tres victorias y cuatro derrotas.

Entre los ganadores, Jokic

estuvo decisivo en sus números. Acumuló 24 puntos (9-12), 12 rebotes y 10 asistencias en 31 minutos, sin necesidad de jugar en el último cuarto. Hizo un triple doble. Los Nuggets marchan en 4º lugar en la Conferencia Oeste, mientras los Heat son 9º en el Este.

En jornada sabatina, Los Angeles Lakers vencieron 102 a 101 a los Brooklyn Nets.

## Sinner y Swiatek ya se anotaron en los octavos



**Relax.** Sinner no tuvo problemas para barrer a Giron.



**Implacable.** Swiatek superó a Raducanu por 6-1 y 6-0.



El número 1 masculino, el italiano Jannik Sinner, y la 2 femenina, Iga Swiatek, ya se instalaron en los octavos de final del Abierto de Australia, en una jornada en la que también obtuvieron el pase el veterano Gaël Monfils y su pareja, la ucraniana Elina Svitolina.

Sinner, vigente campeón del torneo, sumó su 17ª victoria consecutiva al vencer en tres sets al estadounidense Marcos Giron (46) por 6-3, 6-4 y 6-2, luego de haber cedido un solo break en todo el partido.

Por su parte, Swiatek no tuvo piedad de la británica Emma Raducanu, a la que arrolló por un 6-1 y 6-0.

La ucraniana Elina Svitolina también se clasificó para los octavos de final luego de derrotar con suma autoridad a la italiana Jasmine Paolini, número 4 de la WTA, en tres sets (2-6, 6-4 y 6-0).

Svitolina, de 30 años y 27ª del ranking femenino, sorprendió a Paolini, que pese a ganar el primer set, fue superada por la fortaleza física de la ucraniana.

Monfils dejó fuera del torneo al cuarto cabeza de serie, el estadounidense Taylor Fritz, por 3-6, 7-5, 7-6 y 6-4.

## Atractiva colonia de vacaciones del baloncesto en Limpio

Los Yakaré Yrupe están a pleno e intenso baloncesto en su segundo mes de la colonia de vacaciones, en la que niños y adolescentes demuestran sus habilidades en las prácticas desarrolladas en la ciudad de Limpio.

Las prácticas son los lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 20:00 horas en el Polideportivo Victoria de Jesús del colegio LAM, de Limpio, con refuerzos de ejercicios especiales los martes en el local de ADR Cross.

El DT Arnaldo Maluff, mencionó estar contento de ser el guía principal de los futuros cracks del básquet en Limpio, emprendimiento que lo llevan a pulmón 16 padres de familia. "Como todos sabemos, el deporte aleja de muchas cosas, como el vicio del celular, de la tele, de la calle y hasta de las drogas y da responsabilidades, porque nadie quiere faltar a las prácticas y



**Apoyo.** El básquet llega a cerca de 100 niños y adolescentes.

cada día se ve el crecimiento y la mejoría en los chicos", detalló el entrenador.

Por su parte, Rocío Velázquez, presidenta del Club Yakas, destacó: "Es así que nació una Asociación que apunta a erigir un club, una institución

que permita la formación inicial y por qué no, profesionales, en este hermoso deporte", refirió. La misma mencionó que actualmente, la colonia de vacaciones de los Yakas cuenta con cerca de 100 niños y adolescentes.

## Rodrigo Medina se corona en la tercera fecha del acuatlón

Rodrigo Medina, deportista del club Olimpia, se consagró campeón de la tercera fecha del acuatlón desarrollada ayer en el predio de las Fuerzas Armadas en Asunción.

Esta jornada constaba de 400 metros de nado con posterior carrera a pie de un kilómetro. Todas las instancias fueron dominadas por Medina, llevándose dos medallas de oro, tras ganar la carrera a pie y finalizar primero en ranking de acuatlón.

La cuarta fecha se desarrollará el próximo viernes 31 de enero en el predio de ex Diben de Encarnación.

**INSCRIPCIONES.** Prosiguen las inscripciones para clubes y atletas para participar de la Copa Ueno Olimpia de Natación, a realizarse entre el viernes 31 de enero y el sábado 1 de febrero en la piscina del Centro Acuático Nacional.

Las inscripciones se realizan



**Muestra el Tri.** Rodrigo Medina exhibe sus medallas.

a través del mail natacion@olimpia.com.py, con un costo de G. 180.000 por nadador.

El torneo es de Fuerza Libre en donde cada nadador podrá inscribirse hasta en tres pruebas. La árbitra general

será Evelyn Notario, y fiscalizado por la Federación Paraguaya de Deportes Acuáticos (Fepada), con jueces designados, y se regirá por las disposiciones vigentes de la World Aquatics de la Consanat.

# ¡Guaraní es de Intermedia!

Guaraní de Fram se consagró anoche monarca del Campeonato Nacional B, venciendo en la tanda de penales a Ceffca de Canindeyú por 4 a 3, luego de empatar 1 a 1 en tiempo normal.

De esta manera, desde este año el equipo del sur del país, de Fram, Itapúa, militará este año en la división Intermedia del fútbol paraguayo, la segunda categoría.

El juego, disputado en el Carfem de Ypané, tuvo emociones durante los 90 minutos reglamentarios que terminaron con la igualdad, con dos equipos que se repartieron cada cual un tiempo en cuanto al dominio y el gol.

El primero vino por cuenta de los sureños, nada más empezado el juego. A los 20 segundos, Augusto Giménez aprovechó un error garrafal de la defensa de Ceffca, y no dudó para someter al arquero rival. De allí en más fue Guaraní el que tuvo mayor claridad, mejores y más peligrosas llegadas, con el expe-



**¡Campeón!** Desde este año el Sur tendrá en Guaraní a otro equipo en la Intermedia.

rimentado Juan Aguilar manejando los hilos del equipo.

Sin embargo, y a pesar de que en los primeros minutos el arquero de Ceffca salvó de otra caída a su equipo, len-

tamente se fue imponiendo el conjunto de Canindeyú y, a los 69 minutos, llegó a empatar el partido por intermedio de Pablo Candia, quien cazó una pelota aérea en un

cómer y puso la igualdad.

En los penales, el arquero de Guaraní, Diego Morel (hijo del recordado Tanque Morel), fue el héroe al detener los tiros de Gómez y Valdez.

## Luqueño disputó su último amistoso

Sportivo Luqueño realizó su último test de pretemporada y lo hizo ante el equipo de Reserva de Olimpia, finalizando 0-0.

El equipo que planteó Juan Pablo Pumpido estuvo con Alfredo Aguilar; Rodi Ferreira, Adrián Brizuela, Pablo Aguilar e Iván Torres; Lautaro Comas, Ángel Benítez, Fernando Benítez y Elvio Vera; Marcelo Pérez y Felipe Pasadore.

También sumaron minutos Kevin Pereira, Sebastián Maldonado, Matías Medina y

Marcelo Ojeda.

El equipo alternativo ganó 3-0 y tuvo en sus filas a Ángel Espínola; Diego Delvalle, Alexis Villalba, Marcelo Jiménez y Mathías Suárez; Elías Contreras, Guillermo Hauché, Rubén Ríos y Aldo Parra; Kevin Pereira y Rodrigo Cáceres.

Los tantos fueron marcados por Kevin Pereira (23' y 25') y Danilo Fernández (65'). Fernández ingresó en la complementaria al igual que Jonathan Díaz, Matías Riveros y Alexandro Giménez.



**Apreostos.** Luqueño jugó ante la Reserva de Olimpia.

## Definen a los finalistas del Interligas

**Néstor Ojeda-Colaborador**  
**SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS**

La Selección Sanjosiana de Fútbol enfrenta hoy, a las 17:00, al Arroyense, en el estadio del Club 8 de Diciembre de la ciudad de Caacupé, por un lugar en la gran final del Nacional Interligas.

El plantel naranja de San José de los Arroyos perdió por 2 a 1 en la primera semifinal, de local, en el 12 de Junio de Coronel Oviedo, por lo que deberá alzarse con un triunfo y definir a través de los tiros penales para clasificar.

El cuerpo técnico liderado por Vicente Quinto tiene el importante acompañamiento del entrenador Julio César Cáceres, ex DT de Olimpia y Luqueño. La directiva sanjosiana encabezada por su presidente, Édgar Benítez Santacruz, insta a la afición deportiva de la comunidad a acompañar en forma masiva al plantel naranja.

La otra semifinal a jugarse hoy será entre Paraguari vs. Nueva Alborada será en el Estadio Municipal de la ciudad de Carapeguá, también a las 17:00. El partido de ida terminó igualado 1 a 1.

Habrán penales si hay paridad global. La gran final será en el Defensores del Chaco, como en los viejos tiempos, aunque esto se confirmaría recién en la fecha.



**A remontar.** Sanjosiana necesita levantar el 2 a 1 para llegar a la gran final ante Arroyense.



**Los toreros.** Paraguari recibe hoy en Carapeguá a Nueva Alborada. La ida terminó 1 a 1.

## El Gallo del Norte oficializa refuerzos

El 2 de Mayo de Pedro Juan Caballero hizo oficial a sus refuerzos para la temporada 2025, que hicieron pretemporada con el equipo principal en Ciudad del Este, pero por cuestiones de contrato no eran oficiales.

Entre los nuevos jugadores llama la atención uno de los jóvenes Diego Salazar, un extremo de 18 años con pasado en el fútbol del Interligas y el

delantero ex Sportivo Luqueño, Diego Acosta, de 22 años, que llega a préstamo.

También el "2" oficializó a Sergio Bareiro y Brahian Fernández, estos con mayor experiencia y que estuvieron presentes en el último amistoso del equipo ante Racing.

Franco Aragón debe arribar hoy a Pedro Juan Caballero para firmar su vinculación con el Gallo Norteño.



**Apuesta.** El "2" sumó a Salazar que viene del Interligas.

LA AUDIENCIA  
Y



EL PACTO  
QUE NO SE PUEDE ROMPER



LUNES A SÁBADO  
11:30 hs

 0971108010  am1080  am\_1080

 Monumental AM 1080  monumentalam1080

DESCARGÁ LA APP EN



[www.monumental.com.py](http://www.monumental.com.py)



MONUMENTAL  
AM 1080 - 18.3 TV DIGITAL

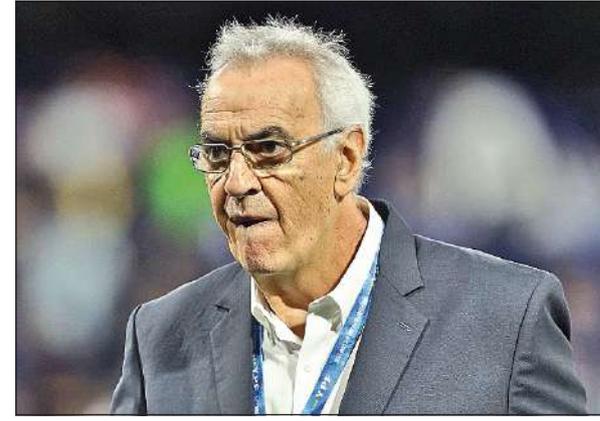
## ánguloCerrado



**Cristian Colmán.** El delantero se reintegró a Nacional luego de 10 años. Últimamente estuvo en Gimnasia LP.



**Aldo Duscher.** Comanda la Selección Sub 20 que el jueves lidia con Perú en el Sudamericano de Venezuela.



**Jorge Fossati.** Al orientador no le favorecieron los números en Perú. Quedó fuera de la Selección incaica.

# Cartas distintas: El Decano hace ruido y el Gumarelo toma distancia

La movida oficial arranca este miércoles. Los de negro y blanco se verán las caras con antecedentes de duros enfrentamientos que tuvieron una connotación especial no solo en el campo, sino también en lo político. De los dos, independientemente de haber logrado el título de campeón del Clausura 2024, el Decano sacudió el mercado de pases, levantó su inhibición y hasta se jugó con una muy buena cantidad de jugadores incorporados. El propio presidente se encargó de aclarar que fue una inversión institucional avalada con gente del club, sin arriesgar los compromisos económicos fuera de Para Uno.

De los contratados es el Pipa Benedetto el más afamado y el que llega con una credencial que registra un gran interés, sin echar de menos a otros jugadores como el mismo Iván Leguizamón, proveniente de San Lorenzo de Almagro. Un capítulo especial para Robert Rojas que de Guaraní fue transferido a River, luego pasó por Tigre y Vasco da Gama y ahora teniendo una brillante oportunidad para desenvolverse en casa y ante la mirada de Alfaro. En Olimpia no será uno más, significando una reivindicación para demostrar sus excelentes condiciones. Las herramientas que tendrá Palermo y las variantes son muchas y esto si miramos las dos competencias, lo de adentro y la Copa Libertadores, que seguirá aguardando qué grupo integrará. Para el Franjeado, fuera del amistoso del viernes pasado, su carta de presentación será el 22 en el Defensores. Su público llenará el

estadio como consecuencia lógica de la atracción desbordada.

Por otro lado, el Gumarelo que necesita sí o sí una rehabilitación tras el frustrante Clausura en que terminó lejos de la punta. Hasta por momentos decayó notoriamente significando una decepción mayúscula a su afición. En el 2024 lo salvó el Apertura puesto que tampoco internacionalmente tuvo respuesta. De los experimentados, el que dejó el campo es Cristian Riveros, aunque sigue muy de cerca lo concierne al Albinegro. Los que aún se mantienen con años encima y con los mismos anhelos son Martín Silva, Roque y Tacuara Cardozo. Sin vueltas dejó ir a varios de larga trayectoria. El sistema de hoy de Libertad es encarar con lo que se tiene, salvo excepciones. No sería raro que intente por algo más antes que se cierre el libro de pases.

Ahora, a esperar lo que viene por la Supercopa que el año pasado la ganó el Repollero sin jugar, había obtenido todos los trofeos.

Más que atrayente resulta la previa al puntapié inicial del Apertura, dos casacas de fuerte choque, aunque haya diferencia en cómo se reforzaron cada uno.

## Se aguarda la aprobación

La Comisión técnica de la Conmebol verificó la cancha de Nacional y en algunos días más tendrá el veredicto, si

aprueba o no el Arsenio Erico para Nacional - Alianza Lima, en Fase 1 de la Libertadores. La Academia ajusta todos los detalles que refiere a lo que dicta el reglamento y poner a plenitud su estadio. "De verificarse en La Visera será un sueño cumplido" destacó el presidente, Enrique Sánchez. Solo falta un nuevo chequeo para el terreno de juego. El entusiasmo de su gente es grande y de disputarse el encuentro de Copa será histórico.

En lo estrictamente futbolístico a su plantilla se reintegró Cristian Colmán, quien había aparecido por primera vez con la casaca alba en el

2015, proveniente del 3 de Febrero de Ciudad del Este.

De los "foráneos" salta el nombre de Celso Ortiz, a lo que se suman, aparte de los nuevos, los retornos de Carlos Espínola y Carlos Arrúa tras una pasantía en Olimpia. El 5 de febrero será el partido de Copa y ya para entonces los cotejos domésticos significarán un enorme aporte para su preparación.

## Listos para el debut

La Sub 20 que últimamente hizo dos amistosos ante Bolivia, prácticamente

cerró aprestos para el Sudamericano de Venezuela. Duscher, el entrenador, dio cabida a todos los convocados en los ensayos y ya tiene la base que enfrentará a Perú el próximo jueves 23.

Un hecho poco común fue la convocatoria de varios jugadores del exterior (algunos naturalizados) como Leo Sosa, proveniente de Rosario Central; Gadiel Paoli de Boca; Alex Balbuena y Luca Kmet de Lanús; Maximiliano Duarte de Independiente y Santiago Puzzo de Talleres de Córdoba.

El estreno crea una gran expectativa transmitiendo confianza. Un aspecto más que resaltante es la fe depositada por los integrantes de la Albirroja decididos a cumplir una gran campaña y que les permita clasificar al mundial de setiembre en Chile. Paraguay integra la serie con Perú,

Uruguay, Chile y Venezuela.

## Un año después

La Federación Peruana de Fútbol dio a conocer un comunicado expresando su agradecimiento a Jorge Fossati, quien fue destituido en el cargo en la dirección técnica de la Absoluta luego de un año de gestión. A poco de su despedida oficial, el experimentado DT habló con los medios enfatizando que "en el año que hemos estado con ellos, no exagero si les digo cero problema de disciplina, de comunicación, de convivencia. Lo único que tenemos son palabras de agradecimiento con los jugadores que demostraron una gran actitud y amor por la camiseta de Perú".

Hoy, la Selección incaica, y esto es cuestión de números, está muy comprometida con su clasificación para el Mundial. Está última en la general con siete puntos, consecuencia de un partido ganado, siete perdidos y cuatro empates. El que está cerca del fondo es Chile, penúltimo a dos de distancia y coincidentemente pugnará con Paraguay por las clasificatorias en el combo de marzo en el Defensores.

## Roque Santa Cruz

Por un semestre más en el Gumarelo, que enfrentará al Decano el miércoles en Sajonia por la Supercopa.



**Gastón Oliveira.** Hoy es el referente más importante de Olimpia. Hizo una gran campaña para el título.



# “Aprendió mucho de Richard Ortiz”

● **Álex Franco volvió a destacarse; surgido de las inferiores en Villeta, su presente promete.**



Julia Zayas, madre del futbolista Álex Franco, contó su alegría tras la gran actualidad que tiene su hijo siendo titular en el equipo de Olimpia.

En contacto con *Fútbol a lo Grande* (1080 AM), doña Julia contó lo vivido desde muy abajo en la carrera de Álex en su ciudad natal: Villeta. “Lo acompañamos mucho en la escuela de fútbol; acá en Villeta se iba solo porque le quedaba cerca. En la escuela de fútbol siempre hacía goles de tiro libre”, dijo.

“Álex empezó en el 8 de Diciembre de Villeta, con 14 años; su equipo se eliminó del torneo que jugaban y el DT lo llevó a Primera, ahí lo vieron para ir a Olimpia”, relató.

El padre de Álex es un jugador de liga local, muy seguidor del fútbol local, y doña Julia reveló un deseo: “Siempre su papá quiso que jugara al lado de Richard (Ortiz); va a aprender mucho de él, decía, y le llegó el momento el año pasado. Aprendió mucho de él”. En cuanto a sus sueños, doña Julia espera ver a Álex con la camiseta de la Albirroja y seguir su carrera deportiva en el extranjero.



**Gran pegada.** Álex Franco nuevamente se lució con un gol de media distancia y esta vez la víctima fue Nacional de Montevideo.

**La cantera brota.** Hugo Adrián Benítez (i) y Alex Franco, dos jugadores de las inferiores de Olimpia festejaron en Montevideo.

## “Un lindo problema”

Rodrigo Nogués, presidente de Olimpia, charló con los medios al regresar al país tras la pretemporada en Argentina y Uruguay, y con picardía habló sobre el mercado de pases. “Tenemos mucha categoría en el equipo y el técnico la va a tener difícil para elegir en el armado del equipo, tenemos buenos jugadores en todas las posiciones, por lo que será un lindo problema”, dijo Nogués entre risas. Sobre la pretemporada evaluó: “Muy positivo, tuvimos dos semanas con mucho trabajo, hicimos una buena base para lo que se viene, contento con lo que vamos demostrando, vamos a tener un lindo debut el miércoles”. Ayer se dio a conocer el deceso del padre del entrenador Martín Palermo, por lo que se ausenta unos días.

48

partidos oficiales suma Álex Franco con la Primera División de Olimpia desde 2023 marcando dos goles.

7

juegos en cuatro semanas alcanzará Olimpia en este inicio de semestre, entre Supercopa Py y Liga.

## Nacional y Guaraní se exigen a fondo en el Erico

Nacional y Guaraní se enfrentaron en dos encuentros que constaron de dos tiempos de 30 minutos cada uno, con resultados distintos en el Arsenio Erico.

En el primero fue paridad 0-0 y el segundo fue victoria alba por 2-1. En el preliminar la Academia formó con Santiago Rojas; Fabián Franco, Claudio Núñez, Juan Monteagudo y Darío Cáceres; Orlando Gaona Lugo, Roberto Ramírez, Carlos Arrúa y Sebastián Quintana; Gustavo Caballero y Cristian Colmán.

Mientras que el Aurinegro lo hizo con Gaspar Servio; Daniel Pérez, Fernando Román, Mario López y Wilson Ibarrola; Agustín Manzur, Luis Martínez, Alcides Benítez y

5

jugadores sumó Guaraní en este mercado de pases; hasta el momento es el equipo que menos ha sumado.

Nicolás Barrientos; William Mendieta y Fernando Fernández.

El segundo juego tuvo como goleadores a Alfredo Martínez y Francisco Morel para Nacional; mientras que Antonio Marín marcó para el Cacique.

En este cruce, el entrenador tricolor Víctor Bernay alistó a

Gerardo Ortiz; Carlos Espínola, Alexis Cañete, Gastón Benítez y Sebastián Vargas; Lucas Rodríguez, Leandro Meza, Jordan Santacruz y Celso Ortiz; Alan Gómez y Alfredo Martínez.

Por el lado de los Legendarios, Chiqui Arce formó este oncenno: Martín Rodríguez; Ángel Aquino, Paul Riveros, Thiago Servín y Alexander Maidana; Alan Romero, Jonathan Benítez, Gustavo Marco y Víctor Céspedes; Antonio Marín y Alan Pereira.

Con esto ambos equipos cierran su fase preparatoria pensando en un semestre en que tendrán el torneo Apertura; Copa Libertadores para Nacional y Copa Sudamericana para Guaraní.



**Puesta a punto.** Nacional y Guaraní apunta a la doble competencia en este semestre.

## Teléfonos

Central	496 261/8
Avisos UH	415 7000
Suscripciones	415 7620
WhatsApp Avisos	0985 119 999

## Dirección

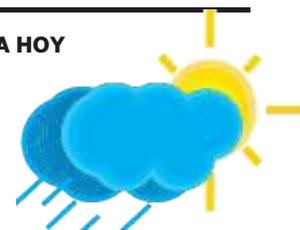
Benjamín Constant 658

## E-mail

redacción@uhora.com.py  
comercial@uhora.com.py  
suscripciones@uhora.com.py

## EL TIEMPO PARA HOY

Máx **38**  
Mín **27**



# Superioridad azulgrana

● Cerro Porteño venció ayer en los dos amistosos disputados ante Deportivo Recoleta, en Luque.

●●●

Cerro Porteño cerró su pretemporada ayer en la cancha de la Conmebol donde disputó dos amistosos ante Deportivo Recoleta, ambos con victoria azulgrana.

Los juegos duraron 60 minutos, con dos tiempos de 30', que inicialmente arrancaban a las 18:00, pero el calor intenso vivido ayer en Luque hizo que se retrasara.

El primer equipo que plantó el DT Diego Martínez en cancha formó con Roberto Júnior Fernández; Alan Benítez, Gustavo Velázquez, Abel Luciatti y Guillermo Benítez; Carlos Favero, Robert Piris da Motta, Wilder Viera y Cecilio Domínguez; Federico Carrizo y Jonathan Torres.

Este equipo se impuso por 1-0 con gol de Wilder Viera sobre los 11 minutos del segundo tiempo. Sumó minutos también Luis Olmedo, quien ingresó por Cecilio Domínguez.

El equipo de Recoleta, a su vez, tuvo en cancha a Nelson Ferreira; Willians Coronel, Fernando Arce, Gilberto Castillo y Ronnie Rolandi; Manuel Schupp, David Colmán, Claudio Garay y Gianluca Fatacha; Thiago Vidal y Néstor Bareiro.

**SEGUNDO CHOQUE.** El segundo partido tuvo a Cerro como vencedor por 3-1 con goles de Óscar Toledo (en contra) sobre 12'; Francisco Da Costa también a los 12', pero del segundo tiempo, y Juan Iturbe, tres minutos después, a los 15'. Los descuentos del Canario fueron obras en dos ocasiones de Hugo Sandoval; a los 19 minutos del primer tiempo y 21 de la complementaria.

El equipo azulgrana formó con Alexis Arias; Alan Núñez, Jorge Morel, Rodrigo Melgarejo y Daniel Rivas; Juan Iturbe, Alexis Fariña, Gastón Giménez y Derlis Rodríguez; Alan Soñora y Francisco Da Costa. Sumaron minutos además Juan Roldán que ingresó por Derlis Rodríguez y Ariel Ávalos que reemplazó a Francisco Da Costa.

Los dirigidos por Jorge González en este encuentro fueron: Óscar Toledo; Marcelo Medina, Marcos Pereira, Matías Lezcano y Mario Mendoza; Wilfrido Báez, Fernando Galeano, José Espínola y Jesús Cáceres; Aldo González y Hugo Sandoval. Con esto fueron tres amistosos de Recoleta en un solo día, ayer.



3

amistosos sumó Cerro en esta pretemporada: vs. General Caballero JLM, Sportivo Ameliano y Recoleta.

**Mediapunta.** Alan Soñora integró el equipo titular del 2º partido acompañando en ataque a Da Costa.

## Jara no se sorprende

Fabrizio Jara, volante de 22 años, perteneciente a Cerro Porteño hasta 2027 continuará su carrera en Nacional, como lo hizo el semestre pasado.

Pese a realizar la pretemporada con el Ciclón, Jara no seguirá. "Me dijo (Diego Martínez) que busque un club para tener más minutos, no me sorprendió por los nombres que vinieron, tal vez no lo convencí en algunas cosas", dijo Jara en charla con Fútbol a lo Grande (1080 AM).

Jara se presentará mañana en Nacional y volverá a tener contacto con Víctor Bernay que le sacó buen potencial en el 2024.



**Sin continuidad.** Jara no está en los planes del DT.

## Reco triunfa a la mañana

En la previa al duelo ante Cerro Porteño, Deportivo Recoleta visitó ayer a la mañana a Sportivo Trinidense en el estadio Martín Torres donde el Canario venció por 3 a 1. Los tantos fueron de Brahian Ferreira, en dos ocasiones, y Lucas González; el descuento lo hizo el volante Luis De la Cruz. El equipo de Recoleta formó con Falcón; Echeguren, Domínguez, Cardozo y Piris; Salcedo, López, Romero y Ríos; Ferreira y González.

Trinidense tuvo a Dufour; Benítez, Vera, Villalba y Mendoza; Torres, De la Cruz, Viera y Báez; Román y Romero.



**Intenso.** Recoleta superó 3-1 a Trinidense en Trinidad.